



1
LOS
OBJETOS



2
LO
CONSTRUIDO



3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL



4
LA
TRADICIÓN
ORAL



5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

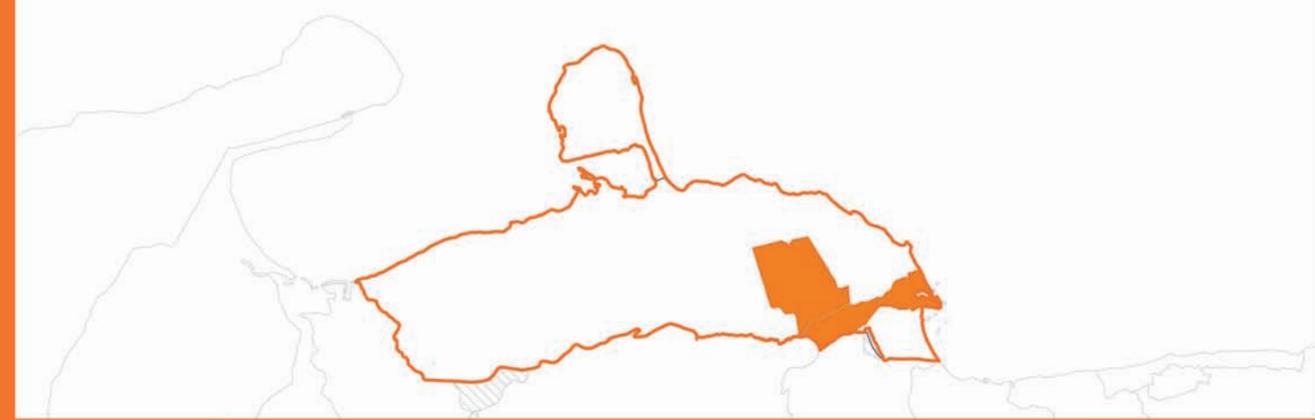
CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 1 0

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2010*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN OCCIDENTE



ESTADO FALCÓN

MUNICIPIOS

FA 11

FA 15

JACURA MONSEÑOR ITURRIZA



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@ipc.gob.ve
www.ipc.gob.ve

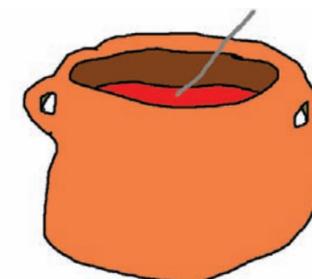
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Si censar el patrimonio cultural ha sido la tarea más ambiciosa que ha emprendido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus más de 15 años de existencia, hoy podemos afirmar, a seis años de inicio del Primer Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, que este proyecto es un logro consolidado debido a que abarca casi todos los municipios del país.

La recolección de datos que ha combinado el trabajo de campo con la consulta de fuentes documentales de diversa índole, en un gran esfuerzo de registro a lo largo y ancho del territorio nacional, está prácticamente concluida. Por otro lado, la identificación del patrimonio cultural a través de su registro ha tenido la particularidad de trascender la tecnocracia de otros tiempos al convocar actores más allá de los especialistas, llevando el registro de 610 bienes declarados a casi 100.000. Esa convocatoria ha sido el vehículo que ha permitido voltear la mirada hacia las manifestaciones más cercanas a la cotidianidad de la vida para superar la visión monumental y académica del patrimonio, elevando al reconocimiento las manifestaciones que la gente más sencilla valora, pero esta vez, no desde la perspectiva de los estudiosos externos a ellas, sino desde su propia perspectiva.

Frente a la idea monumental del Patrimonio Cultural que privilegiaba el patrimonio material, representado en objetos tales como edificaciones, obras de

arte de soporte material y sitios con vestigios del pasado, que valoraba especialmente las manifestaciones que no tenían origen popular al punto de considerar a los bienes inmateriales como a valores asociados, la idea revolucionaria del Patrimonio Cultural iguala las tradiciones dando peso al contexto sobre el objeto, promoviendo la preservación de la materialidad no sólo por su carácter intrínseco sino como escenario de la vida. La concepción revolucionaria del Patrimonio Cultural propone la relación de asociación de los bienes patrimoniales como un asunto cambiante, generando una dinámica más rica y profunda para su gestión, aprovechamiento y conservación.

La tarea de registro exhaustivo produjo lo que presentamos como el Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, hasta ahora 164 cuadernos publicados que comprenden los registros de 227 municipios.

El valor de los registros, más que la descripción de los bienes, es el de su identificación. Por eso presentamos el censo como un proyecto abierto que, luego de esta primera tarea, debe seguir profundizando en el conocimiento para corregir posibles errores y abonar a la protección y puesta en uso del patrimonio a través de descripciones cada vez más apropiadas y ricas.

Ahora, si bien las manifestaciones culturales son los sujetos que nutren los campos de la cultura (la plástica, el teatro, el cine, la música, la culinaria, la arqui-

tectura, la literatura), el Patrimonio Cultural no es un campo más de la cultura, pues se refiere a las manifestaciones que son reconocidas como emblemáticas de las culturas de quien las reconoce, en tanto son representaciones extraordinarias de su identidad.

El patrimonio cultural deja de ser un campo más de la cultura en la medida en la que el reconocimiento de bienes patrimoniales puede recaer en cualquiera, ello hace del quehacer cultural un eje transversal que permite construir un nexo profundo con la cotidianidad a partir de las tradiciones, y desde ese contexto, quebrar la idea elitista de la cultura como conjunto de actividades culturales que son definidas y están sujetas a los ámbitos disciplinares.

El Censo del Patrimonio Cultural es un proyecto de integración social y política contrario al proyecto neoliberal, mediante el cual se pretendía la fragmentación del estado y la profundización de la división de la sociedad para efectos de dominación. Por el contrario, este aumento espectacular en el conocimiento de nuestra diversidad cultural se pone al servicio de una construcción distinta, basada en los principios y valores socialistas que colocan al ser humano como protagonista, delante de cualquier otro objetivo.

De esa manera el Censo del Patrimonio Cultural Venezolano se conecta al proceso de cambios nítidamente, sin eufemismos o referencias que pudieran

encajar en proyectos políticos distintos al que el pueblo venezolano ha decidido transitar. Por eso, si bien los primeros años de la revolución han estado llenos de las contradicciones propias del carácter pacífico del proceso, las cuales han dejado evidencias confusas que pudieran originar interpretaciones inconvenientes sobre el sentido revolucionario de este proyecto, aprovechamos la oportunidad de esta nueva presentación para rectificar, dando al traste con la neutralidad que algunos funcionarios pudieron haberle impreso a la imagen del proyecto.



República Bolivariana de Venezuela

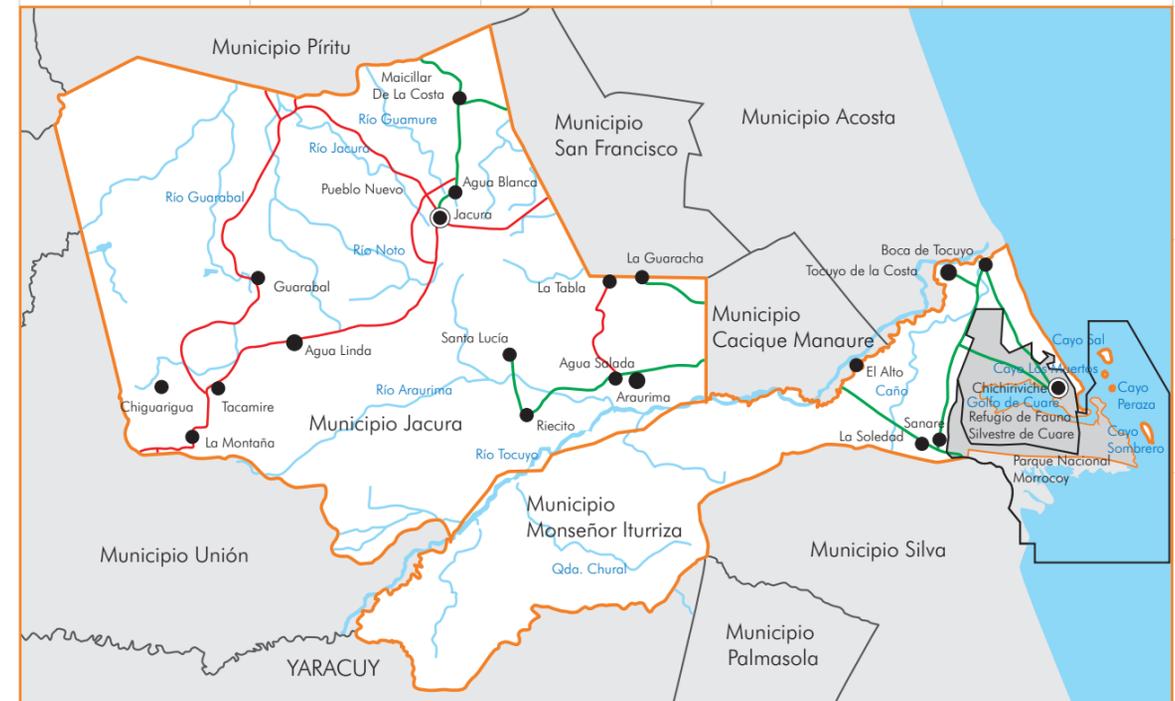
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO FALCÓN



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 1.842 km² (Jacura), 907 km² (Monseñor Iturriza)
REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Centro-Occidental
CLIMA | Templado de altura tropical (Jacura), sabana con bosque tropófilo húmedo y bosque peremnifolio transicional (Monseñor Iturriza)
HABITANTES | 11.500 (Jacura), 17.774 (Monseñor Iturriza)
ACTIVIDADES ECONÓMICAS | Cría de ganado caprino, porcino y vacuno, turismo y agricultura
PARROQUIAS | Jacura, Agua Linda y Araurima (Jacura), Chichiriviche, Boca de Tucuyo y Tucuyo de la Costa (Monseñor Iturriza)



MUNICIPIOS
JACURA
MONSEÑOR ITURRIZA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Chinchorros y hamacas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Tanto el chinchorro como la hamaca son implementos para el descanso que se cuelgan de vigas, columnas, tubos, ramas y en las paredes de las casas desde ganchos especialmente diseñados para tal fin, llamados alcayatas. El chinchorro tiene apariencia de red, porque suele ser una superficie tejida con bastante espacio entre el tramado, con la finalidad de que tales espacios sirvan de ventilación durante las noches o días muy cálidos, en cambio la hamaca es de tejido mucho más cerrado y sirve de abrigo durante las noches frías.

Para la elaboración del chinchorro tejido se emplean dos telares con dos travesaños en los que se monta el nailon de abajo hacia arriba, longitudinalmente. Luego se baja el cruzado y se comienza a tejer dejando una guía en cada cruzado que debe llegar a la parte del medio. Los cruzados se suben con paletas de madera y peine, introduciendo dos cintas de tela de dos centímetros de ancho por dos a tres centímetros de largo. Al llegar a la parte del medio se hace la tripa tejida o de cadena de 2 m a 3 m de ancho. La tripa se quita y se colocan las cabuyeras, dos a cada lado de la malla, que puede ser amarrada o corrida.

La elaboración de chinchorros está muy extendida en ambos municipios y el conocimiento para su elaboración proviene de la tradición oral y de la práctica, enseñada de mayores a más jóvenes. La manera de elaborar estos chinchorros se aprende en los hogares. Las técnicas de elaboración y tejido son todas manuales y este oficio se ha convertido en medio de sustento para muchas familias de la región, quienes los elaboran en sus casas. Las hamacas son muy buscadas por los pobladores del municipio y aldeas vecinas porque son utilizadas para descansar e incluso dormir.

Carmen Alicia Hernández, quien vive en el sector La Cumbre del municipio Jacura, es una destacada tejedora de chinchorros que nació en la localidad el 25 de agosto de 1962. Aprendió a tejer chinchorros desde muy temprana edad gracias a Ana Hernández, su hermana, quien tenía la costumbre de tejerlos. Carmen Alicia veía cómo los hacía y empezó a hacerlos por diversión, primero hizo uno muy pequeño pa-



ra sus muñecas y luego empezó a hacerlos grandes como para una o dos personas y lleva más de diez años realizándolos. Para su elaboración emplea telar y tarda unos quince días en elaborar cada chinchorro. Los realiza por encargo. Sus hijos aprendieron a realizar chinchorros, la mayor parte de las hamacas tejidas se llevan unos seis rollos de hilo.

En el asentamiento campesino Santa Rosa de la Alegría del municipio Monseñor Iturriza, cercano a la localidad de Tocuyo de la Costa, Leonarda Romero es una destacada artesana tejedora de chinchorro. Nació en Pecaya, poblado de la sierra falconiana en 1933 donde aprendió a hacer chinchorros tejidos a mano a los diez años de edad. Se estableció en Santa Rosa de la Alegría en 1966, localidad en la que ha desarrollado esta actividad alcanzando notoriedad a nivel local y regional, ya que sus chinchorros son distribuidos a comercios establecidos en las principales localidades del estado Falcón. Para tejer estos chinchorros, Leonarda Romero emplea un promedio de cuatro rollos de nailon grueso, un rollo de cordel de nailon y cuatro listones de madera de 2,50 m de largo con un espesor de 5 cm a 6 cm de diámetro.

También en el Asentamiento Campesino Santa Rosa de la Alegría vive Raquelina Romero, una notable artesana que se ha destacado en la elaboración de la hamaca tejida con estambre. Para ello emplea cuatro maderas de perfil redondo y largas, una para la cabecera, otra para los pies y dos verticales que las unen en los extremos. Raquelina Romero comienza por pasar el hilo de estambre entre las dos maderas horizontales, luego teje el cuerpo de la hamaca y por último teje separadamente las cabulleras para luego unir las al cuerpo de la hamaca entre nudos.

Una destacada tejedora de hamacas del municipio Jacura es Domitila Rodríguez, quien vive en la calle Manaure de la localidad de las Colonias de Araurima. Nació el 25 de mayo de 1946 en la población de Tupure, municipio Democracia y llegó a la localidad de las Colonias de Araurima en 1971. Realiza hamacas tejidas desde los quince años enseñada por su madrastra.



Colección de la iglesia San Miguel Arcángel de Jacura

MUNICIPIO Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO Jacura
DIRECCIÓN Entre la plaza Bolívar y la calle Boyacá
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Coro

La colección de este templo está conformada por mobiliario, objetos e imágenes de uso religioso vaciadas en yeso y policromadas que son empleadas en la liturgia y otros ritos de la religión católica. Entre el mobiliario destaca una



pila bautismal ubicada al lado derecho de la entrada principal. Es una pieza en forma de copa, compuesta por una base cilíndrica de pie muy delgado que se va ensanchando hasta llegar al cuerpo, de forma semi esférica invertida, de mayor diámetro que el pie y presenta una horadación en su parte superior haciéndose más profunda hacia el centro, que es donde se deposita el agua bendita para los bautizos y para que los fieles se persignen con ella al entrar. En la base de la pila bautismal se encuentra una placa de piedra artificial con letras incisas en las que se lee *Donada por Agapito Rodríguez y Familia Jacura 29-9-1971*.



Al centro del presbiterio se encuentra una mesa de altar con tres sillas de madera de un puesto cada una, destinada a los oficiantes, dos de menores dimensiones sin apoyar brazos dispuestas a los lados de una de mayores dimensiones con apoyo brazos y colocada al centro, elaboradas todas en madera tallada y ensamblada de líneas sencillas, de asiento y espaldar forrados en tela de color rojo.

Entre diversos objetos que se emplean en la liturgia tales como cálices, copones, incensarios, relicarios y otras piezas elaboradas en metal, destaca el sagrario, ubicado en la pared izquierda del presbiterio, que es una caja de metal de color plateado, de base rectangular y de formato rectangular y horizontal al frente, con bisagras en relieve y texturizadas con superficie martilladas en las esquinas, sobresalientes a la estructura de la caja que en su frente posee una cruz en relieve del mismo material que el resto de la caja y que divide la cara frontal en una puerta de doble hoja que en el lado derecho tiene una cerradura.



El templo resguarda una colección de imágenes de bulto de santos y vírgenes vaciadas en yeso y policromadas, entre las que destaca una imagen del santo patrón San Miguel Arcángel, que se encuentra a la entrada del templo, del lado derecho del acceso principal, es una figura de 1,50 m de alto, tiene cabello en relieve de color castaño claro y yelmo de color plateado en su cabeza. Tiene rostro de frente con la mirada hacia abajo, viste túnica de falda corta y mangas recogidas con el borde de color gris claro. Viste armadura de color plateado y manto a la espalda y sobre el hombro derecho, de color rojo. El manto posee decoración de motivos geométricos de color dorado en el borde. Está calzado con botas de



color castaño rojizo con bordes y apliques de color dorado, ambos pies apoyados sobre la espalda de una figura que representa al demonio. La imagen de San Miguel Arcángel tiene en la espalda un par de alas de color blanco, recogidas, y tiene ambos brazos flexionados, el derecho hacia arriba sosteniendo una espada de mango de color dorado y filo de color plateado mientras que el brazo izquierdo está extendido hacia el frente y hacia abajo sosteniendo el escudo de color plateado.



La imagen de la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela, es una figura femenina en posición sedente dispuesta sobre una base procesional elaborada en madera moldurada y ensamblada, terminada en un dosel abierto, todo pintado de color dorado. La Virgen se encuentra sentada en un trono, viste túnica de color beige y velo de color blanco, decorados con elementos vegetales de color dorado en los bordes, cuello y frente de la falda. Un manto de color granate cubre sus hombros, espalda y brazos, posee figuras de motivos vegetales de color dorado a lo largo de los bordes del manto, especialmente en las orillas hacia las mangas y en el pecho. Sobre la cabeza lleva una corona de color dorado. Tiene ambos brazos flexionados al frente, tomando entre sus manos al Niño Jesús, sentado en su regazo. El Niño Jesús viste túnica azul claro, ornamentada en el cuello, mangas y borde con motivos vegetales dorados. Tiene el rostro de frente, cabello castaño, lleva corona dorada y tiene los brazos flexionados, con la mano derecha hacia arriba en posición de bendecir, mientras que en la mano izquierda sostiene un globo azul. Frente a los pies de la virgen, en la base del trono, se encuentra una inscripción en letras en relieve de color dorado sobre fondo verde en la que se lee: *Nuestra Señora de Coromoto Patrona de Venezuela*.

En el presbiterio, en la pared del lado derecho del altar se encuentra un Sagrado Corazón de Jesús, que es una figura dispuesta en posición pedestre, rostro de frente, mirada hacia arriba, cabello largo sobre los hombros de color castaño claro, bigote y barba del mismo color. Viste túnica beige con bordes de color dorado en la parte inferior de la falda y ornamentado con formas vegetales hasta la altura de la rodilla. En el cuello de la túnica tiene un borde ornamentado en colores dorado, beige y rojo. Lleva un manto rojo granate sobre los hombros que cubren gran parte de la parte posterior del cuerpo de la imagen, sujeto a la altura del cuello por cinto de color dorado. El manto, de bordes ornamentados de color dorado, cae desde el hombro izquierdo, cruzado a la altura del pecho y recogido en el brazo izquierdo. Tiene el brazo derecho extendido hacia el frente y hacia arriba. Un corazón rojo llameante emerge en relieve a la altura del pecho. Está descalzo y en manos y pies exhibe los estigmas o marcas de la crucifixión.



La imagen de La Milagrosa es una figura en posición pedestre, de cuerpo entero, vista de frente, cabeza inclinada hacia el frente, cabello largo de color castaño claro, posee velo de color blanco en la cabeza, viste túnica talar de color blanco, sujeta a la cintura por cordón dorado. La túnica tiene borde de color dorado al cuello y apliques



de formas vegetales en la parte delantera e inferior de la falda. Tiene manto azul dispuesto sobre los hombros, le cubre las mangas de la túnica y posee apliques de formas vegetales doradas en los bordes. Lleva ambos brazos extendidos hacia abajo y hacia el frente, mostrando las palmas de las manos. Con los pies calzados pisa una serpiente que representa al demonio. Está sobre un volumen esférico de color blanco y tonos de azul oscuro dispuesto en una base octogonal de color sepia.



de la crucifixión, a excepción de la herida del costado, viste perizoma o manto de pureza de color blanco, atado con un nudo sobre su cadera y cordón dorado. La imagen está clavada a una cruz de madera que en el travesaño superior lleva la inscripción INRI.

Entre las piezas de la colección se encuentra la imagen de la Virgen de Guadalupe, que es una imagen de pequeñas dimensiones, ubicada en posición pedestre, lleva un largo velo de color verde con bordes y pliegues de color do-



rado que desciende a todo lo largo de su cuerpo, cubriendo hombros y costados. Viste túnica de color granate decorado con motivos vegetales de color dorado. La Virgen está rodeada por una aureola de colores dorado, beige y castaño rojizo, está posada sobre una media luna de color plateado castaño oscuro sostenida por un querubín vestido con túnica de manga larga de color rosado y cabellos de color castaño claro que emerge de una nube de color azul claro.

Hornos de barro

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una de las piezas asociadas a la cultura rural que no sólo sobrevive como testimonio de las antiguas formas de vida de las localidades que integran ambos municipios, sino que también forma parte del uso cotidiano de poblaciones en las que todavía se usa para cocinar con leña. En algunos establecimientos comerciales dedicados a la gastronomía de la región se construyen estos hornos por representar un modo de cocción que otorga un sabor peculiar a las comidas. Uno de los métodos más comunes para elaborar un horno de barro consiste en construir, apilando piedras, tres muros de base rectangular a unos 80 cm de alto del piso y cubrir la parte superior con lajas largas de piedra de 1 m de ancho por mínimo 20 cm de profundidad. Encima de esta superficie se colocan ladrillos de adobe, cuyo largo se va reduciendo a medida que se coloca cada hilera, hasta obtener una cúpula de unos 70 cm, asegurándose de dejar una pequeña abertura semicircular en la parte delantera, que es por donde se introducirán los alimentos para su cocción. Posteriormente se hace otra abertura en la parte superior para que salga el humo; y se le coloca en la boca una tapa, que puede ser de metal. Luego que el horno está listo se coloca la leña para quemar bajo la base de piedra y ya se puede cocinar. Los alimentos se colocan dentro de la campana de barro y sobre las lajas largas de piedra que le sirven de plataforma.

Entre otros muchos otros hornos de barro existentes en el municipio Jacura, en la calle La Alcantarilla de la localidad de Jacura, María Elvira Cambero posee un horno que ha empleado desde hace más de tres décadas para la elaboración de panes dulces y pan criollo. Se trata de un horno de 2 m de diámetro por 2,50 m de alto, de planta circular, terminada en forma de campana, de paredes de barro y con una sola abertura frontal por la que introduce tanto la leña como posteriormente las bandejas con el pan. Ella coloca la leña a arder en el horno y tan pronto la madera queda en brasa, totalmente quemada, introduce los bollos de harina amasada, que se cocinan con el calor residual de las brasas durante una hora en promedio. En su horno de barro hace hasta doce bandejas de treinta panes cortos o quince panes largos a la vez.

Colección de la capilla Santa Ana

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	Calle Principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



La colección de este templo está conformada por mobiliario, imágenes y objetos que se emplean en la liturgia y otros ritos de la religión católica. Entre el mobiliario destacan dieciséis bancos elaborados en estructura de listones de madera, con respaldar y asientos rectos, elaborados a partir de tablas separadas entre sí, con capacidad para seis personas cada uno, de color castaño claro y reclinatorio en la parte posterior de cada asiento.



Entre los diversos objetos que se emplean en la liturgia destaca el sagrario, que es una caja de base cuadrada, elaborada con tablas de madera ensamblada, de caras rectangulares en disposición vertical. Su cara frontal tiene una puerta con cerradura, con un símbolo del ostensorio en el centro, de colores dorado y blanco, enmarcados por un

rectángulo en relieve de color granate. En la cúspide de la cara frontal una forma triangular moldurada remata en una cruz latina de madera. Está ubicado sobre una base en el lado izquierdo de la pared del presbiterio.

El templo resguarda además una colección de imágenes de vírgenes y santos vaciadas en yeso y policromados, entre los que destaca la imagen procesional de Santa Ana, patrona de la localidad y advocación a la que está dedicada la capilla. Es una figura en posición pedestre que se encuentra encofrada en una caja de paredes de vidrio, esquinas, piso y techo de madera moldurada y ensamblada. Posee mantilla de color blanco a la cabeza, cabellos largos y ondulados de color gris claro, rostro de frente, mirada hacia arriba, viste una sobre túnica hasta la altura de las rodillas de color granate, con cuello de color dorado y sujeta a la cintura por cordón de color blanco. Debajo tiene falda de color gris claro. Lleva manto de color granate, amarillo y borde blanco cruzado sobre el hombro izquierdo y sujeto en el brazo izquierdo. Sobre la zona de color amarillo del manto se encuentran diversos motivos florales de colores rojo y verde. Tiene ambos brazos flexionados y hacia el frente en actitud de ofrecimiento.



Existe otra imagen de Santa Ana, dispuesta en posición pedestre, de cuerpo entero, con larga cabellera ondulada de color castaño oscuro sobre la espalda y los hombros, vista de frente, viste sobre túnica de color granate. Tiene falda color azul claro y lleva sobre los hombros, cubriéndole la espalda, una capa que en el anverso es de color beige y en el reverso es de color verde, parte de la capa está cruzada al frente y recogida en el brazo izquierdo. Se encuentra sobre una base rectangular moldurada.

La Dolorosa es una figura femenina, dispuesta en posición pedestre, rostro de frente, cabeza inclinada hacia arriba y hacia su izquierda, viste manto de color negro decorado en el borde con motivos vegetales de color dorado. En la parte frontal de la imagen, hacia abajo, el manto se abre permitiendo ver la túnica de color violeta claro. Tiene ambos brazos flexionados con las manos cruzadas al frente a la altura del pecho y entre el pecho y las manos, cinco dagas dispuestas en arco con el mango de color dorado y el filo de color



gris claro apuntando hacia el centro del pecho. Sus pies están calzados con sandalias de color dorado y está posada sobre un volumen de superficie irregular de color ocre, de base rectangular con las esquinas truncadas.



San José y el Niño es una pieza dispuesta en posición pedestre que muestra a San José con cabellera en relieve, barba y bigotes de color castaño claro, tiene la cabeza ligeramente inclinada sobre su hombro izquierdo donde reposa la cabeza del Niño Jesús dormido. San José viste túnica de color violeta, con el cuello y borde inferior de la falda de color dorado y bordes de las mangas de color gris. Tiene la túnica recogida a la cintura por fajín de color dorado y tiene manto de color castaño claro que cubre gran parte de su cuerpo y brazos, cruzado al frente sobre su hombro izquierdo. Tiene el brazo derecho extendido y hacia abajo sosteniendo con la mano un ramo de lirios de color blanco y tallo de color verde. En el brazo izquierdo, flexionado, sostiene al Niño Jesús, ubicado en posición sedente, que viste túnica de color granate claro con el cuello, bordes de las mangas y de la túnica de color dorado, tiene cabellera en relieve de color castaño claro y tiene ambos brazos flexionados al frente, con la mano derecha sobre su pecho mientras que con la mano izquierda sostiene una esfera de color azul oscuro que representa al mundo sosteniendo una cruz de color castaño oscuro. Su cabeza está inclinada en actitud de reposo sobre el hombro izquierdo de San José, tiene los ojos cerrados y está descalzo.



En la pared del Altar se encuentra la imagen de Jesús Crucificado dispuesto en una cruz de madera. Tiene ambos brazos extendidos, la cabeza inclinada hacia el frente y hacia abajo, con los ojos abiertos y ambos pies clavados uno sobre otro a la cruz. Viste perizoma o manto de pureza a la cintura, lleva corona de espinas de color verde, cabellos largos y barba en relieve de color castaño oscuro. La cruz en su parte superior exhibe una placa de color beige en el que aparecen las iniciales INRI de color rojo.

La imagen de La Milagrosa es una figura en posición pedestre, de cuerpo entero, vista de frente, cabeza inclinada hacia delante y hacia abajo, ojos de color negro, cabello largo de color castaño rojizo, mantilla de color blanco en la cabeza, manto de color azul claro sobre los hombros, con apliques de formas vegetales en los bordes, sujeto al frente a la altura del cuello por broche de color dorado, viste túnica de color beige sujeto a la cintura por fajín de color dorado. Lleva ambos brazos extendidos hacia abajo y hacia el frente, mostrando las palmas de las manos. Con los pies calzados pisa una ser-



piente que representa al demonio. Está sobre un volumen esférico de color azul claro dispuesto en una base octogonal de color castaño rojizo.

La imagen de El Nazareno es una figura en posición pedestre, con el cuerpo inclinado hacia adelante, el rostro hacia el frente y vista hacia abajo, cabello largo ondulado, bigote y barba color negro, tiene corona de espinas en la cabeza, lleva ambos brazos flexionados para cargar la cruz. Viste túnica de color violeta con un cordón dorado al cuello y sujeto por un cordón dorado a la cintura, la túnica posee apliques en dorado en mangas, cuello y borde inferior de la falda. Tiene los pies descalzos, con la pierna izquierda al frente en actitud de avanzar y la derecha atrás. Está colocado sobre una superficie de base rectangular de color verde en la parte superior y de color castaño claro en el borde inferior.





La imagen de la Virgen de Guadalupe es una figura dispuesta en posición pedestre, lleva un largo velo de color verde con lunares de color dorado y el borde del mismo color. Este velo desciende a todo lo largo de su cuerpo cubriendo hombros y costados. Viste túnica de color granate con el borde inferior de la falda, los bordes de las mangas y cuello de la túnica de color dorado. La Virgen está rodeada por una aureola de potencias de color dorado dispuestas sobre un fondo de color blanco hacia el centro y color naranja hacia el borde exterior. La Virgen está posada sobre una media luna de color plateado, envuelta y sostenida por una nube de color blanco.

Colección de fotografías de Baudilio Rujano

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Calle Falcón
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Petra Guillermina Arteaga de Rujano

Se trata de una colección de fotografías que constituyen la memoria visual del pasado reciente de Tocuyo de la Costa y de otras comunidades aledañas, tomadas por Baudilio Rujano,

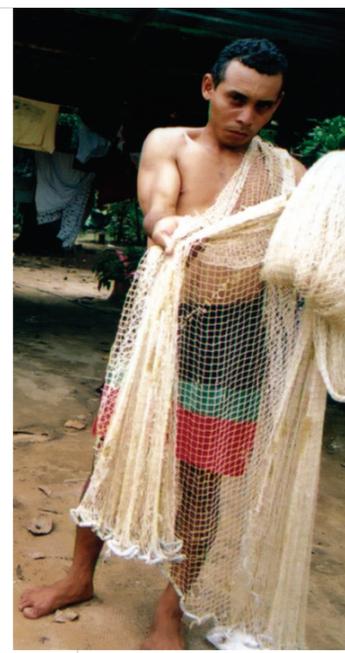
quien era el fotógrafo de la localidad. Entre otros aspectos de esta historia reciente, las fotografías de Baudilio Rujano retratan diversos lugares y personajes de la comunidad, las edificaciones como el cementerio en sus inicios, los trapiches cercanos y la evolución urbana de las principales localidades de la costa oriental del estado Falcón. Muchas de estas imágenes, conservadas en negativo y en papel fotográfico, son en blanco y negro. La mayor parte de las reproducciones sobre papel corresponden al formato de 1/8 " y son fotografías de eventos tales como bodas y bautizos, así como personajes y agrupaciones como la agrupación musical de los Hermanos León, creada en 1948 por Horacio León. Destaca un autorretrato de Baudilio Rujano en contrapicado. Muchas de estas fotografías se encuentran pegadas a un cuaderno manuscrito en el que Baudilio Rujano hacía anotaciones y apuntes para una posterior publicación en forma de compendio visual que no llegó a materializar.



Canoas e implementos de pesca

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

Las canoas para pescar son quizá el tipo de embarcación más pequeña y accesible de la que disponen desde hace décadas los pescadores artesanales a lo largo de todas las costas venezolanas, así como en las riberas de los ríos. En el municipio Monseñor Iturriza son elaboradas preferentemente con madera de jabillo, talladas empleando un hacha a partir de un tronco, confiriéndoles la forma hueca característica. Dependiendo del largo del tronco se pueden obtener hasta dos canoas y pueden construirse en dos días. En muchas ocasiones las canoas no son curadas, sino lanzadas directamente al agua. Puede ser ocupada hasta por tres personas ya sea para pescar, para transportar materiales y como medio de transporte.



Al ser lanzada en el mar, generalmente a poca profundidad, la atarraya se abre en forma de abanico y al recogerla se cierra sobre los peces que caen en su radio de acción, atrapándolos. Al llevarla a tierra o subirla a la lancha se extraen los peces de la malla. Se fabrica colocando una cabuya o mecate en forma de percha a la que se le amarran varias tiras del nailon, se coloca el plomo en uno de los extremos y con la aguja se va tejiendo hasta unir estas tiras dejando algunos espacios entre sí, se le da vuelta para dejarle aberturas de 2 cm². El proceso para elaborar una sola de estas atarrayas puede durar hasta una semana. Puede medir en promedio unos 3 m de largo.

En la carretera nacional, en el sector Tibana, hacia la entrada de Cuare, se encuentran Felipe Gómez, Emilio Ampiez y Pedro José Ampiez, entre otros representantes destacados en la confección de atarrayas. Ellos elaboran el armado de este tipo de red empezando por el copo o matriz, empleando nailon; una vez elaborado el copo se comienza a tejer la red con quince a dieciséis paños. Los orificios de la malla se tejen con una aguja de coser de madera e hilo de caucho, con un largo aproximado de 4 m. Luego se le coloca la plomada, que consiste en picar pequeñas piezas de plomo que se colocan en una olla al fuego para fundirlo, luego se vierte en unas hormas o moldes elaborados en una caja de arena y se le introduce un alambre para perforar el plomo donde se va a introducir el cordel. Los 4 kg de plomo que se requieren aproximadamente para una atarraya, se distribuyen a igual distancia, unidos por los 30 m de cordel que van entrelazados dentro de los plomos.



La pesca es una de las principales actividades de subsistencia de muchas familias que viven en la zona costera del municipio Monseñor Iturriza. Existen varios tipos de implementos y herramientas para la realización de la pesca, entre ellos se encuentra la atarraya, que es un tipo de malla que se elabora con hilos de nailon, tiene forma de cono, posee piezas de plomo en uno de sus lados para que se sumerja con más facilidad y su tamaño varía dependiendo de la trama y la dimensión de los pescados que se quieran pescar y del tamaño del pescador, puesto que suele ser manipulada por un solo hombre.

Emilio Ampiez nació en Cuare el 6 de octubre de 1939. Hijo de José Julián Ampiez y Carmen Ascensión Lugo, fundadores de la localidad de Tibana, es conocido por fabricar canoas e implementos de pesca. Actualmente es un destacado tejedor de atarrayas, que hace por en-

cargo. De su padre, José Julián Ampiez, aprendió estos oficios, además del oficio de albañil. Casado con Ofelia Ramona Yepez, fruto de esta unión son sus nueve hijos, a quienes ha transmitido estos conocimientos. Por su parte, Pedro José Ampiez, vecino de la localidad y destacado hacedor de canoas e implementos de pesca, entre ellos atarrayas, nació el 20 de enero de 1920 en el sector conocido como Guanábana y dedicó más de cuatro décadas a la elaboración de canoas.



Otro tipo de red, conocida como chinchorro, es tejida con cordel o hilo de nailon, tiene forma lineal, con un largo y ancho variable, lleva en las orillas unas pequeñas bayas o trocitos de plomo para que la red no se enrede al momento de ser lanzada al mar. Tanto la red como la atarraya eran elaboradas en la misma comunidad, pero, en la actualidad, sólo se confeccionan atarrayas y una que otra red o chinchorro de pescar.

Bateas de madera

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Las bateas son un tipo de utensilio elaborado en madera que en el centro posee una horadación en forma de escudilla o ponchera y suele ser empleada mayormente para amasar. Existen versiones en pequeño formato de estas bateas que sirven como platos para comer. Entre otros usos se emplean para escoger granos, onotos, escurrir las hojas de hallaca, hacer la masa de los panes y de las arepas. En el asentamiento campesino Santa Rosa de la Alegría del municipio Monseñor Iturriza, cercano a la localidad de Tocuyo de la Costa, la familia Arboleda Hurtado tiene más de 20 años elaborando diversos utensilios en madera, entre ellos las famosas bateas. Los integrantes de la familia son de procedencia colombiana pero se radicaron en Venezuela hace más de 30 años y viven en el asentamiento campesino Santa Rosa de la Alegría desde 1996. Para elaborar las bateas emplean tronco de madera de samán, o de cedro, caoba o apamate entre otros, con un hacha hacen la horma, sacándole la pulpa o el corazón al tronco con la arzuela o gubia para darle la característica forma hueca a la batea, lijan interna y externamente la pieza y de acuerdo al acabado que se le desee dar a la batea, se puede barnizar la parte externa o dejarla al natural.





Colección del templo en honor a San Rafael Arcángel

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Boca de Tocuyo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, frente a la Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



La colección de este templo está conformada por mobiliario, objetos e imágenes vaciadas en yeso y policromadas que son empleadas en la liturgia y otros ritos de la fe católica. Entre el mobiliario destacan nueve bancos de respaldo y tablero liso, con apoyabrazos, cinco de ellos con reclinatorio, todos de color castaño claro, elaborados en madera y ensamblados, con capacidad para cinco personas cada uno. También existen once bancos con respaldo y tablero de varas o tiras de madera ensamblada, sin reclinatorio, todos de color bermejo y con capacidad para cinco personas cada uno. La mesa del altar fue elaborada en concreto cubierto de losas de mármol de color beige y está conformada por una superficie plana, horizontal que reposa sobre dos columnas de base cuadrada que le sirven de patas y están ubicadas equidistantes respecto a la mesa del altar. Cada columna que conforma las patas de esta mesa está dibujada con incisiones de motivos geométricos concéntricos en cada cara.



En la pared del altar hay, debidamente enmarcadas, dos reproducciones fotográficas de importancia para los habitantes de esta localidad, una que reproduce el rostro de la beata Victoria Díez y otra en la que aparece el padre San Pedro Poveda, de quien hay una reliquia en este templo y fue traída por las hermanas teresianas.



Entre diversos objetos que se emplean en la liturgia tales como cálices, cozones, incensarios, relicarios y otras piezas elaboradas en metal, destaca el sagrario, ubicado en un nicho en la pared izquierda del presbiterio. Se trata de una caja de metal de forma cilíndrica, de base circular, vertical, de color dorado, terminada en punta cónica truncada y rematada en forma zoomorfa de ave descendiendo con nimbo en la cabeza y que representa al Espíritu Santo. En el frente de este sagrario hay un dibujo en relieve de color plateado en el que se aprecia la imagen de una paloma con ambas alas extendidas hacia arriba, el pico toca uno de los extremos de una forma circular con la inscripción al centro en la que se leen las iniciales JHS y que representa la hostia o cuerpo de Cristo y que reposa sobre la palma de una mano extendida. Este relicario fue dispuesto en medio de dos figuras de ángeles vaciadas en yeso y policromadas. El cáliz es un objeto en forma de copa, elaborado en metal de color dorado en el pie, base y cuerpo y de color plateado en el borde supe-



rior. Está grabado con formas tanto geométricas como vegetales en el pie, base y cuerpo, la base circular es de mayor diámetro que la boca de la copa.



Frente al nicho, en la pared izquierda del presbiterio, donde se encuentra el sagrario, hay dos reclinatorios de madera, elaborados en estructura de madera torneada y ensamblada, con cuatro patas, cojín forrado de tela de color rojo para apoyar las rodillas, una extensión o respaldo en madera para apoyar los codos, dispuestos ambos reclinatorios uno al lado del otro.

El templo resguarda una colección de imágenes de bulto de santos y vírgenes vaciadas en yeso policromado entre las que destacan dos representaciones distintas de San Rafael Arcángel, advocación a la que está consagrado este templo. La representación de San Rafael Arcángel que se encuentra en la pared del altar, en el presbiterio, es una figura en posición pedestre de cuerpo entero, con abundante cabellera de color castaño oscuro que descende sobre sus hombros y nimbo de metal de color dorado oscuro en la cabeza que está ligeramente inclinada sobre su hombro derecho con la mirada hacia un lado y hacia abajo miran-



do a los ojos de un niño que sostiene entre sus manos un pez de color plateado. La representación de San Rafael Arcángel es una figura alada, de alas color beige a sus espaldas, recogidas; viste túnica talar de color azul con decoración en formas vegetales de color dorado en el pecho y cuello recto del mismo color. La túnica está recogida a la cintura por fajín de color blanco decorado con motivos en forma de cruz de color dorado con franja del mismo color en la punta. Tiene ambos brazos flexionados, el derecho sobre el hombro derecho del niño que se encuentra a un lado de la imagen de San Rafael Arcángel mientras que con la mano izquierda sostiene una vara de la que cuelgan varias cintas de colores aportadas por los feligreses en pago por los favores recibidos y una cantimplora tipo calabaza. La imagen del niño ubicada a la derecha de esta representación de San Rafael Arcángel, es una figura en posición pedestre, de cuerpo entero, cabellera de color castaño claro, vista de frente y mirada entornada hacia arriba y hacia su izquierda, mirando a los ojos de la figura principal. Viste túnica talar de color anaranjado con apliques decorativos en formas vegetales en el pecho, cuello recto y mangas en color dorado. Tiene ambos brazos flexionados y con las manos sostiene un pez de color plateado.



La otra imagen que representa a San Rafael Arcángel se encuentra en un nicho en la pared dispuesta a la derecha del altar, es una figura en posición pedestre de cuerpo entero, con abundante cabellera de color castaño oscuro que descende sobre sus hombros, su cabeza está mirando hacia el frente y hacia arriba, es una figura alada, de alas color beige a sus espaldas; viste túnica talar de color verde con cuello de solapas de color beige con textura de piel. Tiene ambas mangas y el borde inferior de la túnica de color dorado, la túnica se abre en dos puntos con broche a la altura de las rodillas y está sujeta a la cintura por cinto de color gris. Un manto de color rojo decorado con motivos vegetales en color dorado, rodea el cuerpo a la altura de la cadera. Tiene ambos brazos flexionados, el derecho sosteniendo unos peces de cuerpo de color ocre y colas y aletas negras, que cuelgan de unas cuerdas, mientras que la mano izquierda se encuentra sobre el hombro iz-

quierdo de la figura de un joven en posición pedestre ubicado a un lado de la imagen del arcángel inclinada sobre su hombro derecho con la mirada hacia un lado y hacia abajo. Tiene abundante cabellera de color castaño oscuro, peinado con raya al medio, viste túnica larga hasta las rodillas de color gris, sujeta a la cintura por cinto de color dorado, con abundantes motivos vegetales de color dorado en la base de la falda y en torno al cuello, cuello y mangas con cinto del mismo color, tiene ambos brazos cruzados al frente con ambas manos sobre su pecho.

En la pared del Altar se encuentra la imagen de un Jesús Crucificado vaciada en yeso y policromada, dispuesta en una cruz de madera. Tiene ambos brazos extendidos, la cabeza inclinada sobre su hombro derecho, mirada hacia el frente y hacia arriba, con tres potencias en metal de color dorado tras la cabeza y corona de espinas, abundante cabellera sobre los hombros, cabello, barba y bigote de color castaño oscuro. Tiene ambos pies clavados uno sobre otro a la cruz. Viste perizoma blanco o manto de pureza a la cintura. La cruz en su parte superior exhibe un plano que recuerda un pergamino extendido, de color castaño rojizo con las iniciales INRI realizado en letras incisas de color rojo.



La imagen de La Dolorosa es una figura pedestre, rostro de frente, cabeza inclinada hacia su izquierda, posee manto de color negro que cubre gran parte de su cabeza, hombros y espalda, decorado en el borde con motivos vegetales de color dorado, viste túnica de color violeta con motivos vegetales en dorado, verde y castaño claro, tiene los pies descalzos, lleva siete dagas cuyas puntas convergen hacia su pecho, tiene ambos brazos flexionados y con las manos cruzadas frente a las dagas. Está posada sobre una peana de madera labrada de color dorado.

La Milagrosa es una figura de cuerpo entero, en posición pedestre, vista de frente, con la cabeza ligeramente inclinada, ambos brazos extendidos hacia abajo y al frente, mostrando las palmas de las manos, de las que salen rayos de luz hechos en metal dorado. Viste túnica talar color rosado claro con apliques de formas vegetales en toda su superficie,



tiene manto azul intenso en el anverso y azul claro en el reverso, dispuesto sobre los hombros y sujeto a la altura del cuello con un broche de color dorado. El manto cubre las mangas de la túnica y tiene apliques vegetales dorados en su cara azul oscuro. La Virgen lleva velo blanco y corona dorada en la cabeza y detrás un nimbo de metal de color dorado. Está posada sobre una nube y pisa una culebra que representa al demonio.

El Sagrado Corazón de Jesús es una imagen de yeso policromada, en posición pedestre con el rostro de frente, cabello largo, bigote y barbas color castaño oscuro, detrás de la cabeza lleva nimbo de metal de color dorado, viste túnica color beige decorada sujeta a la cintura y con apliques dorados en el cuello, borde inferior y mangas, manto de color rojo granate con bordes de aplicaciones en color dorado, cruzado sobre su hombro, cubriendo gran parte del cuerpo. En el pecho exhibe el símbolo de un corazón llameante que señala con la mano izquierda, mientras que el brazo derecho lo tiene extendido hacia el frente y hacia arriba con el dedo índice y medio extendido en actitud de bendecir. Exhibe las



marcas de los estigmas en manos y pies. Está descalzo y posado sobre una nube blanca y azul claro. La base es de forma octogonal de color dorado.



La imagen de la Virgen de Coromoto es una figura en posición sedente, viste túnica de color beige y manto de color blanco, decorados con elementos vegetales de color dorado en los bordes, cuello y frente de la falda hasta la altura de las rodillas, un manto de color granate cubre sus hombros, espalda y brazos. Sobre la cabeza lleva una corona de color dorado y detrás un nimbo de metal en el mismo color. Tiene ambos brazos flexionados al frente, tomando entre sus manos al Niño Jesús, sentado en el regazo de la Virgen. El Niño Jesús viste túnica azul claro, ornamentada en el cuello, mangas y borde con motivos vegetales dorados. Tiene el rostro de frente, cabello castaño

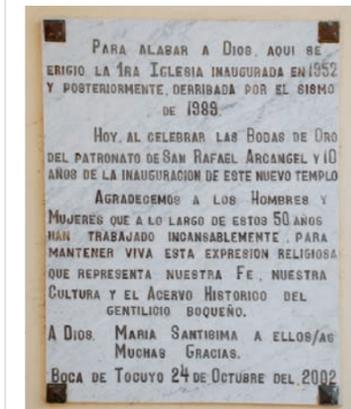
claro, lleva corona dorada y tiene los brazos flexionados, la mano derecha hacia arriba en posición de bendecir mientras que en la mano izquierda sostiene un globo azul cruzado en su superficie por dos líneas de color dorado y que lo dividen en cuatro partes iguales. En el frontal de la base del trono existe una inscripción en letras en relieve de color castaño rojizo sobre fondo de color dorado en el que se lee: Virgen de Coromoto.

La imagen mariana de Nuestra Señora del Carmen está ubicada en posición pedestre, con mantilla de color blanco, corona de color dorado en la cabeza y detrás, nimbo en metal del mismo color, tiene cabellera de color castaño oscuro, mirada de frente, lleva velo de color blanco en la cabeza, un largo manto que le cubre parte del pecho, le rodea a la altura del torso, se abre hacia los costados y abriga



toda su espalda y la parte posterior de sus piernas. El manto es de color blanco en el anverso y de color rosa oscuro en el reverso con bordes de color dorado. Viste túnica de color castaño oscuro. Tiene ambos brazos flexionados, uno sosteniendo al Niño Jesús y otro con la mano extendida al frente. El Niño Jesús es una figura ubicada en posición sedente, de cabellos en relieve, viste túnica de color rosado, tiene ambos brazos extendidos y en ambas manos un par de escapularios de color dorado con un corazón de color rojo rematado por una cruz de color verde.

Distribuidas a lo largo del templo se encuentran las catorce estaciones del Vía Crucis, que son piezas de madera en relieve, de formato rectangular y formato vertical rematadas con una cruz latina, mientras que en la parte inferior de estas figuras se representa con letras en relieve, el número correspondiente a cada estación.



A ambos lados de la entrada principal de este templo destacan dos placas realizadas con letras incisas sobre mármol; en la ubicada al lado izquierdo de la fachada se lee: *Para alabar a Dios, aquí se erigió la primera iglesia inaugurada en 1952 y posteriormente, derribada por el sismo de 1989. Hoy al celebrar las bodas de oro del patronato de San Rafael Arcángel y diez años de la inauguración de este nuevo templo, agradecemos a los hombres y mujeres que a lo largo de estos 50 años han trabajado incansablemente, para mantener viva esta expresión religiosa que representa nuestra fe, nuestra cultura y el acervo histórico del gentilicio boqueño. A Dios, María Santísima a ellos/as, muchas gracias. Boca de Tucuyo 24 de octubre del 2002.*

En la placa ubicada del lado derecho de la fachada se lee: *Siendo Juan Pablo II supremo pastor de la iglesia católica, este templo de San Rafael Arcángel fue consagrado y dedicado según el rito de la liturgia latina por el excelentísimo Sr. Roberto Lückert León, arzobispo metropolitano de Coro, siendo Párroco Ricardo Bello. Las reliquias que reposan en este santo lugar son de San Pedro Poveda, sacerdote y mártir, fundador de la institución tereciense. Boca de Tucuyo XXVI-X-MMIII año jubilar de Nuestra Señora de Coromoto.*

Implementos de montura

MUNICIPIO | Ambos municipios

En las zonas rurales de ambos municipios todavía se usan bestias como caballos, mulas o asnos para el transporte de bienes y personas y para ello se requieren varios implementos que permiten la conducción del animal. La silla de montar es el implemento más característico, se emplea como plataforma y asiento del jinete sobre caballos, mulas o asnos. La silla de montar tiene forma de horqueta, de más de 50 cm de largo por 30 cm de ancho que se coloca en el lomo del caballo y está compuesta por otros implementos como la gurupera, los tientos y la cincha, que son utilizados para dar seguridad al jinete en su quehacer cotidiano.

La silla de montar a su vez está compuesta por un armazón de madera o plástico forrado con esponja y cuero, amoldado al animal. Posee dos ganchos de los lados por los cuales se pasa una cinta para ajustar la silla al estómago de la bestia. Las sillas poseen otras argollas en su parte inferior y superior que permiten el amarre de varias sogas. Los estribos también se encuentran y sirven para el apoyo de los pies del jinete. Desde tiempos remotos las sillas de montar han sido utensilios imprescindibles del jinete, ya que le otorga una mayor estabilidad, comodidad y seguridad a la hora de montar un animal.

En la calle San Miguel de la localidad de Tucuyo de la Costa, en el municipio Monseñor Iturriza, Frangil Ortega y Bolivia Josefina de Ortega poseen tres sillas de montar, cada una elaborada en cuero sobre base de madera, con cuatro hebillas y correaes, que datan de mediados del siglo XX.

Los aperos para montar son parte de la silla y están conformados por la cabezada, que en algunos casos contiene tapaojos y, como su nombre lo indica, va en la cabeza del animal; el bozal y la cabezada del freno. Los

aperos para el caballo se utilizan para sujetar y arreglar la rienda, así como para dirigir y controlar la dirección del caballo. El tapaojos o gríngola se emplea para que el animal no pueda ver la actividad que se va a realizar y se colocan a ambos lados de la cara, a la altura de los ojos. El tapaojo suele ser elaborado con cuero de ganado y mide 50 cm de largo por 15 cm de ancho aproximadamente. El bozal, que forma parte de los aperos, sirve para controlar la cabeza del animal.

El freno es un implemento de montura que sirve para controlar la dirección y velocidad del animal, suele estar elaborado en hierro y construido como una especie de tubo horizontal y dos verticales que están unidos en forma de anillo, se coloca en la boca del animal y se encuentra sostenida por dos bases en forma de L que quedan a los lados de la boca de la bestia a la altura de los molares y que va tirado de una sogá, que es controlada por el jinete. Tirando de las riendas hacia atrás se hace que el animal abra la boca y su quijada baja indicándole a la bestia que debe detenerse. El freno se coloca después que el animal está acostumbrado a utilizar el barbiquejo, que es una sogá que va de un extremo a otro de la boca y que se emplea cuando se está enseñando al animal a responder a las órdenes del jinete. El barbiquejo se emplea para aumentar o disminuir la velocidad, así como para controlar la dirección. El freno además se coloca cuando la bestia haya sido arrendada correctamente, para no maltratar la boca y dentadura.

Las riendas para frenos de caballos se elaboran con el cuero o piel del bovino cortada en tiras muy delgadas y luego se tejen en guías de cuatro puntas; en los bordes se les coloca unas argollas en ambos extremos, con el propósito de conectarlo al freno del caballo, estos tejidos se realizan en dos formas: tejido de cuatro guías o tejido con ocho guías o concha de curito. Las riendas de cuero son utilizadas en los caballos con el objeto de resguardar la seguridad tanto del jinete como del animal.



utilidad en la faena cotidiana, se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de ambos municipios.

Colección del templo en honor a Nuestra Señora del Carmen

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chichiriviche
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, frente al anfiteatro Juan Eloy Ampiez
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro

El templo original empezó a funcionar en 1906 para ser demolido en la década de 1980, y en el mismo lugar se erigió la estructura actual. La colección de este templo está confor-



La cincha es un implemento utilizado para asegurar la silla de montar al animal. Está realizada con correas que se tejen entre sí y posee en sus extremos argollas a través de las cuales se afirma la silla. Hoy en día es poco común encontrar cinchas elaboradas en cuero curtido y tallado, que era el material tradicionalmente empleado, que se está sustituyendo por el nailon.

El bozal posee forma de asa para abarcar el hocico del animal con un par de correas hasta la parte superior de su cabeza, pasando por las orejas. Las riendas se sujetan en la parte inferior del hocico gracias al bozal, acostumbrando al animal a dirigirse hacia la dirección donde sea halado. Es el primer utensilio empleado en la doma de equinos. El bozal se hace de sogá de cuero de ganado.

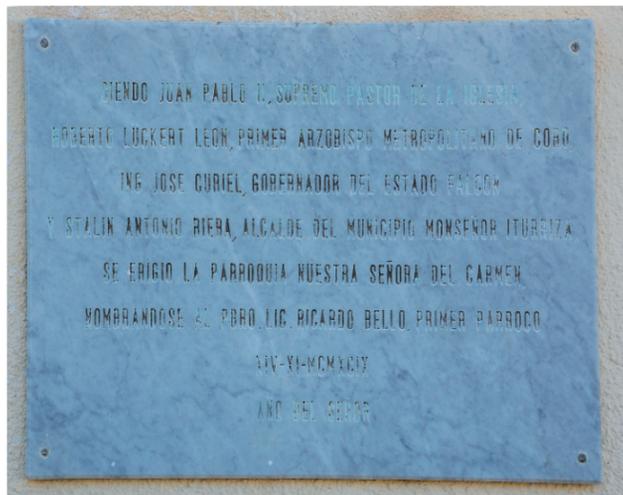
La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría y habilidad con que se trabajan diversos materiales, por ello y por su

mada por diversos objetos que se emplean para la realización de la liturgia, muebles e imágenes vaciadas en yeso y policromadas que revisten particular importancia para los creyentes católicos. Entre las piezas de mobiliario se encuentran dieciocho bancos de madera con capacidad para seis personas cada uno, con respaldar y asiento de tablero liso, con reclinatorio sin forro, todos en color castaño rojizo. Un reclinatorio de madera tallada y ensamblada, con cojín forrado de falso cuero para apoyar las rodillas y otro para el cojín dispuesto sobre la extensión o respaldar en madera donde se apoyan los codos. Este reclinatorio se encuentra frente al sagrario, ubicado en la pared del lado izquierdo del presbiterio. El sagrario es una caja de madera de forma rectangular y desarrollo vertical de color castaño oscuro y acabado rústico, con apliques en relieve de metal de color dorado. Terminado en un crucifijo de metal, en la pared frontal se encuentra la representación de un cáliz y la ostia, elementos que simbolizan el cuerpo y la sangre de Cristo. Este relicario fue dispuesto en medio de dos figuras de ángeles vaciadas en yeso y policromadas. Existen varios cálices, que son objetos en forma de copa, elaborados en metal de color dorado y de color plateado en el borde superior en el pie, base o en el cuerpo. Están grabados con formas tanto geométricas como vegetales en el pie, base y cuerpo.

El templo resguarda, además, una colección de imágenes de vírgenes y santos vaciadas en yeso y policromadas entre los que destaca una imagen de bulto de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen dispuesta en la fachada del templo, sobre la entrada principal y ubicada dentro de un nicho terminado en arco de medio punto, con acceso desde el coro del templo y con protección de vidrio, se exhibe permanentemente y es una figura



femenina ubicada en posición pedestre, con velo de color blanco de bordes de color dorado, corona del mismo color y tras la cabeza nimbo de varias potencias dispuestas de forma radial con once estrellas de ocho puntas cada una, elaborado en metal y de color dorado. Cabellera de color castaño oscuro, mirada de frente y hacia abajo, viste túnica de color castaño oscuro y lleva manto color rosa oscuro con apliques en dorado en los bordes, sujeto a la altura del cuello por un broche del mismo color. Tiene el brazo izquierdo flexionado sosteniendo al Niño Jesús mientras que en el otro, extendido hacia el frente y hacia abajo, sostiene un par de escapularios de color castaño oscuro en cuyo centro se encuentra una imagen de Nuestra Señora del Carmen. El Niño Jesús es una figura ubicada en posición sedente, de cabellos de color castaño claro en relieve y corona en la cabeza de color dorado, viste túnica de color azul sujeta a la cintura por un fajín de color dorado y apliques en el mismo color en mangas, cuello y borde inferior de la túnica, tiene ambos brazos flexionados hacia el frente sosteniendo un par de escapularios.



También en la fachada existe una placa elaborada en mármol con letras incisas de color negro en las que se lee: *Siendo Juan Pablo II, Supremo Pastor de la Iglesia, Roberto Lückert León, Primer Arzobispo Metropolitano de Coro, Ing. José Curiel, Gobernador del estado Falcón y Stalin Antonio Riera, Alcalde del Municipio Monseñor Iturriza, se erigió la parroquia Nuestra Señora del Carmen, nombrándose al Pbro. Lic. Ricardo Bello, Primer Párroco XIV-XI-MCMXCIX Año del Señor.*

Existe otra imagen de Nuestra Señora del Carmen en posición pedestre, viste túnica de color castaño oscuro con ornamento de formas vegetales en el pecho y borde inferior de la túnica, lleva velo de color lila en la cabeza, corona de color dorado y nimbo con estrellas en circunferencia realizado en metal de color dorado. Tiene manto color rosado oscuro con apliques de motivos vegetales de color dorado en los bordes. El manto cubre hombros, torso, espalda y piernas, está recogido al frente a la altura del pecho. La imagen de la Virgen sostiene en su brazo izquierdo al Niño Jesús que tiene cabello abundante de color castaño claro, es una figura en posición sedente que viste túnica de color rosado con abundantes apliques de motivos vegetales de colores verde, rojo y dorado, tiene el brazo derecho sobre su pecho mientras que lleva el brazo derecho extendido al frente sosteniendo el escapulario, atributo propio de esta Virgen.



La Dolorosa es una figura pedestre, rostro de frente, mirada al frente, expresión de llanto en el rostro y largas lágrimas negras cruzando sus mejillas. Lleva velo y manto de color negro, viste túnica talar de color azul oscuro, pies calzados en sandalias de color castaño claro. El manto está decorado en sus bordes con motivos vegetales en color dorado, y está posada sobre un volumen de superficie irregular. Lleva ambos brazos cruzados al frente, con las manos sobre el pecho y siete dagas de color dorado dispuestas en forma de abanico.

La imagen de El Nazareno es una figura de vestir, en posición pedestre, con el cuerpo inclinado hacia adelante en acti-



tud de avanzar, con el rostro hacia el frente y vista hacia abajo, cabello largo ondulado, bigote y barbas color castaño claro, corona de espigas y potencia de tres rayos en la cabeza, con ambos brazos flexionados para cargar la cruz, que es una pieza de madera. Viste túnica de tela de color violeta sujeta a la cintura por un cordón dorado, con apliques del mismo color en mangas, cuello y borde inferior de la túnica.

La Virgen de Guadalupe es una imagen dispuesta en posición pedestre, lleva un largo manto de color azul con estrellas y bordes de color dorado que desciende a todo lo largo de su cuerpo cubriendo hombros y costados, viste túnica de color rosado abundantemente decorada por filigranas de color granate y con el borde inferior de la falda de color dorado, las mangas y cuello de la túnica son de color blanco. La túnica está sujeta a la altura de la cintura por cinto con lazo. La Virgen está rodeada por una aureola de color dorado y está posada sobre una media luna de color plateado, sobre una nube de color blanco y sostenido por un querubín que emerge de la nube y que lleva las alas de color dorado y viste túnica de color rosado oscuro.

En la pared del Altar se encuentra la imagen de un Jesús Crucificado, vaciada en yeso y policromada, dispuesta en una cruz de resina sintética que semeja dos palos de madera. Tiene ambos brazos extendidos, la cabeza inclinada sobre su hombro derecho y hacia abajo, con los ojos cerrados y ambos pies clavados uno sobre otro a la cruz. Viste perizoma blanco o manto de pureza a la cintura, lleva corona de espigas, cabellos largos y barba en relieve de color castaño oscuro.

La imagen del Divino Niño es una figura que representa al Niño Jesús en posición pedestre, vestido con túnica de color rosado, sujeta a la cintura por cinto de color dorado con lazo a

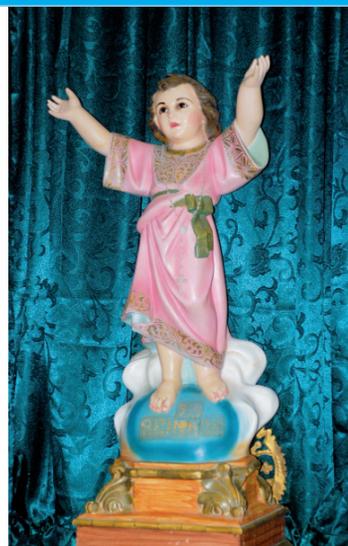


un lado, abundante decoración de motivos vegetales en cuello, pecho, mangas y borde inferior de la túnica, tiene cabellos de color castaño claro, rostro al frente, mirada hacia arriba, ambos brazos extendidos a los lados del cuerpo, ambos pies descalzos, el derecho frente al izquier-

do en actitud de avanzar, está posado sobre una semiesfera de color azul con la inscripción en letras de color dorado *Yo Reinaré*, enmarcado por volúmenes laterales de color blanco que representa nubes.

La imagen de San Antonio es una figura de cuerpo entero en posición pedestre con el rostro de frente, cabeza ligeramente inclinada hacia su izquierda, mirada al frente y hacia abajo y ojos mirando hacia el rostro del niño que lleva en brazos. Tiene cabello en relieve de color castaño oscuro y nimbo sencillo de color dorado en la cabeza. Viste hábito de color marrón sujeto a la cintura por un cordón de color dorado con tres nudos. Tiene ambos brazos flexionados, con el izquierdo carga al Niño Jesús, que está sentado sobre un libro, mientras que en su mano derecha sostiene un par de lirios de pétalos de color blanco y tallos de color verde. Viste sandalias de color castaño oscuro. El Niño Jesús es una figura sedente, de cuerpo entero, que mira hacia el rostro de San Antonio, tiene cabello castaño rojizo, viste túnica talar color rosado claro, la mano derecha apoyada sobre la mejilla de San Antonio.

La imagen de San José es una figura vaciada en yeso y policroma, dispuesta en posición pedestre, tiene cabello en relieve, barbas y bigote de color castaño oscuro, mirada de frente, nimbo de metal de color dorado en la cabeza, viste túnica de color violeta claro con motivos vegetales en color dorado al cuello, lleva capa de color castaño claro con apliques en los bordes de motivos vegetales de color dorado, tiene ambos brazos flexionados, la mano derecha sostiene una vara terminada en cuatro lirios de color blanco, mientras que con su brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús, ubicado en posición sedente, viste túnica de color azul claro con apliques decorativos de motivos vegetales de color dorado en los bordes de las mangas, cuello y borde inferior de la falda. El Niño Jesús tiene cabellera en relieve de color castaño claro y tiene ambos brazos flexionados, lleva los pies descalzos.



El Sagrado Corazón de Jesús es una imagen de yeso, policromada, en posición pedestre con el rostro de frente, cabello largo, bigote y barbas color castaño oscuro, viste túnica color beige decorada con apliques dorados



en casi toda su extensión, manto de color rojo granate con bordes de aplicaciones doradas cruzado sobre su hombro izquierdo y cubriendo gran parte del cuerpo. En el pecho la túnica está abierta para exhibir el símbolo del corazón llameante que señala con la mano izquierda mientras que el brazo derecho está extendido hacia el frente y hacia arriba con los dedos extendidos en actitud de bendecir. Exhibe las marcas de los estigmas en las manos. Está descalzo y posado sobre una nube de color blanco y azul claro.

La figura de Cristo Redentor está en posición pedestre, con abundante cabello, barba y bigote de color castaño claro, cabeza ligeramente inclinada sobre su hombro derecho, mirada de frente, viste túnica blanca sujeta a la cintura, lleva ambos brazos flexionados, la mano derecha extendida hacia el frente y hacia arriba en actitud de bendecir, la izquierda sobre su pecho, donde se encuentra una forma de potencias radiales en color dorado de la que emergen dos rayos que descienden a sus costados, muestra los estigmas de ambas manos, lleva los pies descalzos y está posado sobre un volumen que representa un trozo de tierra, dispuesto a su vez sobre una base de planta rectangular de esquinas truncadas de diferentes tonalidades de gris que semeja una superficie de granito y en cuyo frente posee una inscripción en letras de color dorado en la que se lee *Jesús yo confío en ti*.



La imagen de la Virgen de Fátima es una figura en posición pedestre, de frente, posee corona de metal de color dorado en la cabeza. Tiene los brazos flexionados con las manos unidas junto al pecho en actitud de orar. Está posada sobre una nube de tonalidades blancas y azuladas. Viste túnica talar, manto y velo decorado en



los bordes y con apliques en diversas zonas con formas vegetales doradas. Frente a ella, en la base, hay dos palomas de color blanco. La base es de color castaño claro y verde con apliques rojos que simulan flores.



La imagen de la Virgen de Coromoto es una figura en posición sedente que viste túnica de color beige y velo de color blanco, decorados con elementos vegetales de color dorado en los bordes, cuello y frente de la falda, un manto de color granate cubre sus hombros, espalda y brazos, posee figuras de motivos vegetales de color dorado a lo largo de los bordes del manto, especialmente en las orillas hacia las mangas y en el pecho. Sobre la cabeza lleva una corona de color dorado y detrás un nimbo de metal en el mismo color. Tiene ambos brazos flexionados al frente, tomando entre sus manos al Niño Jesús, sentado en el regazo de la Virgen. El Niño Jesús viste túnica azul claro, ornamentada en el cuello, mangas y borde inferior de la túnica con motivos vegetales de color dorado. Tiene el rostro de frente, cabello castaño, lleva corona dorada y tiene los brazos flexionados, con la mano derecha hacia arriba en posición de bendecir mientras que en la mano izquierda sostiene un globo azul cruzado en su superficie por dos líneas de color dorado, que lo dividen en cuatro partes iguales.

Máquinas de coser

MUNICIPIO | Ambos municipios



Existen muchas máquinas antiguas que eran usadas tanto por amas de casa como por costureras distribuidas a lo largo de ambos municipios y que son atesoradas por sus actuales propietarios como testimonio de los usos y costumbres de antaño. La mayoría de estas máquinas poseen una manivela con la que se opera manualmente, o se conecta por una correa de transmisión a una rueda mayor activada por la acción de un pedal, en un mueble que sostiene tanto la máquina como el mecanismo de pedal. En el municipio Monseñor Iturriza, en la calle Urdaneta de Chichiriviche, María Vadell conserva una máquina de coser marca Singer, de color negro, colocada en un mueble de madera de color castaño oscuro que le sirve de base y que cuenta con dos gavetas laterales ubicadas una a cada lado del mueble y una gaveta más pequeña de forma rectangular al centro y al frente. La máquina de coser está elaborada con diversas piezas en metal, pesa 12 kg y mide 18 cm de ancho por 39 de largo, data de 1943 y todavía se encuentra en uso. Con esta máquina María Vadell ha elaborado uniformes escolares, trajes de diario, y vestidos para ocasiones especiales, tanto para sus hijos y vecinos de la comunidad, así como para amigos y conocidos.

Planchas

MUNICIPIO | Ambos municipios

En muchas localidades de ambos municipios se encuentran las llamadas planchas de hierro, utensilios que son valorados por los habitantes como testimonios de los usos y costumbres del pasado. Generalmente suelen encontrarse las planchas de hierro que eran calentadas en budare, que tienen una base de forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre la brasa, sobre parrilla o budare a altas temperaturas para realizar el planchado. Este tipo abunda en número porque era necesario tener más de cuatro de estos objetos calentando a la vez.

Contemporáneas a las anteriores son las planchas para carbón, más escasas en número, elaboradas en hierro forjado, con un compartimiento metálico que contenía brasas que brindaban el calor necesario para planchar. En el municipio Monseñor Iturriza, en la calle Bolívar de Tucuyo de la Costa, Petra Gerardo Ortega, posee dos planchas de hierro con un peso aproximado de 5 kg cada una; en la misma localidad pero en la calle San Miguel, Frangil Ortega y Bolivia Josefina de Ortega conservan seis planchas de hierro de las de calentar sobre budare que datan de inicios de la década de 1930; también en Tucuyo de la Costa, en la calle Arévalo, Rosa Pereira conserva una plancha vaciada en una sola pieza en hierro colado con mango recubierto por superficie de madera.

De data más reciente son las planchas que se calientan empleando gasoil, gasolina o kerosén que son ejemplares menos abundantes en número pero igualmente valoradas y conservadas en muchas colecciones particulares. Suelen tener un peso aproximado de 1 kg con tanque de aluminio y asa de madera. Entre otras muchas otras planchas a gasoil, gasolina o kerosén que se encuentran en el municipio Monseñor Iturriza, destaca la perteneciente a Cecilia Vargas, en la calle Zaraza del poblado de Boca de Tucuyo que está elaborada en varias piezas de metal ensambladas, policromada en color azul, data de la década de 1940 y aun se emplea en aquellas oportunidades en las que se requiere hacer algún planchado y no hay electricidad. Ha sido exhibida en diversas exposiciones y muestras de testimonios del pasado reciente de la comunidad, organizadas por los estudiantes de la Unidad Educativa Macaro.



Colección del templo en honor a San Miguel Arcángel de Tocuyo de la Costa

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Final de la avenida San Miguel, diagonal al escenario Juan Horacio León
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



La colección de este templo está conformada por mobiliario, objetos e imágenes vaciadas en yeso y policromadas que son empleadas en la liturgia y otros ritos de la fe católica. Entre el mobiliario destacan 20 bancos elaborados en madera ensamblada, de color castaño

rojizo, de asiento y espaldar recto, con apoyabrazos en los extremos y reclinatorio liso sin cojín para apoyar las rodillas y con capacidad para seis personas cada uno. Entre diversos objetos que se emplean en la liturgia tales como cálices, copones, incensarios, relicarios y otras piezas elaboradas en metal, destaca el sagrario, ubicado en la pared izquierda del presbiterio, es una caja de metal de forma rectangular, horizontal, de color dorado, la puerta frontal está decorada con un diseño en relieve en el que se aprecia la forma de una cruz latina al centro, símbolo de Cristo, del larguero de la cruz emergen a un lado las espigas de trigo y al lado contrario la parra, símbolos del pan y del vino que son el cuerpo y la sangre de Cristo. El relicario fue dispuesto en medio de dos figuras de ángeles vaciadas en yeso y policromadas. Frente a la pared izquierda del presbiterio, donde se encuentra el sagrario, hay dos reclinatorios



de madera, elaborados en estructura de madera torneada y ensamblada, con cuatro patas, cojín forrado de tela de color rojo para apoyar las rodillas, una extensión o respaldo en madera para apoyar los codos, dispuestos ambos reclinatorios uno al lado del otro. El cáliz es un objeto en forma de copa, elaborado en metal de color dorado, grabado con formas geométricas en el pie, la boca de la copa, de forma circular es de mayor diámetro que la base. Junto a las piezas que se emplean en la liturgia y al igual que el cáliz, se encuentran una bandeja, un incensario, un recipiente para el vino y otro para el aceite elaborados en metal de color plateado. El templo resguarda además una colección de imágenes de bulto de santos y vírgenes vaciadas en yeso y policromadas, entre ellas cuatro imágenes de San Miguel Arcángel, entronizado como patrono del templo en 1717. Una de las más valoradas es la imagen procesional que se encuentra encofrada en una caja de paredes de vidrio, esquinas, piso y techo de madera moldurada y ensamblada. Es una figura masculina en posición pedestre ataviada con casco, escudo, espada y armadura de



colores dorado y gris con apliques en motivos vegetales de color negro. Posee una túnica de falda hasta las rodillas de color azul con diseños de motivos vegetales de color dorado, tiene ambos brazos flexionados, el derecho sostiene una espada mientras que con el izquierdo sostiene un escudo. Calza botas de color dorado hasta las rodillas, la pierna izquierda más elevada que la derecha y bajo este pie, una figura que representa al demonio. Posee alas recogidas de color dorado a la espalda.

Otra de las piezas que representa a San Miguel Arcángel se encuentra en la pared lateral derecha del presbiterio, es una figura de 1,50 m de alto, tiene cabello en relieve de color castaño oscuro y tiara de color dorado en su cabeza, rematada por una cruz. Tiene rostro de frente, viste túnica de falda corta de color verde con borde inferior y mangas de color dorado, viste armadura de color gris y capa a los hombros unida a la altura del cuello por broche de color dorado. El manto posee decoración de motivos vegetales de color dorado en el borde, es de color rojo al anverso y es de color beige en el reverso. Está calzado con botas de color castaño rojizo con bordes y apliques de color dorado, el pie izquierdo firmemente apoyado en el suelo mientras que la pierna derecha se encuentra flexionada con la punta del pie apoyada sobre el pecho de una figura que representa al demonio. La imagen de San Miguel Arcángel tiene en la espalda un par de alas de color dorado, extendidas y tiene ambos brazos flexionados, el derecho hacia arriba sosteniendo una espada de mango de color dorado y filo de color gris mientras que el brazo izquierdo está extendido hacia el frente y hacia abajo apuntando hacia la figura del demonio yacente.



La tercera imagen de San Miguel Arcángel difiere de las anteriores en que ésta no posee espada sino una lanza con la que somete al demonio. La figura de San Miguel tiene cabello en relieve de color castaño claro, peinado con raya al centro, tiene la cabeza inclinada hacia el frente, la mirada hacia abajo, en dirección a la figura del demonio. Tiene armadura de color bronce oscuro y bordes de color castaño rojizo, viste túnica de falda corta de color verde, decorada con abundancia de arabescos en el borde de la falda y mangas, un pequeño escudo de color dorado en su brazo izquierdo, tiene ambos brazos fle-

xionados, sosteniendo con ambas manos la vara o cuerpo de la lanza cuya punta se hunde en la cabeza del diablo. La figura tiene un manto de color rojo cruzado sobre su hombro derecho y unido al frente por broche de color dorado y anaranjado. Posee alas en la espalda de color blanco con tonalidades castaño, azul y rojo que resaltan las formas del cuerpo de las plumas. Calza botas de color castaño rojizo, abiertas al frente a la altura de la capellada, con bordes y apliques de color dorado. Apoya el pie izquierdo sobre el hombro derecho de una figura masculina de medio cuerpo con piel de color castaño oscuro que representa al demonio, cuyo torso emerge de formas sinuosas de color rojo, que simulan el fuego del infierno.

Hay otra imagen de modestas dimensiones de San Miguel Arcángel, también vaciada en yeso y policroma que se emplea en procesiones y otras actividades religiosas, se trata de una figura de 60 cm de alto que, a diferencia de las antes descritas, posee nimbo de metal de color dorado tras la cabeza y que la hoja de espada es de metal de color dorado y tiene formas curvas. Tiene cabellera de color castaño claro peinada con raya al medio y tiara en la cabeza, la armadura es de color plateado con formas de escamas y el escudo de su brazo izquierdo lleva la inscripción en latín *Quis Ut Deus*. Las alas, de color blanco, se encuentran extendidas y a la espalda. La imagen del demonio es de piel clara, barba, bigote y cabellera negra.



En un nicho de superficie acolchada, de color dorado y terminado en arco de medio punto, ubicado en la pared lateral derecha del presbiterio, se encuentra una figura de Nuestra Señora del Carmen que viste túnica de color castaño oscuro, manto y velo de color beige sobre los hombros, decorados en el borde con apliques de motivos vegetales de color dorado. Lleva corona de color dorado sobre la cabeza y a los lados del manto emergen mechones de cabello de color castaño oscuro. Tiene el brazo izquierdo flexionado con el que carga al Niño Jesús, mientras que el brazo derecho permanece extendido y hacia abajo en actitud de sostener un escapulario inexistente. El Niño Jesús es una figura sedente de cuerpo entero vestido con túnica talar de color blanco decorado de manera abundante al frente, en mangas y borde inferior de la falda, tiene el cabe-



llo en relieve de color castaño claro y está descalzo. La imagen reposa en una base rectangular de esquinas truncadas de color castaño.



En el otro nicho de superficie acolchada, ubicado en la pared lateral izquierda del presbiterio, se encuentra una figura de la Ascensión de la Virgen María, figura dispuesta en posición pedestre que viste túnica de color beige decorada en el cuello, mangas y borde inferior con arabescos de color dorado. Lleva un manto de color azul celeste cruzado sobre su hombro derecho, con motivos vegetales de color dorado en los bordes y estrellas de ocho puntas distribuidas por la superficie del manto. Tiene larga cabellera de color castaño oscuro que cae sobre hombros y espalda, está posada sobre una nube de color azul y blanco y frente a sus pies se encuentran las figuras de dos querubines de alas de color azul claro, cabelleras color castaño claro, semidesnudos, cubiertos por mantos cruzados de color rosado. Se encuentra sobre una base rectangular de color castaño.

En la pared del Altar se encuentra la imagen de Jesús Crucificado, vaciada en yeso y policromada, dispuesta en una cruz de madera. Tiene ambos brazos extendidos, cabello abundante sobre los hombros, barba y bigotes de color castaño, la cabeza inclinada sobre su hombro derecho y hacia arriba, mirada elevada, corona de espinas y tres potencias de metal de color dorado en la cabeza, ambos pies están clavados uno sobre otro a la cruz. Viste perizoma blanco o manto de pureza a la cintura sujeto por un cordón de color dorado. La cruz en su parte superior exhibe un pergamino extendido, de color beige en el que aparecen las iniciales INRI de color cobrizo.

El apóstol y mártir Pedro es una figura en posición pedestre, de largas barbas, cabellera abundante sobre los hombros y bigotes de color gris, rostro de frente, viste túnica talar de color verde, con



abundante decoración en motivos vegetales de color dorado en el pecho y manto color rojo cruzado sobre su hombro derecho y recogido en el antebrazo izquierdo, decorado con motivos vegetales de color dorado en los bordes. Tiene ambos brazos flexionados, con la mano izquierda sostiene un pergamino enrollado.

La Milagrosa es una figura en posición pedestre, de cuerpo entero, vista de frente y mirada hacia arriba, cabello largo de color castaño oscuro, corona de color dorado en la cabeza, manto de color blanco, viste túnica talar de color beige con apliques de formas vegetales de color castaño rojizo en el pecho y en el borde inferior de la falda. Tiene capa o sobretúnica de color azul dispuesta sobre los hombros, sujeta a la altura del cuello por un broche de color dorado, le cubre las mangas de la túnica. Lleva ambos brazos extendidos hacia abajo y hacia el frente, mostrando las palmas de las manos. Con los pies calzados pisa una serpiente de color castaño oscuro que representa al demonio. Está sobre un volumen de color azul oscuro que representa el cielo y está dispuesta en una base rectangular de color anaranjado y verde en cuyo frente se lee, en letras manuscritas, la frase *La Milagrosa*.

La figura de la Rosa Mística es una imagen de cuerpo entero, cabellos largos de color dorado, ojos de color azul, túnica, sobretúnica y manto de color beige y blanco con borde dorado, la túnica está sujeta a la cintura por un fajín de color dorado. Tiene ambos brazos flexionados con las manos unidas al frente en actitud de orar, lleva tres rosas dispuestas sobre su pecho, una de color rojo, otra de color dorado y otra de color blanco. Tiene los pies descalzos, posados sobre un volumen ovoide de color rosado dispuesto sobre una base oval de color castaño oscuro.

Lámparas a kerosén o gasolina

MUNICIPIO | Ambos municipios

Son un tipo de linterna muy común sobre todo en aquellos poblados donde se carece de energía eléctrica constante, emplean para su funcionamiento combustibles como gasoil, gasolina o kerosén y poseen regulador para hacer variar la intensidad de la llama de acuerdo a la necesidad del usuario. Este tipo de lámpara tiene el depósito de combustible



en la base, una boca para suministrar combustible al tanque, ubicada generalmente diagonal al mecanismo que controla la llama y la mecha, dispuesto en la parte superior del tanque. Estas lámparas poseen una estructura de alambre y lámina metálica que circunda el mechero con regulador de carburante y la pantalla de vidrio o guarda brisa que se emplea para proteger de la intensidad del viento a la llama, que suele ser de forma cilíndrica y abierta en la parte superior

donde se une a la estructura que soporta el asa para sostener la lámpara o para colgarla. Frangil Ortega y Bolivia Josefina de Ortega, en la calle San Miguel del poblado de Tocuyo de la Costa en el municipio Monseñor Iturriza, poseen tres lámparas a kerosén, todas de cuerpo metálico con sus respectivos guardabrisas de vidrio, que datan de la década de 1950 y se encuentran en buen estado de conservación.

Capelladas o alpargatas y chinelas o cocuizas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Tanto la chinela como la alpargata, también conocida como capellada, son dos tipos de calzado tradicional asociados con las actividades del campo o de las zonas rurales. En el municipio Monseñor Iturriza, en el asentamiento campesino de Santa Rosa, perteneciente a la parroquia Tocuyo de la Costa, Leonarda Romero es reconocida por la elaboración de capelladas o alpargatas que han sido exhibidas en diversas muestras artesanales a nivel local y regional. Los materiales que utiliza para su confección son pabito o nailon, tachuela y caucho para la suela que se corta empleando unas hormas que tienen las dimensiones de la talla del calzado o del tamaño de la planta del pie que se desea realizar. Primero arma la capellada, que es la punta del calzado y que tiene forma triangular, para ello corta tela en forma de triángulo o la teje en un bastidor con esa forma geométrica, empleando tres tipos de agujas de tejer, una grande, una pequeña y una de punta roma. Leonarda Romero acostumbra tejer la capellada con pabito de diferentes grosores entrecruzando las hebras de pabito con la aguja grande, de tal forma que las hebras de abajo queden hacia arriba y las de arriba vayan hacia abajo y se atraviesa la primera hebra de pabito. Este paso se ejecuta cuatro veces. Como la parte superior del triángulo es más aguda, ahí cierra primero el tejido. Cuando queda 1 cm para cerrarse se prosigue hacia el resto de la capellada o parte de adelante de la alpargata, dejando siempre 1 cm para pasar el cordón inicial con la aguja pequeña en toda la extensión del triángulo.

Luego teje la talonera que va en la parte posterior del calzado y se arma en el triángulo por la parte más ancha y hacia atrás, procediendo de igual forma que la capellada y una vez terminadas estas dos piezas, se colocan en una horma llamada tabla para juntarlas al calzado, éstas deben armarse con la aguja punta roma para no romper ni

la capellada ni la talonera, tejiendo siempre con los mismos puntos. La suela debe tener el tamaño de la capellada, corta la suela a la medida deseada para luego proceder a armar las alpargatas. Coloca una tablilla entre el tejido y la suela, simulando la horma del pie y con una navaja se abren los orificios por donde debe pasar el cordel y el extremo de la capellada y se zurcen todas las piezas por sus bordes.



Las chinelas o cocuizas son un tipo de calzado artesanal parecido a la alpargata y para fabricarlas se utiliza un patrón, agujas, tela, goma, cocuiza, sisal, tijera e hilo. Se obtienen al tejer la capellada en triángulos de hierro que sirven de telar. Las suelas de las chinelas son confeccionadas con cocuiza y cosidas para ir uniéndolas y agrandándolas según la talla del cliente. En la calle Falcón con Avenida Cuare de Chichiriviche, Petra Arteaga de Rujano realiza las cocuizas o chinelas empleando mecatillo, tela, goma que toma de la tripa de los cauchos desechados, hilos, agujas, cartón dos en kilo, goma espuma de 2 cm de ancho, hormas y nailon. Empieza cortando la tela con un patrón dependiendo del número de la horma, luego cose a máquina las capelladas o parte superior del pie. Aparte realiza la plantilla con el cartón forrado en goma espuma y tela, coloca en la horma la capellada y la plantilla la cose por debajo con hilo de nailon. Luego teje una crineja con mecatillo y la cose por la orilla de la cocuiza, entre la costura de la plantilla y la capellada. Una vez asegurada la plantilla le cose la suela sobre la horma y la saca de allí ya terminada. Originaria de Tocuyo de la Costa, Petra Arteaga de Rujano se dedica a la confección de cocuizas desde los 25 años de edad y tiene más de 30 años realizándolas en Chichiriviche en diversos colores y estampados. Distribuye sus piezas en las poblaciones circunvecinas y las hace por encargo.

Tinajeros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Entre los objetos que conforman la cotidianidad de muchas localidades de toda la geografía nacional, se encuentran los destinados a la preservación y purificación del agua. De este tipo de piezas destacan los tinajeros, nombrados también como aguaduchos por los pobladores de la zona. Los mismos están conformados por un mueble generalmente de madera y en algunos casos por una estructura sencilla de



metal, en cuya parte superior se coloca una piedra porosa para filtrar o piedra de destilar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja, que recoge el agua gota a gota.

Frangil Ortega y Bolivia Josefina de Ortega, en la calle San Miguel de Tocuyo de la Costa, en el municipio Monseñor Iturriza, poseen una piedra para destilar agua que data de la década de 1910, no se encuentra en uso puesto que el tinajero de madera que la soportaba se deterioró hace poco más de veinte años.

La tinaja es una vasija de barro cocido con base de forma convexa, el cuerpo mucho más ancho en el medio y cuello curvo angosto. Su forma y material permiten conservar el agua recogida mucho más

fresca que la temperatura promedio del medio ambiente, sobre todo en zonas calurosas y áridas, como la parte norte del estado Falcón.

Aura Coromoto Ortega, en la calle Páez de Chichiriviche, en el municipio Monseñor Iturriza, posee una tinaja de barro de base redonda y decorada en su parte frontal con una imagen policromada de rosas rojas. Data de 1954 y se conserva como un objeto decorativo colocado sobre un mueble que le sirve de base.

Piedras para moler

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las piedras de moler son un utensilio doméstico conformado por dos piedras de distintas dimensiones entre las cuales se tritura el grano hasta convertirlo en harina, también se emplea para moler aliños y semillas. La base está conformada por la superficie más grande, de forma redonda, de forma oval o triangular, cóncava en su parte central, con un peso que oscila entre los 15 y los 25 kg y un diámetro aproximado de 80 cm. Contra esta base se golpea con una piedra más pequeña de forma redondeada para facilitar su manipulación llamada manito o mano que se pasa sobre los granos para triturarlos. Las piedras de moler se han utilizado por generaciones para machacar el maíz y otros granos hasta convertirlos en harina y en algunas ocasiones se usan para moler aliños como onoto, comino y ajos, entre otros condimentos. El proceso de moler se realiza al frotar una piedra contra la otra. En algunas ocasiones la base es colocada sobre un trípode armado con palos de bejuco.

Es un utensilio muy común en las zonas rurales. En el municipio Monseñor Iturriza destacan las piedras de moler de Eustacia Griman, en las calles Campo Alegre y Miranda de Boca de Tocuyo, piezas que datan de la década de 1920 y han pertenecido a su familia desde entonces; en

la calle Sucre de Tocuyo de la Costa, Margarita Peña posee otro de estos ejemplares que es una piedra de textura rugosa de color gris, de base redondeada, alargada en uno de los extremos, posee una depresión en el centro donde acostumbra a moler los aliños empleando otra piedra más pequeña; también en Tocuyo de la Costa, pero en la calle San Miguel, Frangil Ortega y Bolivia Josefina de Ortega poseen una piedra de moler maíz, data de 1937 cuando fue adquirida por el padre de Frangil a un artesano tallador de piedras en Turmero, estado Aragua. Todavía se encuentra en uso.



Cocinas de kerosén

MUNICIPIO | Ambos municipios

Estos utensilios todavía hoy son muy comunes en ambos municipios, sobre todo en aquellos caseríos y poblaciones en las que el suministro de energía eléctrica es deficiente o en su defecto, inexistente. Existen las que poseen cuatro hornillas y un horno, con envases en los que se depositaba el kerosén, uno en la parte superior y otro en la parte inferior del utensilio. Están fabricadas en peltre, que es una aleación de cinc, plomo y estaño. Desde hace varias décadas estas cocinas ya no se fabrican, y quienes conservan alguna la atesoran, pues son raras y difíciles de encontrar. Las hermanas Virginia y Rosangela Jurado, en la calle Los Jurado del sector Playa Norte en la población de Chichiriviche, poseen una de estas cocinas portátiles que data de 1954, es de base cuadrada y hornilla circular, de cuerpo metálico, esmaltado y policromado de color azul, posee una llave frontal para regular la llama y el combustible que siempre han empleado es kerosén. Posee una argolla en su parte anterior para guindar la cocina cuando no está en uso.



Pilones

MUNICIPIO | Ambos municipios

En el proceso de convertir el grano de maíz en harina y obtener la arepa, entre otros alimentos tradicionales, se incluyen los pilones, objetos que son conservados en muchas colecciones particulares y que forman parte de los testimonios de vida de una época. Los pilones son un utensilio tallado en madera, que puede estar constituido por lo menos de dos piezas, la base que suele ser en forma de copa, tallada en un solo tronco, que en su parte superior posee una horadación donde se coloca el grano para triturarlo con un mazo o mano del pilón, que es la otra pieza que integra el utensilio. En muchos lugares se fabrican estos implementos usando madera de roble, caoba o apamate. El tronco se-



leccionado se talla con machete, hachuela y escorquina, para darle forma de una copa con base redonda. En el extremo superior se hace una horadación que cumple la función de depósito, con una capacidad de hasta 3 kg. En el municipio Monseñor Iturriza, en la calle Bolívar del poblado Tocuyo de la Costa, Mercedes Ramírez conserva una de estas piezas de uso doméstico fabricada en madera tallada con forma de copa. Consta de una base circular sobre la cual reposa el cuerpo del pilón que termina en una fuente hueca en la que se colocan los granos de maíz para ser pilados utilizando un mazo de madera o mano de pilón, como también se le conoce.

Baúles

MUNICIPIO | Los tres municipios



Muebles utilitarios muy comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas y que hoy se conservan como parte de los elementos decorativos de las viviendas. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera, de diferentes tamaños y con tapa, utilizados para guardar objetos. Muchos de ellos están revestidos en cuero y poseen bisagras de bronce o cuero. En el pasado se usaban hasta para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría o delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas como testimonio de los avances de las comunidades de ambos municipios y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de muchas localidades.

Entre otros muchos ejemplos de estos objetos se encuentra el baúl de madera de Elía y Rosangela Jurado, en la calle Los Jurado del sector Playa Norte de la localidad de Chichiriviche, en el municipio Monseñor Iturriza, que es una pieza realizada en madera que ha pertenecido a la familia durante más de seis décadas, está policromada en color azul, mide 55 cm de alto por 75 cm de ancho y 38 cm de profundidad.

A los lados y en torno al cuerpo del baúl posee un par de correajes que se unen en la parte frontal al nivel de la unión entre la tapa y el cuerpo del baúl con dos pasadores y hebillas, también preserva entre los herrajes originales, las dos aldabas por las cuales se agarra el baúl y las bisagras de la parte posterior. Se dice que fue fabricado para ser empleado en el traslado de armamento. También en Chichiriviche pero en la calle Páez, Aura Coromoto Ortega posee un baúl que fue elaborado para cumplir la doble función de resguardar pertenencias y a la vez servir de banco para sentarse.

En la calle Zaraza de Boca de Tocuyo, Cecilia Vargas conserva un baúl de color negro elaborado en madera tallada que cuenta con cuatro patas labradas y según indica su propietaria es una pieza que data de la década de 1920. En la localidad de Tocuyo de la Costa, en la calle Falcón, Morella Quevedo tiene un baúl de 80 cm de ancho y 60 cm de alto, elaborado en madera por su bisabuelo paterno y empleado para guardar vestimenta para ocasiones especiales y algunos documentos. No tiene certeza de cuándo lo talló y ensambló su bisabuelo, pero estima que la pieza tiene más de 90 años de antigüedad. En la calle Bolívar de Tocuyo de la Costa, en el municipio Monseñor Iturriza, Petra Gerardo Ortega tiene dos baúles de madera, que datan de la década de 1940.

Muñecas de trapo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las muñecas de trapo son quizás uno de los primeros y más entrañables juguetes con los que las niñas de diversas comunidades tienen contacto. En la calle Viloría de la localidad de Chichiriviche en el municipio Monseñor Iturriza, Yosmar Pérez se ha dedicado a elaborar muñecas y figuras de trapo desde 1987 empleando la técnica artesanal tradicional de componer los cuerpos de estas figuras a partir de retazos de telas de colores de estampados muy diversos además de emplear pabilo, estambre, alambre y madera. Realiza primero el patrón sobre tela, lo corta y cose para luego armar la muñeca por partes, rellena el cuerpo con retazos de tela y lo cierra con costura. Posteriormente elabora la vestimenta, le pinta la cara a las muñecas y con tiras de seda o estambre grueso, le coloca el cabello y quedan listas para jugar. Las muñecas y figuras de trapo de Yosmar Pérez han sido exhibidas en diversas muestras artesanales organizadas por el Instituto de Cultura del Estado Falcón, Incudef, representando al estado en varios eventos realizados en otros estados del país y desde 2003 ha establecido en Chichiriviche, junto a varios vecinos de la comunidad, una pequeña empresa para la fabricación y distribución de este tradicional juguete en diversas localidades del estado Falcón.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.

Agua Linda, centro poblado

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	A 29 km al suroeste de Jacura
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura



El centro poblado de Agua Linda se encuentra cercano al poblado de Jacura, enmarcado en un ambiente de cerros poco pronunciados, se desarrolla sobre una topografía irregular y presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. La mayoría de las construcciones son continuas con altura predominante de un piso, destacando entre las edificaciones del contexto urbano, el templo en honor a su santa patrona Santa Ana. Para 1994, Agua Linda contaba con más de 370 habitantes. Se dice que en sus orígenes era el asentamiento de una comunidad indígena de la llamada nación caquetía, quienes llamaban al lugar Corocorite o Corocorita, según relatan diversos documentos de la época colonial. Posteriormente el lugar fue abandonado por los caquetíos y en su lugar se establecieron algunos colonos españoles y mestizos que crearon sementeras y sitios de cría de ganado vacuno, porcino y caprino, se dio origen a una encomienda y como los indígenas empezaron a llamar al lugar Corocoica, a diferencia de Corocorite o Corocorita, los nuevos pobladores de origen europeo dieron al lugar el nombre de Carorita. Durante la visita del obispo Mariano Martí en 1773, llama al poblado Santa Ana de Carorita, para entonces tenía 60 casas concentradas en las que se alojaban 70 familias,

además de 100 casas dispersas que servían de morada a 110 familias. Fue descrito como lugar próspero de cría de ganado vacuno y mular. En documento fechado el 18 de febrero de 1800, se indica que el lugar señalado como Agua Linda era llamado anteriormente Carorita, que es lugar de cría de ganado menor y mayor además de sitio de aprovechamiento de cultivos.

Capilla Santa Ana

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	Calle Principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Es una edificación aislada, de un solo piso de altura, dispuesta lateral a una pendiente del terreno, cercada por rejas de metal soportadas por columnas de concreto que forman un muro perimetral a media altura y que delimitan los espacios de jardinerías y caminerías que rodean la estructura del templo. Fue construida por miembros de la comunidad con aportes de la gobernación, en la década de 1980. La patrona del templo es Santa Ana, cuya celebración se realiza el 26 de julio de cada año. Desde el centro del muro frontal se accede a una caminería de concreto que conduce a la entrada del templo, que es una puerta de dos hojas, enmarcada por un vano en arco de medio punto, dispuesto al



La capilla es de planta rectangular, de una sola nave. Las paredes laterales poseen cada una un vano de acceso terminado en arco de medio punto y puertas de madera de doble hoja, a los lados, zonas del muro elaboradas con bloques de ventilación en lugar de ventanas. El techo es a dos aguas y está elaborado en estructura de metal cubierto de láminas de metal onduladas, las paredes son de muros de bloques de concreto frisados con mortero de cemento y los pisos son de baldosas de cerámica. El área del presbiterio se encuentra elevada por un podio de dos escalones sobre el que se encuentra la mesa del altar y al lado derecho de la pared del presbiterio se encuentra una puerta de una sola hoja en madera que da acceso a la casa parroquial, colindante con la zona posterior del templo.

centro de la fachada, entre dos ventanas verticales, terminadas en arco de medio punto.

La fachada remata en una cruz latina elaborada en concreto. A la izquierda de la fachada se encuentra una torre campanario que se desarrolla en un solo cuerpo a doble altura, terminada en un techo a cuatro aguas, en estructura de metal y concreto; posee en la parte alta de cada cara de la torre un vano rectangular, vertical, terminado en arco de medio punto. Bajo el vano frontal de la torre se halla un segundo vano de las mismas características de los anteriores que sirve de ventilación e iluminación natural al paso interno de la torre hacia el campanario.



Cementerio de Jacura

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jacura
DIRECCIÓN	Desvío vía hacia Agua Linda, en el sector noroccidental del poblado
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura

El cementerio de este poblado se ubica sobre una colina y se desarrolla en una topografía inclinada regular, de planta rectangular, en orientación oeste-este, y organizado sobre una sucesión de terrazas ubicadas en composición lineal descendente desde el nivel de la calle, donde se ubica el acceso principal, que se encuentra a mayor altura que el resto del camposanto.

La fachada muestra a su derecha una pequeña estructura de techo a dos aguas de láminas de metal, rematado al frente por una cruz de concreto, paredes de bloques de concreto, frisado con mortero de cemento, portón de metal de doble hoja. A un lado se encuentra un portón de doble hoja elaborado en estructura de metal cubierto con malla tipo ciclón que es el acceso para vehículos. Organizados de manera lineal, se disponen las tumbas y mausoleos, aun cuando el camposanto no dispone ni de avenida, caminerías o calles, a excepción de los primeros 100 m desde la entrada para vehículos, que es desde donde se llevan los féretros en brazos hasta el lugar de entierro.



Manga de coleo José Agapito Rodríguez

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jacura
DIRECCIÓN	En la vía hacia Agua Linda, al sureste de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura

Las localidades que integran lo que actualmente se conoce como el municipio Jacura tienen una larga tradición ganadera desde la época colonial y, como parte de las actividades relacionadas con la ganadería, se celebran los toros coleados, evento festivo que engalana las fiestas patronales y otras festividades cívicas. Para la realización de este espectáculo y como homenaje a un destacado habitante de la localidad, se erigió esta pista o manga de coleo que mide 500 m de largo y 12 m de ancho.



La manga de coleo forma parte de un conjunto de estructuras dispuestas en esquina conformada por un galpón para exhibiciones feriales y un rodeo para pasear a los ejemplares en venta o concurso, ubicado frente a una tarima techada para los espectadores. La manga de coleo está encerrada con barandas elaboradas con tubos de metal de 2 m de altura, cuenta con gradas y tribunas ubicadas en el exterior y centro de la manga, construidas con perfiles de acero y con capacidad para 150 espectadores. En el centro, paralelo a la pista de coleo y frente a las gradas, se encuentra la tribuna en la que se colocan el juez principal, el anotador y el cronometrista. Esta manga consta de un corral partidor, lugar desde donde sale el toro que va a ser coleado; un corral llamado tapón donde se detiene el toro una vez coleado y el coso, que está ubicado al principio de la manga para dejar salir a los toros.

Escenario Juan Horacio León

MUNICIPIO Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN Calle Sucre con plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

Inaugurado el 21 de marzo de 1999 y erigido por iniciativa de la alcaldía del municipio Monseñor Iturriza, está conformado por un espacio techado frente a un espacio de mayores dimensiones, descubierto, destinado al público, ambas zonas bien diferenciadas y dispuestas sobre un área total cercana a los 230 m². Es una estructura simétrica de planta rectangular, de fachada amplia, en la que se encuentra el proscenio abierto a los lados, con techo en voladizo de platabanda y vigas de concreto y cabilla. El escena-

rio está elevado a 40 cm del suelo, fue elaborado en concreto, tiene el frente en forma de media luna y posee a los lados un par de escalinatas de cinco escalones cada una. A nivel del proscenio se encuentran dos puertas de metal de una hoja cada una, dispuestas en los laterales de este escenario, que sirven de acceso y salida directa al proscenio para los artistas que se presentan en los diversos eventos que se llevan a cabo en esta estructura. A nivel del suelo se encuentran un par de puertas de metal a cada lado que conducen a los camerinos y áreas de depósito, espacios a los que se accede por un par de caminerías que siguen el trazado sinuoso entre las jardineras y las escalinatas dispuestas a ambos extremos del escenario. Es el lugar donde cada año se hace la representación de la Santa Cena el jueves de Semana Santa.



Jacura, centro poblado

MUNICIPIO Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO Jacura
DIRECCIÓN En la costa oriental del estado Falcón, al sur de las poblaciones de Agua Blanca y Pueblo Nuevo, al noreste de la localidad de Agua Linda, entre los ríos Guamure y Jacura
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jacura

El centro poblado Jacura es la capital de la parroquia homónima y capital a su vez del municipio del mismo nombre, este último creado en 1989, aun cuando las primeras referencias que se tienen de la existencia de esta localidad se remontan a un documento sobre encomiendas datado en 1661 que indica que en el lugar había una encomienda de servicios y una de tributo, recomendando el lugar como un sitio apto para sembrerías. En ese documento el nombre de Jacura aparecía como Jacare, sin embargo, en otro documento de carácter episcopal que trata de Coro, datado en 1768, se le llama Jacura al poblado conformado por 366 personas entre las que



se encontraba gran número de indígenas y algunos esclavos negros. El obispo Mariano Martí visitó el lugar el 24 de abril de 1773 indicando que el poblado se llamaba Arcángel San Miguel de Jacura, contaba con 27 casas concentradas en las que vivían 30 familias, además 57 casas dispersas en las que vivían 61 familias, para un total de 521 habitantes. En la relación que hace el obispo indica que en la iglesia de la localidad se encontraba un registro parroquial iniciado el 24 de noviembre de 1694, siendo ésta la referencia más antigua que se tiene respecto a la fecha de origen de esta comunidad. La población de Jacura se encuentra situada al noroeste del cerro Los Remedios, se comunica con la capital del estado Falcón a través de la troncal cuatro conocida como la carretera Morón Coro, 17 km desde la población de Maicillal.

Sabanas de Mumuche

MUNICIPIO Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO Jacura
DIRECCIÓN Parte baja de la parroquia Agua Linda, al sur de la quebrada de Masiricare y al suroeste de la población de Jacura
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jacura

Se trata de una zona árida de elevadas temperaturas que forma parte de la parroquia Agua Linda, ocupando una extensión de terreno en la que la vegetación no sobrepasa los 5 m de altura, conformada en su mayor parte por cactus y cuñes, además de una gran variedad de arbustos espinosos. En estas sabanas existe el jajato, un tipo de pasto silvestre que es empleado como forraje en la cría de ganado vacuno, uno de los principales rubros económicos del municipio. En esta zona se llevan a cabo la mayor parte



de los cultivos de cebolla, tomate, pimentón, caraotas, maíz y ajonjolí del municipio. La fauna silvestre presente en las sabanas de Mumuche está integrada por chigüires, báquiros, venados y lapas.

Plaza Bolívar de Jacura

MUNICIPIO Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO Jacura
DIRECCIÓN Frente a la iglesia San Miguel Arcángel
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jacura



Este espacio público de planta cuadrangular mide 150 m² y se encuentra frente a la fachada del templo en honor a San Miguel Arcángel. En el centro de la plaza destaca una imagen del Libertador Simón Bolívar, colocada sobre un pedestal y dispuesto a su vez sobre una superficie de concreto de planta circular de cuyo centro parten cuatro caminerías de concreto hacia el medio de cada lado de la plaza. Las cuatro caminerías son más estrechas hacia el centro de la plaza y se van ensanchando a medida que se acercan a los laterales, están circunscritas además por un pequeño muro de planta circular que delimita el espacio destinado a la jardinera exterior y las cuatro jardineras interiores, cubiertas todas de gramíneas con árboles de sombra alrededor. Posee ocho bancos de concreto sin espaldar. Hacia el centro de la plaza se disponen cuatro postes de una luminaria cada uno tipo farol.



Iglesia San Miguel Arcángel de Jacura

MUNICIPIO Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO Jacura
DIRECCIÓN Entre la plaza Bolívar y la calle Boyacá
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Coro

Cuando el obispo Mariano Martí visitó Jacura en abril de 1773 describió el primer templo de esta localidad como una estructura de una sola nave, ancha, con techo elaborado en corteza de guaraparo que parece tabla, cubierto de paja y palma, con paredes de mampostería, una puerta principal y dos puertas laterales. Describió el altar mayor mucho más alto que los tres altares laterales. Se estima que ese primer templo empezó a construirse entre finales del siglo XVII e inicios del siglo XVIII.

En el lugar donde se encontraba el templo original fue erigido el templo actual, que es una edificación aislada de uso religioso, dispuesta sobre una topografía ligeramente inclinada, erigida en estilo neo colonial, de planta rectangular dividida internamente en tres naves, con techo a dos aguas con pendiente quebrada a cada lado, de estructura de madera que soporta una superficie de tablas lisas sobre las que reposa un manto asfáltico y láminas metálicas en vez de tejas. El techo está soportado por las paredes laterales y hacia el centro por dos hileras paralelas de columnas de madera que definen las tres naves y que soportan a su vez varios marcos horizontales sobre los que reposan las vigas de la parte más alta del techo.

La fachada principal da hacia la plaza Bolívar, con cuatro columnas de base cuadrada y fuste liso que dividen el espacio simétricamente, dos columnas enmarcando el acceso principal y una columna dispuesta en cada esquina

de la fachada, dos escalones hacia la puerta de acceso y desde ahí una plataforma con escalinatas laterales que descienden hacia las calles laterales y una escalinata frontal que desciende hacia la plaza.

La puerta de acceso principal es de madera de doble hoja y se encuentra en un vano rectangular terminado en arco de medio punto, decorado con molduras y sobre ellas, en el centro del tercio superior de la fachada y en el frontis, se encuentra una pequeña ventana vertical terminada en arco de medio punto y elaborada en madera y vidrio. Las paredes laterales del templo cuentan con una puerta entrada de doble hoja, de madera, enmarcado en un vano rectangular terminado en arco de medio punto y enmarcado a su vez por columnas de base cuadrada y fuste liso, terminadas en molduras decorativas sencillas. A un lado de cada puerta se encuentra una ventana rectangular de doble hoja de madera, con protector de rejillas de metal.



El interior del templo está alineado con el eje del altar, cuenta con pisos de mármol de color gris y bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El espacio del presbiterio se encuentra elevado respecto al resto del piso, enmarcado por columnas, en un vano rectangular terminado en arco de medio punto y en un espacio retirado hacia la parte posterior de la estructura, donde se encuentra la casa parroquial y el salón parroquial del templo.

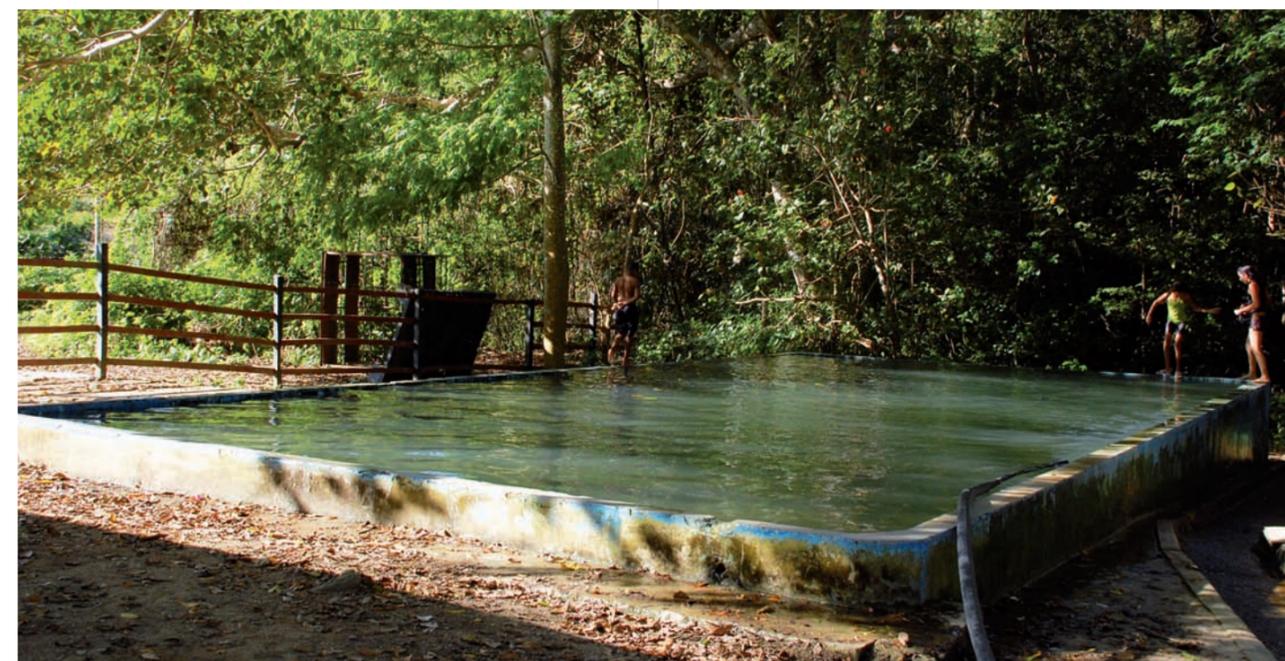
La parte posterior del templo se desarrolla en tres espacios escalonados, el de mayor dimensión al centro en forma de torre de un solo cuerpo a doble altura, terminada en un techo a dos aguas, en estructura de madera cubierta por láminas metálicas con dos vanos en la cara frontal y uno de cada lado, terminado en arco de medio punto. A los lados de este cuerpo central se encuentran dos espacios de techo inclinado a un agua en dirección a la calle, con alero y dos ventanas escalonadas en cada lateral. La parte inferior de este cuerpo posterior la constituye una pared lisa.

Piscinas de la parroquia Jacura

MUNICIPIO Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio

El municipio Jacura se encuentra dividido en tres parroquias, Jacura, Agua Linda y Araurima, de ellas la parroquia Jacura es afamada por tres piscinas que se emplean durante todo el año como sitios de recreación. Las piscinas se ubican en las localidades de Cairi y Cueparo, la tercera se encuentra hacia el norte de la parroquia Jacura, colindando con la parroquia Píritu. En la parroquia Agua Linda no hay piscinas sino ríos, algunos de gran belleza como el Basora que tiene una cascada de 4 m de caída que da hacia un pozo.

La piscina de Cairi fue erigida en 1996 por los habitantes de esa localidad, aprovechando las obras de canalización del agua y desviando desde una formación natural de piedra, un chorro de agua constante que provenía del río Cairi, afluente que da nombre al sector. En sus orígenes el espacio que actualmente ocupa la piscina era un pozo donde la gente tomaba agua para su consumo cotidiano. Con aportes de la alcaldía se mejoraron las instalaciones de la primera piscina y con los años se incorporaron espacios para parrilleras, caneyes, zona de estacionamiento y acceso hacia la vía principal. Treinta días



antes de la temporada de carnaval, la cuadrilla de servicios público le hace mantenimiento a la piscina y áreas circunvecinas, para el uso posterior de los visitantes que llegan desde los poblados aledaños.

La piscina de Cueparo queda en las afueras del sector del mismo nombre, en la carretera Cueparo hacia Jacura, por la entrada Jacura vía a Maicillalito, después de Pirichare. Fue construida hacia mediados de la década de 1990 y se ha convertido desde entonces en un atractivo turístico. Fue construida en un sector donde antes existía un cafetal y el río Cueparo alimenta la piscina renovando sus aguas constantemente.

La piscina Píritu era una depresión en el terreno que formaba una olla natural que fue cercada con paredes de concreto que al ser selladas se convirtieron en una estructura de 23 m de ancho y 76 m de largo que alcanza una profundidad variable, desde los 90 cm hasta los 2,10 m.

Plaza Bolívar de Maicillal

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Maicillal
DIRECCIÓN	Calle principal de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura

Colindante con la carretera principal que comunica Maicillal con la localidad de Agua Blanca y adyacente al gimnasio cubierto de la localidad, a las afueras del poblado, se encuentra esta plaza de planta cuadrangular de 230 m² que en su



centro posee un pedestal con una imagen del Libertador Simón Bolívar. Tiene cuatro caminerías en concreto que parten del centro hacia cada esquina de la plaza y en tres de esas caminerías posee, a medio camino entre el borde exterior de la plaza y el centro, un espacio de planta octagonal en cuyos laterales se ubican los bancos de cemento sin espaldar, seis en total. Las caminerías delimitan el espacio de las jardineras, cubiertas por gramíneas y con árboles de sombra en dos de ellas. Hacia el centro de la plaza se ubican los cuatro postes de luz de una luminaria cada uno tipo farol.

Casa del balcón

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jacura
DIRECCIÓN	Calle Boyacá
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura



Se trata de una edificación esquinera de dos pisos, desarrollada horizontalmente hacia la fachada principal en la que se aprecian tres puertas y cuatro ventanas en el primer piso y ocho ventanas en la planta superior. Todas las puertas y ventanas son de madera, de dos hojas cada una. Las ventanas tienen protectores de madera empotrados en la pared. El techo es de estructura de madera de caña amarga y a cuatro aguas, cubierto por láminas metálicas onduladas. El acceso al segundo piso se hace por medio de una escalera de escalones y pasamanos de madera. Las paredes de la construcción son mayormente de tierra y sólo en escasos lugares son de madera. Consta de elementos ornamentales como columnas de mampostería. El piso entre las dos plantas es de madera. El desarrollo de la vivienda hacia la calle lateral cuenta en la parte correspondiente al cuerpo prin-



cipal, de una ventana dispuesta en la planta alta y de características similares a las de la fachada, mientras que en la parte baja se encuentra un mural que representa a San Miguel Arcángel, patrono de la comunidad. A un lado se continúa en una edificación de un piso, ventanas similares y un techo a dos aguas revestido de láminas metálicas con pendiente hacia la calle.

Refugio de Fauna Silvestre de Cuare

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Ubicado en el golfo de Cuare, en la zona limítrofe nororiental del Parque Nacional Morrocoy, al oeste del poblado de Chichiriviche y al norte del cerro Chichiriviche, en la costa oriental del estado Falcón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

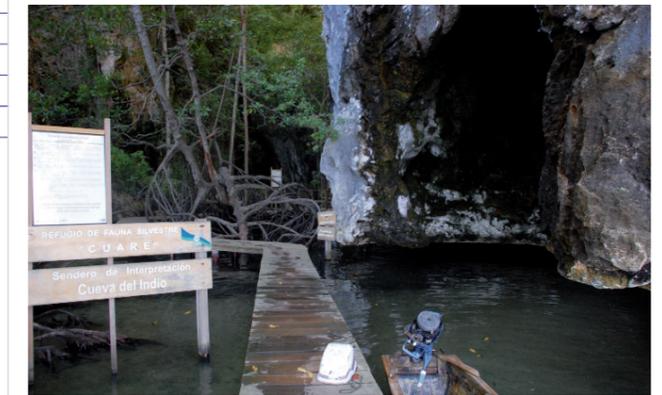
Colindante con el Parque Nacional Morrocoy, el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare fue creado por decreto número 991 de fecha 31 de mayo de 1972 y publicado en Gaceta Oficial número 29.820 de fecha 2 de junio de 1972, para proteger y conservar el área de procreación de numerosas especies nativas y a la que concurre el 79% de las familias de aves acuáticas de Venezuela, así como numerosas espe-

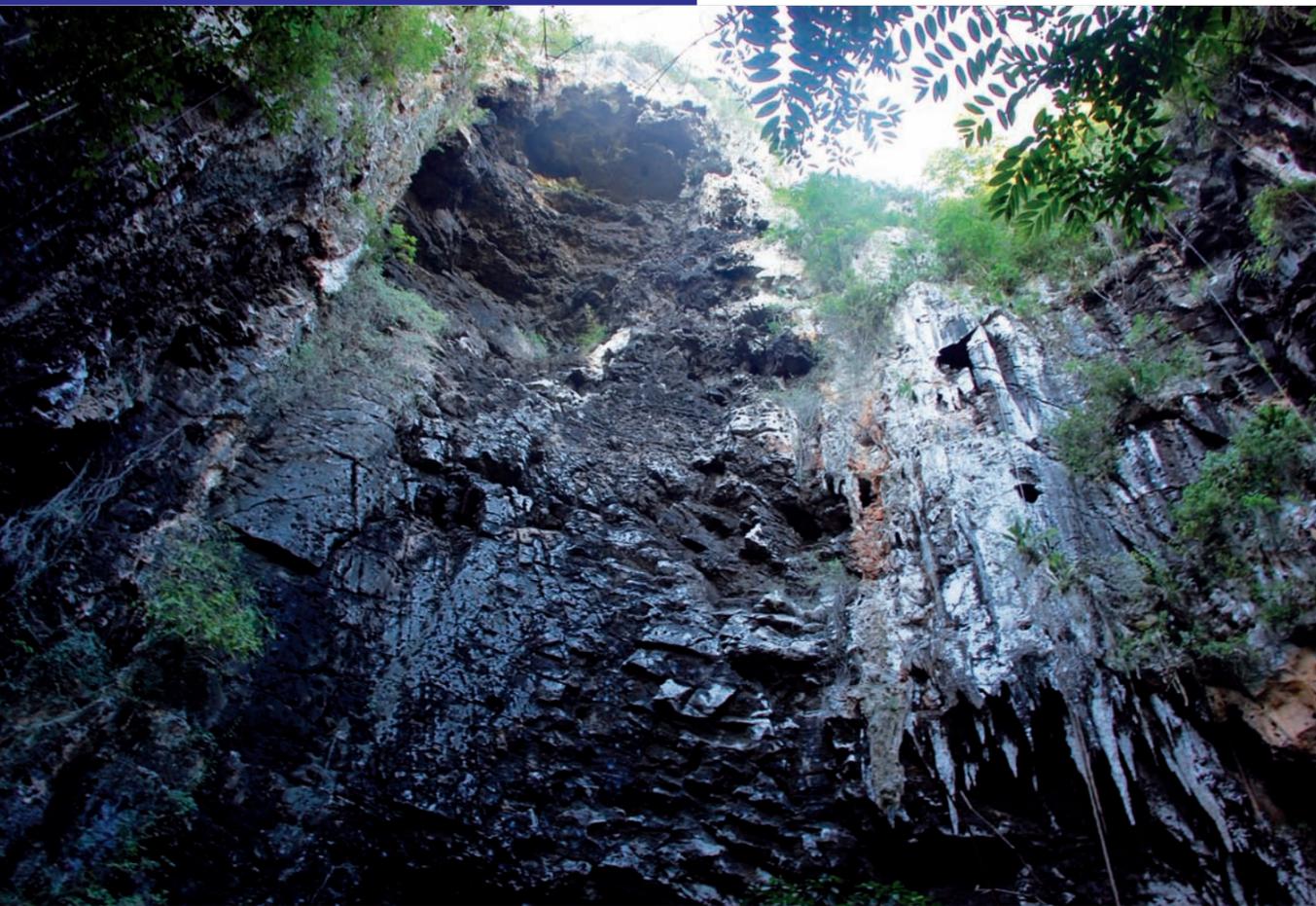


cies migratorias. De clima lluvioso cálido de sabana y bosque tropófilo subhúmedo, con una temperatura media anual cercana a los 27 °C y una precipitación anual entre 1000 y 1100 mm el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare ocupa una superficie de 11.852 ha que incluye el cerro Chichiriviche, que alcanza los 285 msnm y el Golfete de Cuare.

Presenta gran diversidad de paisajes fisiográficos en los que destacan las albuferas o lagunas, que abarcan una superficie de 2.506 ha y están constituidas por un valle del tipo fluvio-marino, cuya profundidad cambia según la marea y la variación en los patrones locales de precipitación. Estas marismas, pantanos o estanques son áreas que albergan gran cantidad de especies acuáticas y constituyen la zona de numerosas especies de aves, entre ellas los flamencos.

El Golfete de Cuare ocupa una superficie de 1.892 ha y está conformado por el cuerpo de agua principal y la laguna El Ostional, que junto al manglar y los canales que lo atraviesan, constituyen el hábitat de una enorme riqueza de fauna tanto por gran número de peces que se reproducen y habitan en esta zona como por otras muchas especies





que se alimentan de esta ictiofauna presente en los lagos, canales y charcas, además de constituir una importante fuente de recursos pesqueros. En la zona de manglares y canales que surcan el Golfo de Cuare, habita el caimán de la costa, especie considerada en vías de extinción.

El cerro Chichiriviche abarca una extensión de 2.525 ha y está cubierto por un bosque siempreverde, bosques semi-decíduos de los cursos de las quebradas, bosques decíduos en las laderas bajas del cerro y bosques de risco en las grietas formadas por la base de los riscos. En este complejo hábitat se distribuyen numerosas especies de fauna y es la porción del refugio que tiene la mayor representación de mamíferos, entre ellas el venado caramerudo y el venado matabacán, amenazados por la destrucción de su hábitat y la cacería.

Hacia la base del cerro y a orillas del golfete se encuentra un grupo de cuevas de gran importancia histórica y cultural, que incluyen petroglifos atribuidos a grupos indíge-

nas que habitaron la región y entre las cuevas de mayor importancia se encuentra la Cueva de El Indio. El Refugio de Fauna Silvestre de Cuare incluye una zona insular con playas arenosas y arrecifes coralinos que los rodean conformados por el Cayo Noroeste y el Cayo San Juan, que poseen vegetación baja y de manglar, en la que nidifican varias especies de aves, entre ellas las corocoras.

Anfiteatro Juan Eloy Ampéz

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, frente a la Iglesia Nuestra Señora del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Inaugurado el 14 de junio de 1999 y erigido por iniciativa de la alcaldía del municipio Monseñor Iturriza, es un espacio abierto de planta rectangular de 14 m de ancho por 23 m de largo que se desarrolla entre tres calles, dos a derecha e izquierda y la calle Bolívar al frente, quedando en el espacio posterior una construcción de modestas dimensiones que hace de camerinos, depósito y escenario. Esta estructura, de trazado simétrico, posee dos habitaciones de baja altura, una a cada lado del escenario, construidas con paredes de bloques frisados, techo de platabanda y muro medianero frontal conformado por ladrillos de ventilación, entre estas dos habitaciones se desarrolla el espacio de proscenio, de mayor altura, techado con alero de platabanda con voladizo pronunciado que cubre el espacio destinado a escenario, que es una plataforma de forma semicircular de bloques frisados con mortero de cemento al que se accede desde los lados por unas puertas que comunican con el camerino y depósito, o se accede por una escalera de seis tramos construida en los mismos materiales del escenario y dispuesta del lado derecho del mismo. Todo el conjunto se encuentra elevado respecto al nivel de la acera, en el centro hay varios bancos de concreto para los espectadores y en torno del espacio destinado al público, diez luminarias tipo farol sirven de límite entre la acera y el centro de esta plaza. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Boca de Tucuyo, centro poblado

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Boca de Tucuyo
DIRECCIÓN	Ubicado en la costa oriental del estado Falcón, en el nororiente del municipio Monseñor Iturriza, al norte de Chichiriviche y al noroeste de la población de Tucuyo de la Costa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



El poblado de Boca del Tucuyo es la capital de la parroquia del mismo nombre y es una población que se desarrolla sobre una topografía plana. Entre las condiciones que permiten su reconocimiento como de valor urbano y arquitectónico, se encuentra un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. La mayor parte de las construcciones son continuas con altura predominante de un piso y un grado de intervención avanzado.

Bulevar del malecón Puerto Flechado de Chichiriviche

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Avenida El Malecón de Puerto Flechado, sector sur
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

El bulevar es un espacio de uso recreativo y turístico que se desarrolla a lo largo de la costa en amplios espacios delimitados de cara al mar por un barandal de estructuras en moldura de concreto interrumpido sólo en aquellos lugares donde brinda acceso a una sección de la playa destinada a público infantil y el muelle. Entre el barandal y el mar se encuentra una línea continua de rompeolas y entre el barandal y la avenida que corre paralela al bulevar, se encuentra una fila de postes de





iluminación con dos luminarias cada uno, elaborados en acero. Distribuidas a lo largo de este bulevar se encuentran diversas estructuras como el embarcadero, varios kioscos y cafetines, oficinas para la venta de boletos o contratación de lanchas hacia los cayos, así como otras estructuras para la atención a los visitantes. Al final de una amplia avenida, el bulevar culmina en el callejón La Escuela y al frente de este paseo se encuentran la capitanía de Puerto, restaurantes y la escuela Polita D' Lima.

Embarcadero

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Avenida El Malecón de Puerto Flechado, sector sur
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Monseñor Iturriza

Se trata de una construcción aislada, de muros portantes de concreto que trazan una línea sinuosa que va del piso, a ambos lados de la edificación, haciéndose horizontal for-



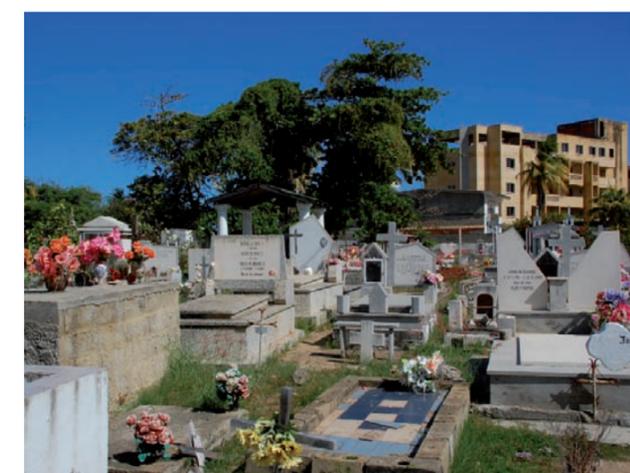
mando un techo de estructura de arcos encontrados, soportados longitudinalmente por columnas laterales que brindan además las divisiones de espacios distribuidos simétricamente a un lado y otro del edificio. Las paredes frontal y posterior, de un piso de altura, se elevan al centro siguiendo el trazado propuesto por la cubierta de concreto del techo. Las paredes siguen un diseño que alterna bloques frisados por mortero de cemento con espacios de bloques de ventilación. Existe un acceso frontal y otro posterior a la estructura, ambos accesos están constituidos por dos vanos simples de 3 m de alto por 4 m de ancho, que durante la noche se cierran con portones de rejas corredi- zos. Toda la estructura está elevada sobre una plataforma de concreto de 40 cm de altura cubierta con losas de cai- co al igual que el piso del interior. En sus espacios internos se resguarda una imagen de la Virgen del Valle y un cafetín. Frente a esta edificación se encuentra el muelle principal, que es una estructura de 150 m de largo por 50 m en su parte más an- cha, que está soportada por co-



lumnas de concreto y piedra adentrándose desde la playa hacia el mar, soportando una plataforma de concreto a la que se amarran las lanchas que recogen a los visitantes que se dirigen hacia los cayos u otros destinos recreativos del Parque Nacional Morrocoy.

Cementerio de Chichiriviche

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Final de la calle Cementerio, cercano al comienzo de Playa Norte
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Monseñor Iturriza



Creado en 1880 por iniciativa municipal, abarca una extensión cercana a 3 ha que se encuentran rodeadas por un muro perimetral de bloques frisados con mortero de cemento erigido en fecha reciente. En su fachada cuenta con un acceso principal en forma de capilla de 3 m de alto por 5 m de ancho y 4 m de profundidad, con techo a dos aguas de estructura de madera cubierta con láminas de zinc, remata en el vértice superior con una cruz de madera de extremos lobulados. El vano de acceso principal está flanqueado por un portón de rejas de metal de doble hoja. Las paredes laterales de la capilla de acceso cuentan con dos espacios de formato rectangular elaborados con bloques de ventilación resguardados por rejas de madera. El piso es de cemento. En el interior del cementerio hay plantas de uva de playa, azucenas y buenas tardes. Las tumbas del camposanto están elaboradas en su mayor parte con diversos materiales como cemento, granito y mármol y obedecen a variados estilos arquitectónicos y decorativos. Antes de la construcción de este camposanto, los fallecidos se enterraban en

el llamado Cayo Muerto, los cadáveres se transportaban en una lancha especialmente preparada para este fin y luego de una ceremonia en tierra firme se trasladaban a la isla donde eran enterrados.

Cementerio municipal de Tocuyo de la Costa

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Calle 5 de julio, parcela 77
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Monseñor Iturriza

Es el tercer cementerio con el que ha contado la comunidad, el primero de ellos estaba a las orillas del río Tocuyo y fue erigido hacia finales del siglo XIX, pero fué arrasado por una crecida del río en 1938. El segundo cementerio, construido en 1939, fue abandonado a inicios de la década de 1950 y de éste sólo quedan ruinas; el tercero se construyó por iniciativa de un vecino de la localidad llamado Alejandro Testa, en 1954, en uso actualmente, es una ampliación del anterior camposanto. El área destinada a cementerio es de 3 ha y por los restos que aún son visibles del segundo camposanto se estima que ocupa un área cercana a 1 ha.

Posee un muro perimetral de bloques a media altura frisado con mortero de cemento y zócalo geométrico elaborado con piedras hasta la mitad de la pared. Presenta moldura lisa y simple en las columnas entre muros y en la viga superior del muro perimetral. La entrada principal cuenta con un vano de arco de medio punto con portón de rejas de hierro de doble hoja que da acceso a un espacio techado que antecede al camposanto, construido con paredes de bloques, techo de estructura de metal que soporta una plataforma de concreto, cubierta internamente con madera y exteriormente con manto asfáltico y tejas. En el interior de esta estructura que sirve de entrada al cementerio, hay dos vanos laterales de forma rectangular y en la pared del fondo, opuesta a la entrada principal, el muro de bloques posee la figura de una cruz latina elaborada con ladrillos de ventilación. Las tumbas se distribuyen desordenadamente y están elaboradas con diversos materiales y estilos decorativos.



Iglesia Nuestra Señora del Carmen

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, frente al anfiteatro Juan Eloy Ampiez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



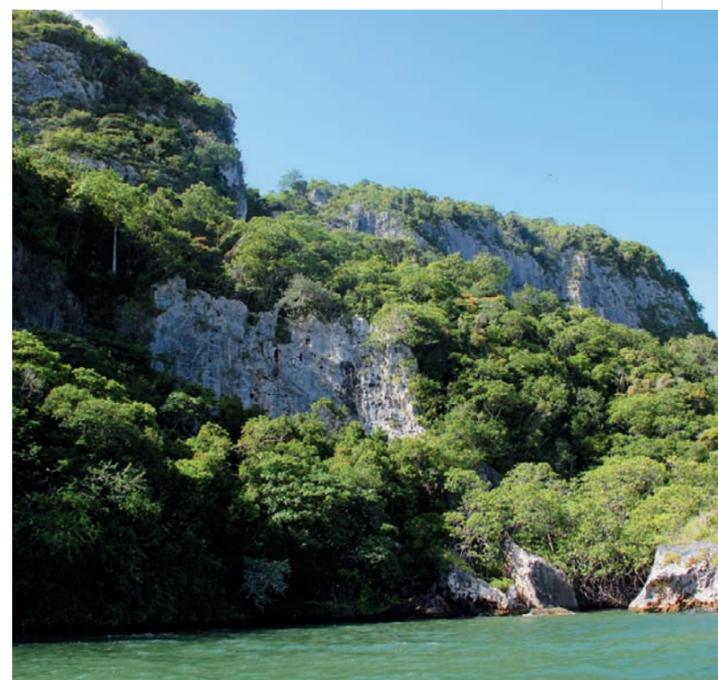
Es una edificación medianera de uso religioso, ubicada paralela a la calle Bolívar y a un costado del anfiteatro Juan Eloy Ampiez. La estructura original del templo era de paredes de adobe y techo de teja y se remonta a 1906, fecha en la que empezó a funcionar por iniciativa de un sacerdote de apellido Guerrero, que era el sacerdote del templo de Tucacas. Remodelada y ampliada en 1930, fue demolida en la década de 1980 para erigir la estructura actual, manteniendo las dimensiones en planta y la distribución interior de la edificación de 1930 pero cambiando totalmente la fachada, incorporando un nicho terminado en arco de medio punto y con protección de vidrio, en el que se exhibe permanentemente una imagen de bulto de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen.

La estructura actual está erigida en paredes de bloques frisados con mortero de cemento, con columnas de concreto que soportan la estructura del techo, elaborado en platabanda a dos aguas de inclinación muy suave, cubiertas interiormente por acabado de madera y exteriormente por manto y capa asfáltica. Posee tres puertas de acceso principales, dos laterales y una en fachada, todas en forma de portón de doble hoja de madera con sus respectivas rejas de metal también a doble hoja. El templo se encuentra dividido internamente en una nave y el presbiterio, que se encuentra elevado con respecto al suelo del resto de la edificación. El piso es de granito.

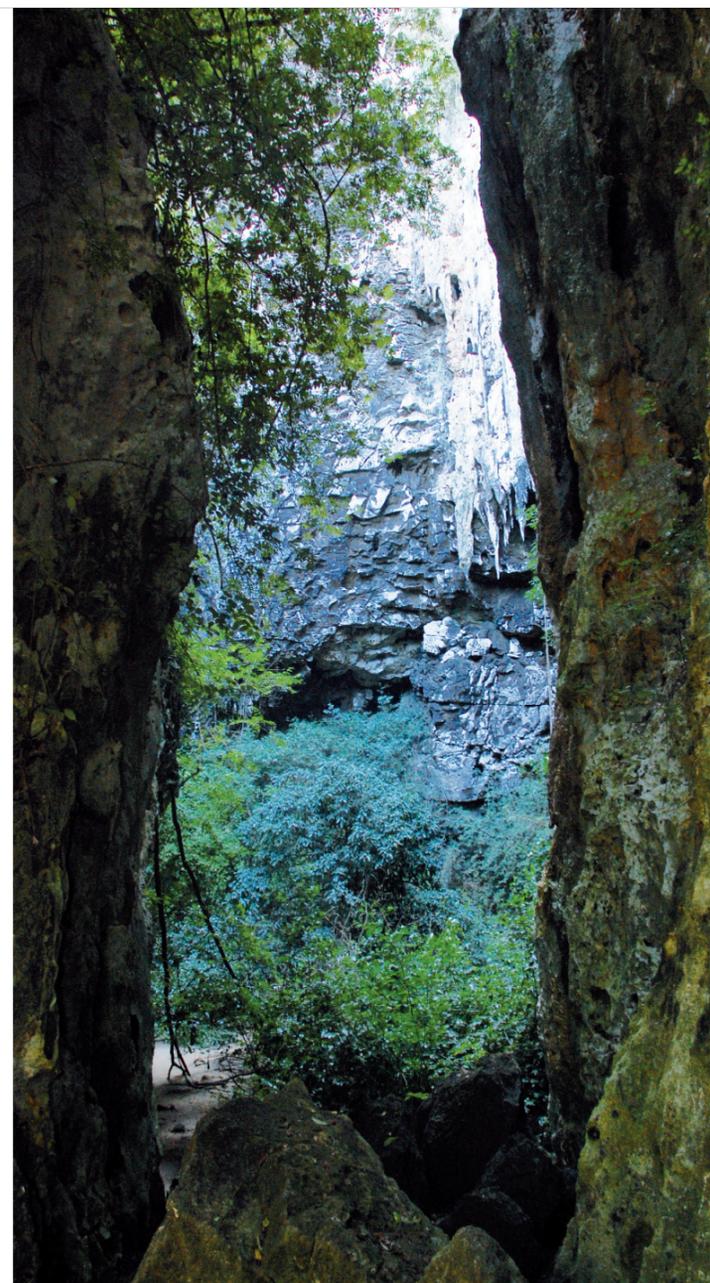
Al lado izquierdo de la fachada del templo se encuentra una torre campanario de un solo cuerpo y cinco pisos de altura, rematada en techo a cuatro aguas con cuatro vanos circulares, uno en cada cara. El 14 de noviembre de 1999 fue erigida la parroquia Nuestra Señora del Carmen nombrándose al presbítero Ricardo Bello, su primer párroco.

Cerro de Chichiriviche

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Se ubica en el área de Chichiriviche, frente al golfete de Cuare
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



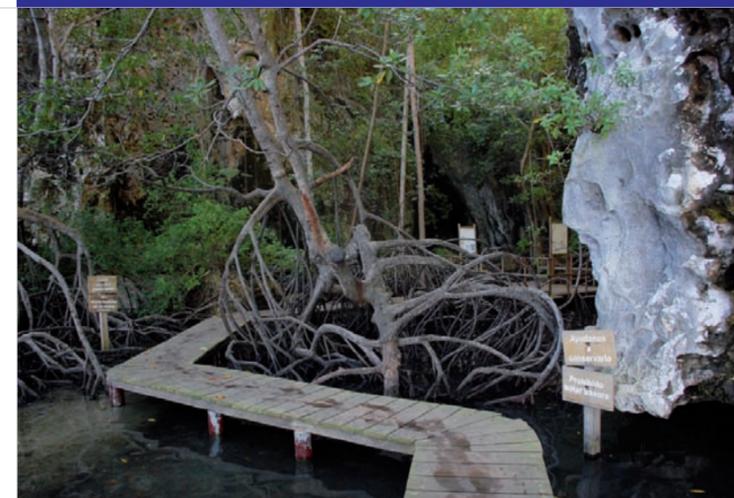
Esta formación natural alcanza una altura máxima de 280 m. Su vertiente norte colinda con las aguas del golfete de Cuare. Se formó por un proceso de degradación continua debido a la acción del viento y de los cursos de agua, a lo que se suma la disolución de la roca por efecto de las mareas, produciendo una excavación que da origen a las cuevas presentes en el cerro tales como la Cueva del Indio y la Cueva de la Virgen. Depósitos de arrecifes de coral dieron origen a las rocas calizas de la formación predominante en el cerro de Chichiriviche. Primero se depositó una capa de rocas arcillosas y sobre ésta, capas sucesivas de roca caliza con arena. Gracias a las fuerzas de descompresión por efecto de la masa rocosa, se produjo el agrietamiento del cerro en formaciones llamadas diaclasas o quebraduras, lo que permitió la formación de numerosas cuevas. El agua de lluvia infiltrada por las diaclasas disolvió la roca en un proceso de miles de años, licuando la roca y ampliando las cuevas. Por este proceso los techos de algunas cuevas se desprenden por falta de apoyo al debilitarse la piedra, debido a la disolución continua.



Cueva del Indio, sitio de petroglifos

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Se ubica en el área de Chichiriviche, en el Cabo Tucacas, en los límites del Golfo de Cuare
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

Este sitio arqueológico de testimonios materiales de la época prehispánica, es una cueva o gruta ubicada en un acantilado coralino que da de cara al mar y en el que se encontraron petroglifos que se estima pertenecen al llamado Horizonte Figurativo Centro-Occidental, con un fuerte predominio de figuras geométricas, antropomorfas y zoomorfas. Los glifos se destacan por su gran cantidad, tallados en varias rocas, siendo los rostros antropomorfos los que más destacan, junto a representaciones de animales como reptiles y figuras que representan flores o figuras fitomorfas.



Los petroglifos son imágenes grabadas en las piedras que transmiten ideas y significados sin necesidad de emplear palabras o sonidos. En esta cueva los petroglifos cubren una franja a lo largo de 13 m y alcanzan una altura tal que se piensa que sus autores emplearon mangles como andamios para llegar a hacerlos. Se estima que estas imágenes tienen 5.000 años de antigüedad.

Existe un muelle y un sendero interpretativo dispuesto por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques e Inatur para la visita a la cueva y sus petroglifos. Se trata de una serie de caminerías colocadas sobre pivotes hundidos en el lecho de la orilla con paneles de información. Entre las recomendaciones para quienes visitan la cueva está el no tocar los petroglifos ni marcarlos agregándoles sustancias para hacerlos más visibles porque ello acelera su destrucción.

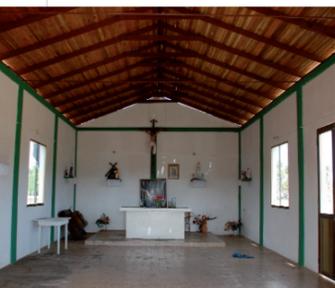
Capilla El Cristo

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Empalizada
DIRECCIÓN	Sector La Capilla
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



La capilla actual es una edificación aislada, de planta rectangular y de un piso de altura, erigida por iniciativa de los fieles de La Empalizada. Fue construida con paredes de bloques frisados con mortero de cemento, techo de estructura de madera a dos aguas, cubierto por madera, manto asfáltico y tejas, posee dos accesos, uno frontal en la fachada del templo y uno lateral en la pared del lado derecho respecto al altar. Ambos accesos son portones de metal de doble hoja, con un ventanal de vidrio traslúcido de grandes dimensiones en cada hoja. La parte superior del frontispicio muestra del lado izquierdo un muro tipo es-

padaña —campanario de una sola pared, sin espacio interior, en la que se hacen vanos para que cuelguen las campanas— con una sola campana. La fachada remata en una cruz de madera. El interior de la capilla es de una sola nave. Esta estructura conserva las medidas y disposición espacial de la capilla original, erigida con paredes de adobe hacia inicios de la década de 1910. Hacia mediados de la década de 1960 fue construida la edificación actual.



Cueva de la Virgen

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Cerro Chichiriviche, a orillas del mar en el golfete de Cuare
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

Es una formación natural escarpada a orillas del mar, en un costado del cerro Chichiriviche que se formó por la degradación de la roca por efecto de mareas, filtraciones de agua de lluvia, diaclasas o quebraduras y la acción del viento. La Cueva de la Virgen está en una vertiente rocosa constituida inicialmente por depósitos de arrecifes de coral que dieron origen a las rocas calizas de la formación predominante en el cerro de Chichiriviche y que, gracias a las fuerzas de descompresión por efecto de la masa rocosa, la disolución de la roca en un proceso de miles de años, y el desprendimiento por falta de apoyo al debilitarse la piedra, dieron origen a esta formación natural. En un costado, a unos 200 m sobre la rompiente marina, se encuentra una



mancha oscura y larga, de unos 2 m de alto, que desde hace décadas se identificó como la silueta de una Virgen a la que se le dio el nombre de Nuestra Señora de la Roca, convirtiéndose en lugar de peregrinaje para muchísimos fieles y devotos que acuden al lugar a pedir favores o a pagar promesas. Por ello se aprecia entre las agrestes rocas, sobre los promontorios de piedra, en las laderas de la gruta y en un radio de 400 m a la redonda, intervenciones tales como imágenes de vírgenes y santos, cruces, velas y muchos otros objetos de devoción.

Estadio de béisbol Emilio Enriquez

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Final de la calle Sucre al lado de la capilla de El Calvario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Construido sobre un terreno plano se desarrolla gran parte del campo de juego que abarca 1,5 ha y posee muro perimetral elaborado en bloques de concreto. En uno de los vértices del espacio cuadrangular, en la zona de bateo, se encuentra el espacio de tribuna para los espectadores, estructura escalonada de columnas de concreto, con platabanda en voladizo del mismo material sostenida por columnas y vigas de metal y de concreto. A ambos lados de las tribunas se encuentran los dogouts, que son los espacios donde los jugadores esperan su turno de entrar al campo. Al centro se encuentra el área de bateo, enmarcada por una alta reja de malla tipo ciclón sostenida por es-

tructura de metal, cuya base es sostenida por un pequeño muro de bloques frisados de 40 cm de alto. En torno al muro perimetral se encuentran distribuidas de manera equidistante las torres de iluminación. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla de la Cruz de la Salvación

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Calle Ricaurte
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Esta capilla empezó a construirse en 1920 por un vecino de la localidad de nombre Ulises Lugo, como un pago de promesa a la Cruz, que se encuentra en el interior de este pequeño templo. Tras empezar a erigir las bases, Ulises Lugo muere, y esta labor queda inconclusa hasta que en 1978 Miguel Sarmiento Matos inició



la colecta entre los habitantes del poblado para culminar la capilla, techarla y restaurar la cruz que el sol y la lluvia habían deteriorado. Consiguió terminar la edificación de la capilla en 1979 y desde entonces cada 3 de mayo se celebra una misa cantada en honor a la Cruz y se le hace una procesión por las calles de Tocuyo de la Costa.

Se trata de una edificación medianera erigida en paredes de bloque se cemento frisado a nivel de la acera a la que se accede tras cruzar un muro perimetral a media altura, erigido en estructura de bloques de ventilación y rejas de metal, con un par de columnas de concreto al centro unidas en su extremo superior por un arco de metal con letras en las que se lee *La Cruz de la Salvación*. Entre el muro de la calle y la entrada al templo hay un patio descubierto o porche de piso de cemento. La capilla muestra en su fachada un cuerpo central en el que destaca una puerta terminada en arco rebajado, una ventana tipo Macuto con vi-

drio a cada lado de la puerta y la fachada remata en una cruz latina elaborada en madera. A los lados de este cuerpo central hay dos volúmenes de planta cuadrada que simulan dos torres campanario de dos cuerpos de alto y un piso de altura, con un vano en la cara frontal y terminada cada una en un techo a cuatro aguas. La capilla es de planta rectangular, de una sola nave, el techo es a dos aguas y está elaborado en estructura de metal cubierto de láminas de acerolit, las paredes son de muros de bloques de concreto frisados con mortero de cemento y los pisos son de cemento pulido. El área del presbiterio se encuentra elevada por un podio de un escalón sobre el que se encuentra el altar mayor, conformado por una mesa de concreto recubierta de baldosas de cerámica y sobre ella un nicho con paredes laterales en relieve terminado en un techo a dos aguas que resguarda la cruz, que es el motivo de la capilla.

Plaza Bolívar de Tocuyo de la Costa

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Calle Sucre, frente al escenario Juan Horacio León
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Se trata de un espacio de escala cívica elevado sobre el nivel de la acera, que se desarrolla en dos niveles al centro, con caminerías de concreto que convergen desde la zona media de los laterales al centro de la plaza, donde se encuentra un pedestal con un busto del Libertador Simón Bolívar. Se accede al espacio central de la plaza por dos escalones ascendentes. Cuenta con bancos de concreto y postes de luz de una luminaria cada uno tipo farol, hacia las esquinas se desarrollan cuatro amplios espacios destinados a jardineras, cubiertas de plantas ornamentales, gramíneas y árboles de gran tamaño que brindan sombra y frescura a la plaza.

La fachada, de arquitectura moderna, cuenta con cuatro columnas equidistantes que forman tres planos en los que se distribuyen cuatro largas ventanas verticales terminadas en arcos de medio punto, dos en cada espacio lateral, mientras que en el centro, dominando el primer tercio de la altura, se encuentra el portón principal, de doble hoja, sobre éste una ventana tan ancha como el portón principal, terminada en arco de medio punto y sobre ella, un vano circular en cuyo centro se muestra una cruz que sirve de eje al igual que la circunferencia en la que se inscribe, para formar un muro decorativo de forma semicircular. Al lado izquierdo de la fachada del templo se encuentra un

Iglesia San Miguel Arcángel de Tocuyo de la Costa

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Final de la avenida San Miguel, diagonal al escenario Juan Horacio León
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



El primer templo en honor a San Miguel Arcángel se erigió en 1717, fecha en la que fue entronizado San Miguel Arcángel, y ocupaba el mismo espacio que ahora ocupa la actual estructura. Inicialmente era de paredes de barro y techo de caña brava con estructura de madera y cubierta de tejas, pero fue destruido por las inundaciones provocadas por la crecida del río Tocuyo en 1935. Ese año se inició la reconstrucción del templo empleando las mismas técnicas constructivas y diez años después volvió a ser destruido por otra crecida del río. En 1945 se inició la construcción de la actual estructura siguiendo el diseño propuesto por el arquitecto Vicente Iturburo. La edificación actual se terminó de erigir en 1947. A diferencia de las dos ocasiones anteriores, en la tercera reconstrucción se emplearon materiales y técnicas de construcción modernas, erigiéndose con paredes de bloques de cemento, columnas y vigas de concreto, paredes frisadas con mortero de cemento, techo de platabanda a dos aguas cubiertas interiormente por cielo raso. Posee tres accesos, dos ubicados en las paredes laterales y una en la fachada, todas en forma de portón de doble hoja de madera. El templo se encuentra dividido internamente en una nave y el presbiterio, y el piso es de baldosas de caico.

La fachada, de arquitectura moderna, cuenta con cuatro columnas equidistantes que forman tres planos en los que se distribuyen cuatro largas ventanas verticales terminadas en arcos de medio punto, dos en cada espacio lateral, mientras que en el centro, dominando el primer tercio de la altura, se encuentra el portón principal, de doble hoja, sobre éste una ventana tan ancha como el portón principal, terminada en arco de medio punto y sobre ella, un vano circular en cuyo centro se muestra una cruz que sirve de eje al igual que la circunferencia en la que se inscribe, para formar un muro decorativo de forma semicircular. Al lado izquierdo de la fachada del templo se encuentra un



muro tipo espadaña —campanario de una sola pared, sin espacio interior, en la que se hacen vanos para que cuelguen las campanas— con una sola campana y terminado a la derecha por una cruz de concreto.

Tras el sismo de 1989 que afectó al poblado de Tocuyo de la Costa, la estructura del templo sufrió deterioro y entre 1989 y 1991 se llevaron a cabo reformas en el templo por iniciativa del sacerdote Benigno Sáez bajo la supervisión del ingeniero Tuto Lugo.

Iglesia San Rafael Arcángel

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Boca de Tocuyo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, frente de la Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Según consta en el libro de actas de la iglesia, el 10 de septiembre de 1948, monseñor Iturriza Guillén, obispo de Coro, atraviesa el río tocuyo en balsa y los pobladores de Boca de Tocuyo van a su encuentro y le proponen la construcción del



templo de esta localidad. Con un aporte inicial de 50 bolívares otorgados por el monseñor, se adquiere el terreno y unos meses después, por iniciativa de un vecino de la localidad llamado Francisco Arvelo y un grupo de jóvenes de la comunidad, se inicia la construcción que concluye con la inauguración del templo el 24 de octubre de 1952, fecha en la que se entroniza como su patrono a San Rafael Arcángel. Este templo se desplomó el 30 de abril de 1989 tras el sismo de 5.7 en la escala de Richter que afectó gran parte de la costa oriental del estado Falcón. En 1990 la gobernación del estado Falcón edificó el nuevo templo, que es la estructura actual, inaugurado en 1992 en un acto presidido por el vicario de la Diócesis de Coro, el presbítero Jesús Zárraga.

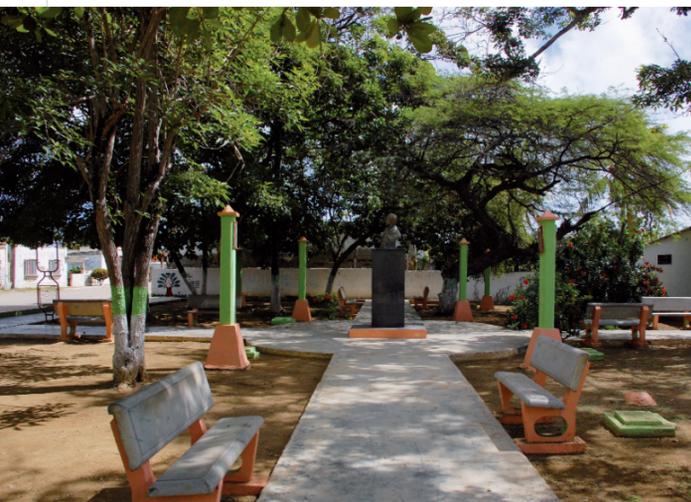
Es una edificación aislada, construida en bloques de concreto con columnas y vigas de concreto que soportan una estructura de metal sobre la que descansan placas de concreto formando un techo a dos aguas, cubierto exteriormente por manto asfáltico y tejas. Posee tres accesos, dos ubicados en las paredes laterales, uno a cada costado, terminadas en arco de medio punto y una puerta en fachada terminada en arco rebajado, todas las puertas son de doble hoja realizadas en madera ensamblada y vidrio. El



templo se encuentra dividido internamente en una nave y presbiterio. El presbiterio es más angosto que el resto de la estructura y en los muros frontales que deja este angostamiento, se ubican dos nichos. El piso del presbiterio se encuentra elevado con respecto al resto de la estructura. Todo el piso está cubierto por baldosas de caico. La fachada es de arquitectura moderna y está constituida por un cuerpo central de dos pisos de elevación en cuyo centro se ubica el acceso principal, retirado del frente unos 50 cm hacia el interior del templo, con dos pequeñas jardineras en bloques de ladrillo a los lados. En las paredes, a los lados de este acceso principal, se encuentran dos ventanas alargadas y verticales, terminadas en arcos de medio punto, una en cada espacio lateral. El frontispicio termina en el vértice del techo a dos aguas. Al lado izquierdo de la fachada se encuentra un muro tipo espadaña —campanario de una sola pared, sin espacio interior, en la que se hacen vanos para que cuelguen las campanas— de dos pisos de altura, con un vano en el que cuelgan dos campanas. A la derecha del templo se ubica una cruz de estructura de metal.

Plaza Bolívar de Boca del Tocuyo

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Boca de Tocuyo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, frente a la Iglesia San Rafael Arcángel
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Se trata de un espacio cívico de formato rectangular, dispuesto en esquina, que ocupa un área cercana a los 400 m². En el centro de esta plaza se encuentra un busto del Libertador Simón Bolívar, dispuesto sobre un pedestal de base cuadrada que marca el eje en el que se cruzan dos caminerías de concreto que comunican con la parte media de los dos linderos de la plaza que colindan con la calle y delimitan los espacios destinados a jardineras, en los que

crecen árboles de gran formato. En los laterales de las caminerías se distribuyen los bancos de concreto y hacia el centro de la plaza, cuatro columnas que hacen las veces de postes de iluminación.

Plaza Bolívar de Chichiriviche

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Se dice que la plaza original fue erigida a inicios de la primera década del siglo XX y fue reconstruida en 1958 al tiempo que se restauraba el busto del Libertador Simón Bolívar existente en uno de los extremos de la plaza. Está ubicada frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen, es de planta rectangular, posee dieciséis faroles que brindan alumbrado eléctrico y su piso es de terracota. Posee jardineras con plantas ornamentales como palmeras, cayenas y árboles de apamate y mamón. Es el principal centro de congregación para la conmemoración de fechas patrias y realización de diversos eventos cívicos, educativos y culturales. Se encuentra en buen estado de conservación.

Plaza del Judas

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Sector La Charneca, entre las calles Libertador y Ricaurte, cercano a la capilla en honor a José Benito Urán y al canal de riego
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

Construida en 1970, la plaza marca el lugar donde existió un centro de acopio y distribución de maderas que eran llevadas a Tucacas para comercializarlas. En este mismo lugar estuvo un inmenso cujé en el que quemaban al Judas el Domingo de Resurrección



ción en Semana Santa. Esta tradición, que se remonta en la localidad hasta inicios de la década de 1920, propició la creación de la plaza, que es un espacio de planta rectangular aislado que abarca 400 m² y está delimitado por caminerías de concreto y doce postes de concreto que hacen las veces de faroles, de una luminaria cada uno; posee también bancos de concreto.

Capilla de El Calvario

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Final de la calle Sucre al lado del estadio de béisbol Emilio Enriquez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Construida por iniciativa de la comunidad a mediados de la década de 1960, es una estructura de planta cuadrangular que mide 24 m². Durante la Semana Santa, la capilla se convierte en punto de congregación para la representación de la Pasión Viviente, interpretada por jóvenes de la localidad vestidos a la usanza de la época, que parten desde la capilla, abarcando las catorce estaciones del Vía Crucis y recorriendo doce cuadras, decoradas con antelación empleando hojas de cocoteros tejidas, para regresar a la capilla que marca la última estación del Vía Crucis. Además de la Pasión Viviente, la capilla de El Calvario es el lugar en el que se vela el cuerpo de Cristo desde el Viernes Santo hasta el Domingo de Resurrección.



La capilla fue erigida con paredes de bloque a media altura, frisado con mortero de cemento, tres vanos rectangulares que le sirven de ventanas, una a cada lado, con sus respectiva protección de rejas de metal, techo a dos aguas de platabanda, cubierta con manto asfáltico y tejas. El acceso a la capilla se hace por un portón frontal de rejas de hierro de doble hoja. A los lados del portón se encuentran dos retiros laterales, también elaborados con rejas de metal y sobre éstas, el diseño de una cruz latina en estructura metálica. En su interior resguarda tres cruces de madera ensambladas y policromadas que indican su función como última estación del Vía Crucis, la central de mayor altura que las laterales y frente a la del medio, un altar de una sola pata central, realizada en concreto con tablero del mismo material, cubiertos por baldosas de cerámica. El piso es de de caico al centro, formando un rectángulo con una cruz en su canto superior desde donde emerge la columna que sirve de soporte al tablero del altar, y alrededor del piso de caico la superficie es de cemento pulido.



Tocuyo de la Costa, centro poblado

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Carretera Sanare a Mirimire, tomando a la derecha el cruce que se encuentra a 8 km de la entrada a Chichiriviche desde Sanare
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Ubicado en la costa oriental del estado Falcón, al oeste del poblado Boca del Tocuyo, al sur del río Tocuyo, al noroeste de Chichiriviche y al norte del Refugio de Fauna Silvestre de Cuare, el centro poblado de Tocuyo de la Costa se desarrolla sobre una topografía plana y entre las condiciones que permiten su reconocimiento como espacio de valor urbano y arquitectónico, presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano. La mayor parte de las construcciones son continuas con altura predominante de un piso y presenta un grado de intervención nulo.

Cayo Sal

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Noreste del cerro Chichiriviche, Parque Nacional Morrocoy
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

Abarcando una extensión aproximada 8 ha, este cayo posee manglares rojos y botoncillos, cocoteros, gramíneas, palo santo, uva de playa y ña de gato. Posee un puesto de guarda parques, una capilla y un cafetín. La capilla es una estructura de base rectangular de 8 m de ancho por 2,30 m de alto y 23 m de profundidad, erigida en paredes de bloques con techo a dos aguas de láminas de zinc. El muelle de la isla es una plataforma de tablas de madera que abarca 36 m de largo por 2,40 m de ancho, está dispuesta sobre pilares de madera hundidos en el lecho coralino y arcilloso de la isla para facilitar el desembarco de los visitantes. La costa entera de este cayo es empleada como balneario y el nombre del cayo se debe a una salina que es explotada por los miembros de la comunidad.



Punta Varadero

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Sector continental del Parque Nacional Morrocoy, al este del Refugio de Fauna Silvestre de Cuare, al noreste del cerro Chichiriviche y al sureste de la población de Chichiriviche
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Abarcando una superficie aproximada a las 12 ha se encuentra Puerto Varadero, en el sector continental del Parque Nacional Morrocoy, al este del Refugio de Fauna Silvestre de Cuare, al noreste del cerro Chichiriviche y al sureste de la población de Chichiriviche. Posee una vegetación variada de gramíneas, manglares, montes espinosos, xerófilas y abundantes plantas conocidas con el nombre de indios desnudos. En este lugar se encuentra la marina deportiva, algunas casas y fincas de cocos con sembradíos de patilla, melón, lechosa y yuca. Es zona de embarcaderos y balneario.

Cayo Peraza

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Este del Parque Nacional Morrocoy
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

Con una extensión aproximada a 1,5 ha y de forma circular, este sitio de uso recreativo y turístico alberga varias especies vegetales, como la uva de playa, el mangle ro-



jo y las matas de coco. Cayo Peraza no dispone de muelle, quioscos, parrilleras, u otras estructuras que permitan el desarrollo de actividades turísticas debido a que es un ecosistema muy delicado de corales cuya belleza lo hace atractivo para el buceo de poca profundidad.

Cayo Muerto o cayo Los Muertos

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Al este del Parque Nacional Morrocoy y al sur de cayo Sal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



Es el cayo más cercano a Chichiriviche, con una extensión aproximada a las 3 ha, este cayo posee manglares rojos y botoncillos, cocoteros, gramíneas, palo santo, uva de playa y ña de gato. Posee un muelle constituido por una plataforma de tablas de madera que abarca 43 m de largo por 3 m de ancho, dispuesta sobre pilares de madera hundidos en el lecho coralino y arcilloso de la isla para facilitar el desembarco de los visitantes. Sus aguas son tranquilas, está rodeada por playas de arena blanca y sus coloridos fondos marinos lo convierten en uno de los más visitados para la práctica del buceo. La costa entera de este cayo es empleada como balneario y el nombre del cayo se debe a que antes de la construcción del cementerio de Chichiriviche, los fallecidos eran enterrados en este sitio. Se cuenta que los cadáveres eran transportados en una lancha especialmente preparada para tal fin y luego de una ceremonia en tierra firme se trasladaban a la isla donde eran enterrados.

Parque Nacional Morrocoy

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche - Tucacas
DIRECCIÓN	Ubicado en la zona limítrofe entre los municipios Monseñor Iturriza y Silva, abarcando tanto la población de Chichiriviche como la de Tucacas, en la costa oriental del estado Falcón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón, alcaldía del municipio Monseñor Iturriza y alcaldía del municipio Silva

En el sector costero al noroeste del Golfo Triste, en la costa oriental del estado Falcón, abarcando el oriente de la zona limítrofe entre los municipios Monseñor Iturriza y Silva, incluyendo tanto a la población de Chichiriviche como la de Tucacas, se encuentra el Parque Nacional Morrocoy. Fue creado por decreto número 113 de fecha 26 de mayo de 1974 y publicado en Gaceta Oficial número 30.410 de fecha 29 de mayo de 1974, para proteger y conservar las zonas continentales, costeras e insulares de particular belleza escénica que lo conforman y para evitar el uso indiscriminado de playas, su contaminación y la destrucción de los manglares. De clima lluvioso cálido de sabana y bosque tropófilo subhúmedo, con una temperatura media anual cercana a los 26,5 °C y una precipitación anual entre 1000 y 1800 mm el Parque Nacional Morrocoy ocupa una superficie de 32.090 ha. La zona continental del parque limita con la población de Tucacas en el municipio Silva, prolongándose a

lo largo de la península de Chichiriviche, bordeando el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare y el cerro Chichiriviche que alcanza los 285 msnm incluyendo además la población de Chichiriviche. En esta zona continental del parque destacan el cerro Chichiriviche, Punta Varadero, Punta Faustino, Lago del Zorro, La Peñita, el Golfete de Cuare y Boca Mallowquina, así como formaciones casi homogéneas y contiguas de manglares.

La zona insular del parque está conformada por un conjunto de islotos integrado por cayo Borracho, Punta Gorda, Cayo Sal, Cayo Los Muertos, Cayo Pelón, Cayo Sombrero, Cayo Pescadores, Cayo Paicla, Cayo Guanche y Cayo Punta Brava y por manglares, arrecifes coralinos, humedales y bosques de pradera de tala-cia. El cerro Chichiriviche se encuentra a 285 metros sobre el nivel del mar, es la única área montañosa del parque y presenta una gran diversidad de vegetación que va desde bosques caducifolios hasta bosques siempreverdes en los que destacan árboles y arbustos como el sibucaro, el serey, el cha-



ro y el ajito. En la cima se encuentran especies como el roble, el copito, el indio desnudo y la rosa de montaña. En la vertiente norte del cerro Chichiriviche se encuentran diversas especies de orquídeas y palmas. En los cayos la variedad de la vegetación es reducida y en el área de manglares se encuentran el mangle negro, el mangle blanco y el botoncillo.

En el municipio Monseñor Iturriza, el Parque Nacional Morrocoy abarca desde Cayo Sombrero en su límite sur con el municipio Silva, extendiéndose hacia el norte abarcando Cayo Los Muertos o Cayo Muerto, Cayo Pelón, Cayo Peraza, Cayo Sal y Cayo Borracho en la zona norte del Parque Nacional Morrocoy. También en los límites del parque y del municipio Monseñor Iturriza, se encuentra Punta Varadero.

El parque preserva gran diversidad de aves, entre las que se cuentan especies endémicas o autóctonas como el pato de moco, el pato de ala verde, la poncha relojera, el alcatraz, la tijereta de mar, el flamenco y diversas especies de garzas y de corocoras, además de albergar a otras especies que llegaron a esta región procedentes de otras regiones del país como los zamuros, los gavilanes caracoles y azulados, el carrao, la lechuza de campanario, el colibrí rubí, el gallito hormiguero y la reinita montañera. La ictiofauna abarca gran número de especies diversas de peces como el cazón, el jurel, los corocoros, las cachamas negra y blanca, la raya y la picúa.





Colonias de Araurima, centro poblado

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Colonias de Araurima
DIRECCIÓN	Sureste del municipio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura

Conocido también como Las Colonias, es la capital de la parroquia Araurima y es una localidad agrícola que se desarrolla sobre una topografía plana con presencia de pequeños cerros, colinas y lomas cuyas pendientes varían entre los 2° y los 30° de inclinación. Limita al norte con la carretera Yaracal a Riecito, por el sur con el río Tocuyo, por el este con el sector Campo Alegre y por el oeste con la localidad de Agua Salada. Los dos principales afluentes de agua que surten a los pobladores son el río Tocuyo y el río Araurima que surten los pozos subterráneos. Cuenta con una población superior a los 1800 habitantes, distribuida en 360 familias.



En la localidad existen dos instalaciones emblemáticas que recuerdan la formación de las Colonias de Araurima como proyecto de asentamiento campesino piloto a cargo del Instituto Agrario Nacional, IAN, a partir de 1960. Una de ellas es la edificación que sirvió de sede a la primera oficina del Instituto Agrario Nacional, que estaba encargada del parcelamiento de las Colonias de Araurima. Se instaló con la instauración de la reforma agraria y tenía entre otras funciones la repartición de animales y regulación de las maquinarias para el bien colectivo, la repartición de semillas y la construcción de galpones para el almacenamiento de los productos que se comercializarían desde la comunidad. Actualmente es la sede del Infocentro. La otra edificación directamente relacionada con el Instituto Agrario Nacional fue el galpón de almacenamiento, en el que se guardaba la cosecha de ma-

íz, plátanos, granos y yuca de todos los parceleros de la zona, así como la maquinaria para el arado. El galpón es administrado actualmente por la cooperativa Solidaria 65 R.L.

Entre otras edificaciones que actualmente se encuentran en uso y fueron promovidas por la organización del Instituto Agrónomo Nacional, está la primera escuela galpón y el primer dispensario. La Colonia de Araurima surgió con colonos traídos de distintas regiones de Venezuela, aun cuando los primeros pobladores fueron las familias López, Sandoval, Dumont, Blanchard y Lugo, provenientes de Punto Fijo, Cumarebo, Coro y Píritu, establecidos en la zona desde 1955 en un conjunto de doce casas. Hacia 1962 existían 100 viviendas. Las principales actividades económicas de esta localidad son la cría de ganado vacuno de doble propósito, en las que predominan los bovinos tipo Mestizo Holstein, Pardo Suizo, Brahmán, Carora y Yaracal, que en más de 200 explotaciones producen un promedio diario de 30.000 l de leche; de las cuales una empresa adquiere de 8000 a 12000 l de leche diaria para la fabricación de queso blanco y el restante de la producción es destinada a las industrias de procesamiento de lácteos establecidas en el municipio Cacique Manaure.

La localidad cuenta con una medicatura, la prefectura, el concejo comunal, una asociación deportiva, tres clubes sociales, un estadio, una cancha múltiple y tres centros educativos, la escuela básica y el jardín de infancia Mariano Picón Salas, y la Unidad Educativa Yaracal extensión Araurima. Existen además tres carpinterías, tres bloqueras y dos herrerías, entre otros comercios. En la entrada de la localidad destaca la línea del ferrocarril que transporta la roca fosfática desde las minas ubicadas en la localidad de Riecito, al suroeste de la Colonia de Araurima, y que es llevada a la planta de refinamiento de Morón, donde es procesada para la industria de los fertilizantes. Las reservas estimadas de fosfato en Riecito están estimadas en el orden de las 26.4 millones de toneladas.



Río Tocuyo

MUNICIPIO	Jacura y Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios
DIRECCIÓN	Zona limítrofe norte del municipio Monseñor Iturriza y parte de la de la zona limítrofe sureste del municipio Jacura, costa oriental estado Falcón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques, Gobernación del estado Falcón, alcaldía del municipio Jacura y alcaldía del municipio Monseñor Iturriza

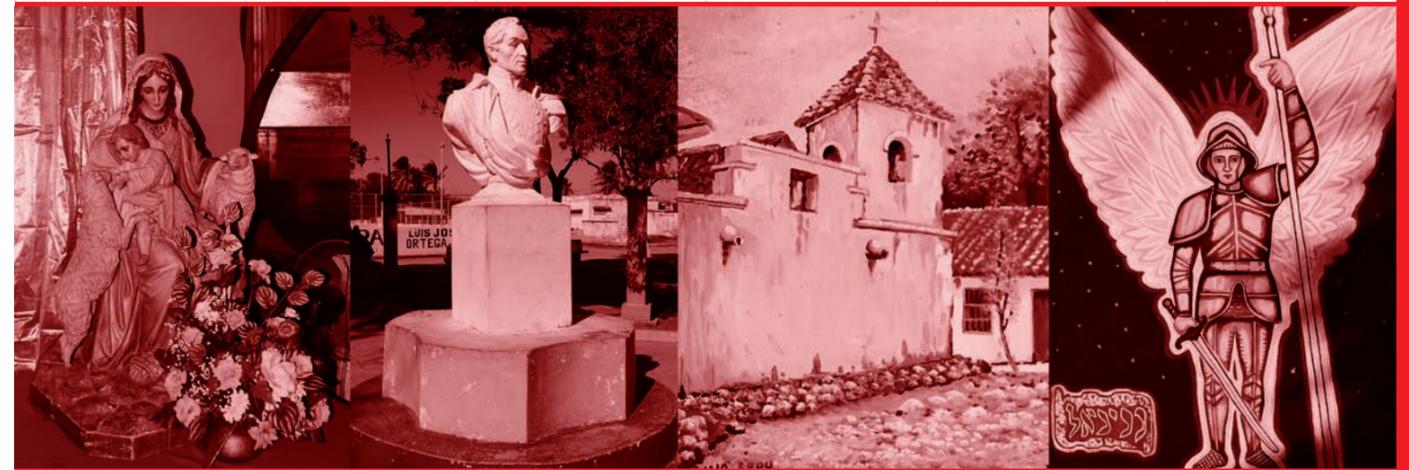
El río Tocuyo define el límite norte del municipio Monseñor Iturriza con el sureste de los municipios Unión, Jacura, Cacique Manaure y Acosta en el estado Falcón, aún cuando tiene su nacimiento en el páramo de Cendé a 3.585 msnm en la Sierra de Jabón y las Rosas en los límites con el estado Trujillo, convirtiéndose en el principal río del estado Lara, que atraviesa de suroeste a noreste, cruza todo el límite norte del municipio Monseñor Iturriza en el estado Falcón y desemboca en el mar Caribe al sur de Chichiriviche. Esta cuenca abastece de agua a quince municipios de los estados Lara, Falcón y Trujillo y forma parte de la hoya del mar Caribe.

En el municipio Jacura el río Tocuyo es una de las principales fuentes de agua disponible junto al río Araurima, posee un alto contenido de sales solubles que surten a los pozos subterráneos y marca el límite suroeste del municipio, posibilitando la existencia de zonas de importante explotación ganadera como Colonias de Araurima y las localidades de Agua Salada y Riecito.

En el municipio Monseñor Iturriza, el Refugio de Fauna Silvestre Cuare se encuentra en la planicie de inundación del río Tocuyo y recibe aportes del río Sanare y de los cursos intermitentes que nacen en el Cerro Chichiriviche por el sur y que son conocidos como Caño Dieguito, Boca San Pedrico, Boca San Juanico y Barón. Cuando el río Tocuyo se desborda el agua dulce entra en contacto con el mar, llevando los nutrientes de la tierra. Gracias a esto, en sus aguas y manglares crece la ostra mangle, de gran valor para los pobladores.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Jacura, libro

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Jacura



Esta obra es un compendio de la información documental existente respecto a las poblaciones que integran lo que actualmente se conoce como el municipio Jacura, abarcando aspectos históricos, límites, caseríos, vías de comunicación, potencial turístico, aspectos sociales, educación, economía, manifestaciones culturales tradicionales y medicina tradicional. Fue escrita bajo la dirección del antropólogo José Manuel Trujillo en coautoría con

Omar García, Rómulo Medina, Henri Peña y Rito Salones. En el desarrollo de la obra participaron como colaboradores Cecilia de Muñoz, Ramón Bartolo González y Rafael Fay Martínez, miembros de las comunidades de Jacura, Agua Linda y otras localidades del municipio, además de numerosos informantes que aportaron testimonios y documentos para la realización del libro. Consta de 126 páginas, fue editado por José Manuel Trujillo en Coro en 1994 e impreso en los talleres de la editorial Médano, en Punto Fijo en 1995, con un primer tiraje de 1000 ejemplares.

Miguel Ramón Rodríguez Reyes

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jacura
DIRECCIÓN | Calle Santa Rosa

Nació en Caracas el 2 de febrero de 1962, su familia se traslada a Jacura a los pocos meses y en esta localidad ha desarrollado toda su actividad artística. Es un destacado artista plástico de la localidad, conocido por decorar taparas,



por realizar murales y por su habilidad como dibujante. De formación autodidacta, indica que su talento es producto del trabajo constante y la autoformación. Ha participado en más de una veintena de exposiciones colectivas, la primera de ellas realizada en la Universidad Francisco de Miranda de Coro en 1985. Con motivo de esa exposición, empezó a dictar talleres de producción de piezas artísticas a partir de elementos encontrados en la naturaleza, además de dictar desde entonces diversos talleres destinados a la enseñanza de distintos aspectos de la artesanía. Obtiene la mayor parte de los materiales para sus trabajos artísticos de la recolección en los campos aledaños a la comunidad. Sus temáticas, de rasgos costumbristas, representan los paisajes diversos que conforman la geografía de la región, mezclando ambientes de sabanas con montañas.

Simón Bolívar, busto de Maicillal

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Maicillal
DIRECCIÓN | Calle principal de la localidad
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Jacura

Ubicado al centro de la plaza Bolívar de la localidad de Maicillal se encuentra esta imagen que representa al Libertador Simón Bolívar. Se trata de un vaciado en piedra artificial, pintado con una pátina de color marrón que ha sufrido pérdida en la capa pictórica. Tiene el rostro de frente, cabello en relieve ondulado. Viste uniforme de gala militar con chaqueta de cuello alto y charreteras, decorada con hojas de olivo en relieve en el cuello y pecho. El busto reposa sobre un pedestal de concreto de superficie rugosa y base cuadrada, de tres tramos, pintado el superior en color amarillo, el del medio, más largo, de color azul y la base de color rojo. Se encuentra en mal estado de conservación.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Ramón Rivero Montañez

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chichiriviche
DIRECCIÓN | Calle Comercio

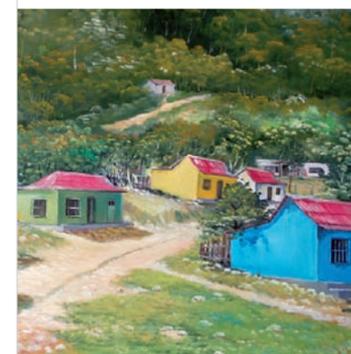
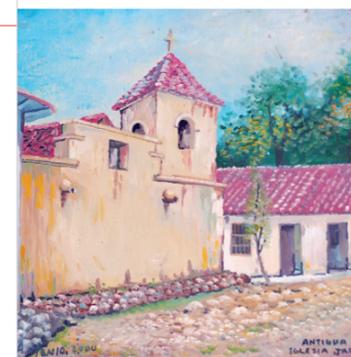
Ramón Rivero Montañez es el cronista oficial de la localidad de Chichiriviche desde 1990, aún cuando empezó a ejercer esta función ad honorem en 1986. Nació el 19 de octubre de 1925 en Chichiriviche. Al terminar sus estudios, a los 18 años, se mudó a Caracas donde desempeñó diversas actividades, empezando en el Departamento de Control de Licores del Ministerio de Hacienda, posteriormente se desempeñó en industrias Pampero y fue cofundador del club de Leones. Al comenzar el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, Ramón Rivero Montañez regresa a Chichiriviche para desempeñarse en Cementos Coro como contador en control de almacenes y más tarde como cajero principal. Al detenerse la producción por huelga general, renuncia a la empresa y funda con un amigo una ferretería. La afición de Ramón Rivero Montañez por recopilar las historias y anécdotas de la localidad de Chichiriviche se inicia con el estudio de los archivos de su abuelo paterno Jerónimo Rivero, quien se desempeñó como diputado en el Congreso Nacional por el estado Falcón durante el mandato de Guzmán Blanco. Ramón Rivero Montañez se casó con Evelia Velásquez y fruto de esa unión son sus cuatro hijos. Fue declarado Patri-

monio Cultural Viviente del municipio Monseñor Iturriza el 20 de noviembre de 2009 en acto realizado por la alcaldía en Boca de El Tocuyo.

Héctor Antonio Campos

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jacura
DIRECCIÓN | Calle Santa Rosa, al lado de la plaza Bolívar

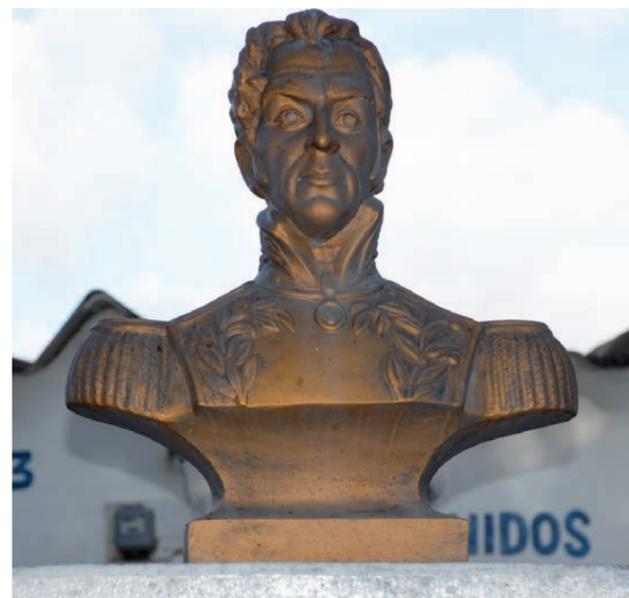
Es un destacado artista plástico nacido en Jacura el 20 de mayo de 1959. Se inició a muy temprana edad de manera autodidacta. Cuenta que su inclinación hacia las artes plásticas surgió de la impresión que le causaba la manera en que los pintores eran capaces de reproducir las formas y acciones de héroes y personajes destacados de la historia, esa manera de hacer revivir lo inexistente, lo que sólo podía ser referido por la literatura o la historia escrita en los tiempos en los que no existía la fotografía, lo motivaron a dedicarse a este oficio. Empezó reproduciendo las imágenes de obras de arte aparecidas en folletos y libros, sobre todo aquellas que relataban acciones épicas. Como le cautivaba la historia de Venezuela, empezó a pintar imágenes que representaban a próceres como Francisco de Miranda o Rafael Urdaneta, haciendo su propia interpretación a partir de cómo los imaginaba. Hacía sus primeros ensayos dibujando con trozos de carbón y tiza sobre las paredes y tan pronto tuvo la oportunidad, empezó a adquirir y a consultar libros de dibujo. Tan pronto dominó diversas técnicas de dibujo, empezó a incursionar en la pintura empleando desde pigmentos naturales hasta pinturas a base de agua para paredes.



La primera exposición colectiva en la que participó se llevó a cabo en 1985 en Jacura, con el apoyo de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Unefm. Una de las temáticas más reiteradas en la obra de Héctor Antonio Campos son los paisajes relacionados con las calles de Jacura, ello se debe a que gran parte de los oriundos de esta localidad suelen emigrar en busca de oportunidades laborales y piden a Héctor Antonio Campos que les haga imágenes de las calles en las que han vivido o nacido como recuerdos de la localidad. Una de esas imágenes es el dibujo que ilustra la portada del libro titulado *Jacura*, editado por José Manuel Trujillo en Coro e impreso en los talleres de la editorial Médano, en Punto Fijo en 1995. Realiza retratos al carboncillo y se especializa en paisajes tomados del natural, realizados al óleo sobre tela.

Simón Bolívar, torso de Jacura

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jacura
DIRECCIÓN	Frente a la iglesia San Miguel Arcángel
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jacura



En el centro de la plaza Bolívar, erigido frente al templo en honor a San Miguel Arcángel, se encuentra este torso que representa al Libertador Simón Bolívar, con la mirada de frente, cabello en relieve, viste uniforme de gala militar con casaca de cuello alto y charreteras, es una imagen vaciada en piedra artificial, pintada de color dorado oscuro. La obra está colocada sobre un pedestal de concreto de base cuadrada con forma de pirámide truncada.



Ramón Bartolo González Ojeda

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda
DIRECCIÓN	Calle Principal de Agua Linda

Nació en Agua Linda el 6 de mayo de 1952. Es un destacado decimista y compilador de la historia reciente de la localidad y del municipio. Desde hace décadas se ha dedicado a levantar información y recopilar datos y anécdotas respecto a la historia de Jacura y las comunidades aledañas, entre ellas Agua Linda. Comenta que su interés por recopilar la historia local surge de la necesidad de guardar todo documento escrito con la convicción de preservar las cosas a través de la escritura porque según dice lo que no se escribe se olvida y la historia se hace con lo que queda escrito. Respecto a la población de Agua Linda tiene varios manuscritos en espera de poder articularlos en forma de una publicación en la que se reseñe a los personajes tradicionales de Agua Linda, la historia y las anécdotas de esta localidad. Participó como colaborador en la realización del libro titulado *Jacura*, editado por José Manuel Trujillo en Coro e impreso en los talleres de la editorial Médano, en Punto Fijo en 1995, obra en la que participó como informante además de incluir un texto poético titulado *Décimas por la visita de los estudiantes de la Unefm a Agua Linda*, además de una reseña de la comunidad de Agua Linda. Su obra poética incluye acrósticos y diversas variantes de la poesía tradicional. Su inclinación literaria comenzó a los 22 años. Dice que la chispa poética le viene de familia, ya que su padre, Germán González, además de sus tíos, eran destacados improvisadores de las llamadas cantas que se hacían frente a los altares durante los velorios del Niño. Comparte sus habilidades como músico con sus hermanos, quienes también son destacados intérpretes de diversos ritmos musicales. La mayor parte de su obra poética e historiográfica permanece inédita.



Banda Show San Miguel Arcángel

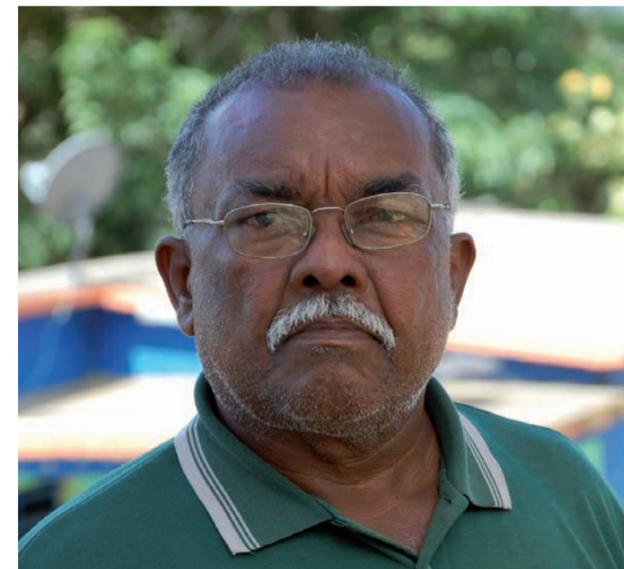
MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa

Fundada por iniciativa de Sergio Lugo, bajo la dirección de Elisaul Rodríguez, e integrada por 108 participantes, debutó en la mañana del 5 de julio de 2005, para conmemorar el 194 aniversario de la Firma del Acta de la Independencia. Debe su nombre al patrono de la localidad y su surgimiento es el resultado de la Fundación Tocuyo de la Costa, conformada por miembros de la comunidad. En su primera presentación, la Banda Show San Miguel Arcángel desfiló a lo largo de la Avenida principal de Tocuyo de la Costa hasta la plaza Bolívar, donde se hicieron reconocimientos a las perso-

nas que ayudaron a cristalizar este proyecto. En esa ocasión la agrupación interpretó diversos géneros musicales como marchas marciales y diversos temas populares bailables.

Ramón Darío González Ojeda

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Agua Linda



Nació en Agua Linda el 25 de octubre de 1947. Es un destacado decimista de la localidad que empezó en esta actividad a la edad de catorce años, motivado por su padre Germán González, quien era cantador durante los Velorios del Niño. Comenta que además fue influenciado por varios tíos de su familia materna, que eran serenateros. A pesar de que las décimas que componía su padre eran de carácter más apegado a lo religioso, Ramón Darío González Ojeda indica que empezó a hacer décimas en tono jocoso y humorístico, después incursionó en las décimas con contenido político y luego empezó a hacer décimas románticas dedicadas a las muchachas. Dice que sus décimas no han sido recopiladas porque la mayor parte de su obra es espontánea, de improvisación y aunque la mayoría permanece en su memoria indica que sólo aquellas que son importantes sobreviven al paso del tiempo. Para Ramón Darío, las décimas que no tienen fuerza, las que no dejan huella, es natural y necesario que sean olvidadas, comenta sin embargo que hay personas que conservan décimas que él compuso y que ya olvidó, se trata de escritos en papel que regaló a algún particular y de vez en cuando aparece alguien y le muestra lo que había escrito. Ramón Darío comenta que por su propia cuenta no acostumbra conservar los versos que escribe, porque al aparecer una nueva motivación, deja paso a la inspiración y a la improvisación. Casi todas las décimas y versos que se han conservado en papel son las que se han publicado en la prensa regional. Uno de sus textos publicados es una décima titulada *Ferías de Jacura*, recopilada por José Manuel Trujillo y publicada en el libro *Jacura*, editado en Coro e impreso en los talleres de Editorial Médano en Punto Fijo en 1995.

Instituciones educativas de los municipios Jacura y Monseñor Iturriza

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Existen muchas instituciones de educación primaria y secundaria en ambos municipios, sustentados por el gobierno regional o municipal; otras que dependen del Ministerio del Poder Popular para la Educación, así como instituciones privadas. En el municipio Monseñor Iturriza se encuentra la Unidad Educativa Liceo Jacinto Regino Pachano, ubicado en la calle Ricaurte de Tocuyo de la Costa, que es una institución que depende del Ministerio del Poder Popular para la Educación y su creación se debe a la iniciativa de un grupo de habitantes de la localidad quienes a inicios de 1970 se empeñaron en la construcción de un Liceo para Tocuyo de la Costa. Entre las personas que promovieron la formación se encuentran Cástulo Teodoro Riera, Miguel Pérez, Rafael Cuevas, Pedro Zabala y Manuel de los Reyes, quienes se ocuparon de gestionar y conseguir los recursos necesarios para la construcción del Liceo. Los terrenos donde se asienta fueron donados por Felipa Zambrano y Castor García. Gran parte de los fondos fueron aportados por los habitantes de la localidad y la mano de obra, encabezada por el albañil Manuel de los Reyes, se aportó de manera gratuita. El nombre del liceo fue sugerido por las autoridades docentes de Coro, en memoria de Jacinto Regino Pachano, médico, historiador, político y estadista, oriundo de La Vela de Coro, que nació el 22 de abril de 1835 y falleció en Caracas el 7 de julio de 1907.



Esta institución educativa comenzó a funcionar en 1973, antes de esta fecha no existía un liceo al que pudieran acudir los jóvenes que egresaban de la educación primaria, los estudiantes tenían que ir a Boca del Tocuyo, en el entonces municipio Acosta, donde recibían clases en un local alquilado para tal fin que no contaba con las mínimas comodidades. La Unidad Educativa Liceo Bolivariano Jacinto Regino Pachano, brindó educación de ciclo básico hasta 1975, año en el que la junta promotora consiguió el ciclo diversificado. Actualmente funciona en turno diurno y nocturno, y en su sede funciona el núcleo de Tocuyo de la Costa perteneciente a la Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV.



También en el municipio Monseñor Iturriza, en la calle La Marina, frente a la plaza Los Niños de Chichiriviche existe otra institución educativa de vieja data, la Escuela Polita De Lima. A finales de abril de 1870, durante la magistratura de Guzmán Blanco se decreta la Instrucción Primaria Pública y Obligatoria en 1880 se abre en Chichiriviche la primera escuela federal para niños varones. En 1930, en el marco de la conmemoración del centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, se inauguró una sede nueva para esta institución que a partir de esta fecha lleva el nombre de una de sus más destacadas maestras, Polita De Lima de Castillo, como un homenaje a esta destacada docente.

En el municipio Jacura existen 20 jardines de infancia, de los cuales cinco son de dependencia nacional, siete estatales y uno municipal, en los que se atiende a una población superior a los 500 alumnos; en los niveles de educación básica de I, II y III etapa, el municipio cuenta con 31 planteles distribuidos en las tres parroquias que lo integran, atendiendo a una matrícula superior a los 2000 alumnos.

Divina Pastora, imagen de la Iglesia San Miguel Arcángel

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Final de la Avenida San Miguel
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Entre las imágenes que conserva este templo se encuentra la imagen de la Divina Pastora, tallada en madera, estucada y policroma que data de 1863, mide 80 cm de alto y fue llevada a Tocuyo de la Costa a finales del siglo XIX desde el Cerro de la Misión, ubicado en Sanare. La imagen está ubicada en posición sedente, con el rostro de frente y la cabeza ligeramente inclinada hacia delante y hacia abajo. La vista hacia abajo, ambos brazos flexionados al frente. Con el derecho carga al Niño Jesús, ubicado en posición sedente, con ambos brazos extendidos en actitud de tomar la cabeza de una oveja que se aproxima a él. El brazo izquierdo de la Virgen reposa sobre el lomo de una oveja que se encuentra a su costado. La Virgen lleva en la cabeza una mantilla de color blanco que cubre su cabello que es de color castaño, la mantilla cae sobre sus hombros y tiene abundantes motivos vegetales de color dorado en el borde. La túnica es de color beige con relieve que recuerda la textura de la lana de las ovejas y deja ver una blusa interior con el cuello de color dorado y decoración floral del mismo color en el pecho; tiene manto de color azul con motivos florales de color dorado en las orillas y borde inferior de la falda; lleva los pies calzados con sandalias de color castaño oscuro. El Niño Jesús es una figura ubicada en po-



sición sedente sobre la pierna derecha de la Virgen, viste túnica hasta las rodillas de color beige, y texturizado de lana de oveja, tiene sujeto a la cintura un cordón del mismo color de la túnica y el torso está girado sobre su costado derecho, con ambos brazos extendidos hacia una oveja, extendida a un lado de la Virgen, en posición vertical, que reposa sus patas delanteras sobre la pierna derecha del Niño Jesús. El conjunto escultórico está dispuesto sobre una base procesional de forma cuadrada con las esquinas truncadas.

Clemente de la Cerda

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche

Clemente de la Cerda nació en Chichiriviche el 13 de octubre de 1935 y fue un afamado director de cine venezolano. A los nueve años emigró junto con su familia a Puerto Cabello y posteriormente se trasladó a Caracas, donde residía su hermano mayor, Efraín de la Cerda, para entonces un prominente locutor de radio. En esta ciudad realizó diversos talleres de artes plásticas en la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas e ingresó en el Instituto Venezolano de Estudios Cinematográficos, a cargo del actor cubano Luis Salazar. Paralelamente comenzó a trabajar como técnico y más tarde como camarógrafo y director en Radio Caracas Televisión.

A finales de la década de 1950, Clemente de la Cerda organizó una productora propia llamada Neocine, destacándose como realizador de promociones publicitarias. En 1964 se le encargó la película *Isla de Sal*, una producción destinada a promocionar a los artistas Lila Morillo y Hugo Blanco. La película contó con la participación de los actores Efraín de la Cerda, Orangel Delfín y Doris Wells. La trama de *Isla de Sal*, gira en torno a la violencia urbana frente a la miseria de la vida rural. En 1964 inició una sucesión de varias películas entre las que destacan *El Rostro Oculto*, *Sin Fin* y *La Carga*. Se hizo acreedor del Premio Nacional de Documentales por *Cahuramanacas: Una ciudad cualquiera de América Latina*, cortometraje de diez minutos en el que la música del compositor Miguelangel Fuster combinada con el collage de imágenes, describe la vida urbana del momento.

Para julio de 1976 estrenó la película *Soy un delincuente*, que catapultó a Clemente de la Cerda. La película triplicó el record de taquilla del filme *Tiburón* de Steven Spielberg, recaudando al cambio un millón de dólares y se mantuvo en cartelera durante diecinueve semanas, al tiempo que ganó el Premio Municipal del Distrito Federal como mejor película nacional y fue nominada como mejor película extranjera en el Festival de Locarno. Posteriormente realizó *Soy un delincuente II*. En 1978 realizó *El Crimen del penalista*, película que recrea el homicidio del abogado Carmona a manos del entonces director de la Policía Técnica Judicial Venezolana y su grupo para-policial. Entre otras producciones cinematográficas se encuentra el cortometraje *Compañero de Viaje*, basado en la obra homónima del escritor venezolano Orlando Araujo y cuya versión fílmica fue ganadora del Premio Municipal de 1980. A inicios de 1982 realizó la película *Los Criminales*, y hacia finales de año realizó *Retén de Catia*, estrenada en 1984. Clemente de la Cerda realizó

la comedia *Agua que no has de beber*, estrenada el 12 de diciembre de 1984 y a cuyo estreno no pudo asistir por encontrarse muy enfermo. Murió al día siguiente.

Simón Bolívar, torso de Tocuyo de la Costa

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza





En medio de la plaza Bolívar de Tocuyo de la Costa está ubicado un torso que representa al Libertador Simón Bolívar. Se trata de una pieza vaciada en piedra artificial, pintada de color blanco, cabello en relieve, rostro de frente, con la cabeza ligeramente girada hacia su izquierda. Viste uniforme de gala militar con casaca de cuello alto y charretera, pechera y cuello alto con motivos vegetales en relieve y manto amplio que envuelve parte de la espalda y el pecho del personaje. La obra está colocada sobre un pedestal escalonado de concreto, de base circular. No tiene placa. Este busto fue donado por Gabriel Arismendi, quien lo ubicó en una plaza construida por él mismo frente a su casa. Fue reconstruida durante el periodo presidencial de López Contreras —1936 a 1941— y remodelada en varias oportunidades.

José Antonio Zambrano Zabala

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa

Nació el 21 de febrero de 1942 en el poblado de Tocuyo de la Costa. En esta misma localidad cursó estudios de primaria en la Escuela Federal Graduada José María Gil. Se mudó a Caracas para estudiar en la Escuela Técnica Industrial ETI. Tiempo después fue enviado a Londres por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVC, para cursar estudios de Ingeniería Electrónica, egresando como ingeniero en electrónica y control. De regreso a Venezuela, se estableció en la ciudad de Mérida, desempeñándose como profesor de electrónica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de los Andes, ULA y ejerció la docencia hasta 1993, fecha en la que es jubilado.

Conjuntamente con su actividad docente, escribió sus vivencias brindándole particular atención a aquellas relacionadas con Tocuyo de la Costa, convirtiéndose además en el compilador y redactor de los diferentes cuentos oídos en Tocuyo de la Costa y los relacionados con los pueblos circunvecinos. Posee más de un centenar de escritos inéditos. El Taller de Literatura de la Facultad de Ciencias de la Uni-

versidad de los Andes, ULA, y la Dirección de Cultura de esa universidad, a través del Consejo de Publicaciones de la ULA, editan sus obras tituladas *Había una Vez un Cristofué*, que fue reeditada; el cuento ecológico *A la sombra del tiempo* y un conjunto de diecisiete cuentos.

Por iniciativa propia y autoedición, publicó *Tocuyo de la Costa, historia y cuentos*, obra en tono narrativo y de crónica construida a partir del contraste entre datos históricos y anécdotas o cuentos recopilados de narradores orales. También por autoedición publica una recopilación de cantos y versos titulada *Canto Zuhe* y un análisis histórico titulado inicialmente *Bene Soela contra Venezuela* y reeditado con el título *Aaanná Karí 'ña* que se centra en las trágicas consecuencias que tuvo la colonización europea para los pobladores originarios del continente. Entre otras obras editadas se encuentran los libros *Wanechi Guayu*, *Tibana, Tibana* y *el Encanto de las Mariposas*, *La Otra Entrada*, *Travesía* y *Percepciones*.

Desde 2006 se ocupa junto al profesor Héctor Mendoza de la realización del video documental titulado *Ronda al Tocuyo de la Costa*, al tiempo que trabaja en la obra *El Libro Tocuyano*, un compendio de las diferentes características culturales, ambientales, biológicas, sociales y humanas de esta localidad.

Jacinto Regino Pachano, torso

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN | Calle Ricaurte
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
Monseñor Iturriza



En la Unidad Educativa Liceo Jacinto Regino Pachano, de Tocuyo de la Costa, se encuentra el torso que representa al escritor, político, historiador y estadista en cuyo honor se dio el nombre al liceo creado a inicios de 1970. Es una pieza vaciada en piedra artificial, con cabello y bigote en relieve, rostro de frente, mirada frontal, cabeza ligeramente girada sobre su hombro izquierdo, viste traje formal de saco abotonado al frente con camisa de cuello y corbata, está pintado de color blanco. La pieza está colocada sobre un pedestal de base rectangular, truncado en la parte superior de la cara frontal, vaciado en concreto y recubierto con diversos fragmentos de baldosas de barro cocido, de formas irregulares y varios colores. Se observa en la cara frontal una placa realizada en mármol en la que se lee: *Jacinto Regino Pachano, escritor, político, historiador y estadista. Nació en la Vela de Coro el 22 4 1835 Murió en Caracas el 7 7 1907. Tocuyo de la Costa junio 2001.* Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Simón Bolívar, torso de Chichiriviche

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chichiriviche
DIRECCIÓN | Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
Monseñor Iturriza

En el centro de la plaza Bolívar de esta localidad, frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se encuentra esta pieza que representa al Libertador Simón Bolívar, colocado en es-

ta plaza en 1958, año en que fue remodelada la plaza original erigida a inicios de la primera década del siglo XX. Se trata de una figura de cabello en relieve, con la mirada de frente, cabeza ligeramente girada sobre su hombro izquierdo, viste uniforme de gala militar con casaca de cuello alto y charreteras, es una imagen vaciada en piedra artificial y pintada de color bronce. La obra está colocada sobre un pedestal de concreto con forma de pirámide truncada y pintada en tres franjas de igual tamaño que representan los colores de la bandera nacional, con ocho estrellas de color blanco en la franja azul, en cada cara del pedestal.

Carmen Arnía

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN | Calle Páez



Esta destacada compositora de rimas y décimas nació en Tárraga el 31 de octubre de 1932, y llegó a Tocuyo de la Costa a los once años, con su madre y sus dos hermanas. Desde temprana edad compone cuentos y se dice que de cualquier situación saca un verso. Ella fue durante décadas la encargada de redactar los testamentos que eran leídos durante la quema de Judas. Carmen indica que aprendió a leer y a escribir de forma autodidacta, gracias a las planillas que un vecino de la localidad de nombre Antonio Toño Miquilena le preparaba a ella y a sus hermanas. En 1956 se casó con Gonzalo Molina, quien construyó la casa en la que vive todavía en compañía de sus hijas Mercedes y Teresa y de su hijo Raúl. A la muerte de su marido se dedicó a la recolección de tomate y pimentón. En los camiones en que marchaba al trabajo empezó a popularizarse como improvisadora, respondiendo en verso y como broma, a sus compañeros de labores. Posteriormente empezó a cobrar fama gracias a los testamentos de Judas compuestos para la ocasión de la quema. Tiene por costumbre responder con una copla cualquier saludo en la calle o a cualquier pregunta que se le hace. No conserva sus versos escritos porque considera que su obra es un arte espontáneo que no tiene reglas ni archivos. Es valorada por los pobladores como una destacada compositora de versos y rimas.

Hermanos León, agrupación musical

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN | Calle Miranda



Creada en 1948 por iniciativa de Horacio León, esta agrupación musical está conformada actualmente por diez integrantes, de los cuales siete son hermanos. Interpretan diversos géneros musicales bailables, entre ellos salsa, boleros y música cañonera. Los instrumentos con los que ejecutan su música son trompeta, saxo, trombón, piano, timbales y bajo. En sus inicios los hermanos tenían edades comprendidas entre los diez y 17 años y cuando salieron a tocar por primera vez, recorriendo el poblado hacia 1949, causaron tal sensación en la localidad que aún

hay quienes recuerdan y comentan aquella improvisada aparición que tomó por sorpresa a Tocuyo de la Costa. Año tras año se presentaban en diversos eventos, entre ellos la llamada Semana de la Patria, actividad que se realizaba en la época del gobierno de Marcos Pérez Jiménez y para la que eran contratados por Mariano Ramírez, afamado representante de diversas agrupaciones en aquella época. Han realizado la mayoría de sus presentaciones en Valencia, estado Carabobo, donde también los mismos integrantes conforman la agrupación denominada *Suite Casino*. El fundador del conjunto y padre de los siete hermanos León, Horacio León, llegó a ser el hombre de mayor edad en Tocuyo de la Costa, falleció el 30 de diciembre de 2007 con 101 años. Como el conjunto tenía un contrato pautado desde semanas antes para tocar en la Hermandad Gallega de Valencia, estado Carabobo, tras sepultar a Horacio, la agrupación fue a cumplir con el contrato ya que Horacio así lo había querido y porque antes de morir decía que quería que lo enterraran al ritmo del merecumbé y de la salsa. Los intérpretes fundadores han empezado a incentivar a sus hijos para continuar con la tradición de este emblemático grupo que ahora tiene una agrupación infantil en la que hay intérpretes de diez y doce años.

Miguel Agustín Sarmiento Matos

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN | Calle Ricaurte, casa Nro. 10



Conocido como *el pintor de los cielos*, debido a la presencia constante de enormes espacios azules en sus obras pictóricas, nació en Tocuyo de la Costa el 15 de Octubre de 1949, hijo de Tibencio Sarmiento y Juana Matos, se le ve todas las mañanas en la calle Bolívar, frente a la iglesia de San Miguel, donde acostumbra realizar sus obras de caballete, en el patio de una antigua casa de barro. Empezó a cursar sus estudios de primaria en la Escuela Básica José María Gil, institución en la que según cuenta Miguel, descubrió su vocación de pintor, cuando realizó su primer mural para su escuela. De formación autodidacta, ha experimentado con diversas técnicas y materiales, destacándose en la ejecución de obras al óleo y acrílico. La mayor parte de su obra es de inspiración histórica, bíblica y religiosa, temática que inició en 1978 al ver una representación del rostro de Jesús que se convirtió en un mural que estuvo durante varias décadas en un muro a la entrada de Tocuyo de la Costa. En el mural se observaba varias escenas de la pasión de Cristo. Ha recibido varias distinciones, entre ellas el Botón de reconocimiento otorgado por la alcaldía del municipio Monseñor Iturriza en 2002; el Botón Universidad de San Pablo, otorgado por la Universidad de San Pablo, estado Cojedes en 2005 y la declaratoria como Patrimonio Cultural Viviente del municipio Monseñor Iturriza, reconocimiento otorgado por la alcaldía en 2009.



Simón Bolívar, torso de Boca del Tocuyo

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Boca del Tocuyo
DIRECCIÓN | Calle Sucre, frente al escenario Horacio León Ampiez
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Monseñor Iturriza



En el centro de la plaza Bolívar de esta localidad, frente al escenario Horacio León Ampiez, se encuentra esta pieza que representa al Libertador Simón Bolívar. La pieza está vaciada en bronce, con la cabeza girada sobre su hombro derecho, cabello en relieve, mirada frontal, capa sujeta por broche circular decorado con motivos vegetales ubicado a la altura del pecho. El torso está emplazado sobre un pedestal de concreto recubierto con losas de mármol de color oscuro, dispuesto sobre una plataforma de concreto de mayores dimensiones que el resto del pedestal, de formato cuadrangular, con las caras laterales frisadas con mortero de cemento mientras que la cara superior está cubierta por losas de granito oscuro. En la ca-

ra frontal del pedestal se observa una placa elaborada en mármol, de color blanco, con letras incisas en las que se lee *Simón Bolívar Nació en Caracas el 24 - 07 - 1783 Murió en Santa Marta el 17 - 12 - 1830.*

Imágenes de la iglesia San Miguel Arcángel de Jacura

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jacura
DIRECCIÓN | Entre la plaza Bolívar y la calle Boyacá
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro



Entre las diversas imágenes que resguarda este templo se encuentra un par de piezas talladas en madera, estucadas y policromadas de autor desconocido y procedencia y fecha de elaboración desconocidas, pero que se estima tienen más de cinco décadas de haber sido realizadas, entre ellas la más valorada es la imagen procesional del santo patrono de la localidad, San Miguel Arcángel, que se encuentra encofrada en una caja de paredes de vidrio, esquinas, piso y techo de madera moldurada y ensamblada. Es una figura masculina en posición pedestre, ataviada con casco, escudo y espada de colores dorado, verde



oliva y rojo. Posee una túnica de falda que deja a descubierto las rodillas, es de color rojo con borde de flequillos de color gris azulado. Tiene ambos brazos flexionados, el derecho sostiene una espada mientras que con el izquierdo sostiene un escudo. Calza botas de color gris azulado con apliques en dorado y rojo, ambos pies apoyados sobre una figura que representa al demonio. Posee alas recogidas de color gris azulado con borde dorado a la espalda.

La imagen de El Nazareno es una figura de vestir, en posición pedestre, con el cuerpo inclinado hacia adelante, con la pierna izquierda al frente en actitud de avanzar y la derecha atrás, con el rostro hacia el frente y vista hacia abajo, cabello, bigote y barbas de color negro, con ambos brazos flexionados para cargar la cruz. Viste túnica de tela de color añil con apliques en dorado por mangas, cuello y borde inferior y sujeta a la cintura por cordón dorado.



Distribuidas a lo largo del templo se encuentran las catorce estaciones del Vía Crucis, pintadas en acrílico sobre tela por el artista plástico local Héctor Antonio Campos. Estas representaciones de la pasión y muerte de Jesús están enmarcadas todas en cañuela de madera de igual formato, con el borde exterior e interior de color dorado y de color blanco al centro, todas son piezas realizadas en 2009.

Ana Margarita Truskowski Pantelejewski

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Colonias de Araurima
DIRECCIÓN | Calle Manauré



Esta destacada docente nació el 29 de abril de 1952, en Valencia, estado Carabobo, y llegó a las Colonias de Araurima a finales de la década de 1960 junto a su familia, desempeñándose como caporal de vaquera y trabajando junto a su padre en labores del campo tales como siembra y recolección mecanizada y manejo de tractores, entre otras actividades. Mientras se construía la sede de la escuela Mariano Picón Salas, en 1976, empezó a realizar su carrera como docente suplente. Fue tal

su motivación hacia la enseñanza que decidió dedicar su vida a la docencia y empezó a realizar diversos estudios de magisterio, desarrollando desde entonces su trabajo como docente en la escuela Mariano Picón Salas hasta su jubilación en 1997, aun cuando sigue desarrollando actividades formativas en el Liceo Bolivariano de Yaracal, donde colabora en las áreas de Dibujo Técnico, Artes Plásticas, Pecuaria y Comercio. Su labor educativa y pedagógica se ha caracterizado por el estudio constante y sistemático de nuevos métodos educativos, entre los que destaca la realización de juegos didácticos, la creación de cooperativas escolares, estímulo creativo al trabajo social y desarrollo de trabajo grupal cooperativo. Fue responsable de la graduación de la primera Cohorte en Educación de la Misión Sucre, en la que participa activamente, además de integrar y prestar colaboración a la Misión Cultura.

Álvaro Arister Ayarve

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Colonias de Araurima
DIRECCIÓN | Fundo Florencio, calle El Pilar

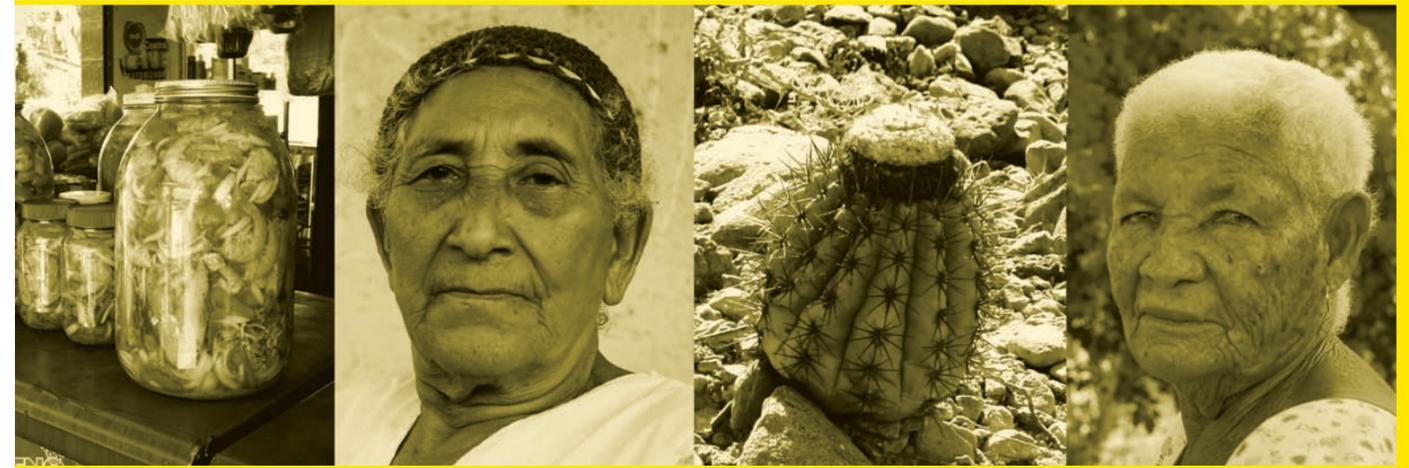
Es un destacado artista plástico de formación autodidacta que ha desarrollado la mayor parte de su actividad como tallador de madera y pintor en las Colonias de Araurima, localidad a



la que llegó a la edad de 39 años. Nació en Baruta, estado Miranda, el 3 de septiembre de 1954. Inicia su actividad como tallista inspirado por las biografías de los caciques venezolanos, decidiendo representarlos en una serie a la que denominó *18 Caciques Venezolanos* y que realizó en madera de caoba, samán, cedro dulce y saquisaquí, representando a cada cacique varias veces, en distintas poses y alternando entre imágenes de bulto y relieves y bajo relieves. Muchas de sus piezas se encuentran en colecciones particulares y de instituciones culturales del estado Falcón. Su interés en representar personas de las que no se tiene más que una descripción literaria, como en el caso de la serie de caciques de Venezuela, le llevó a indagar en diversos ámbitos de la expresión plástica, desarrollando en muchas ocasiones imágenes plásticas que identifica con el surrealismo. De profunda vocación figurativa, Álvaro Arister Ayarve domina diversas técnicas, como tiza pastel, carboncillo, pintura al óleo y pintura acrílica. Ha participado en diversas exposiciones colectivas en las localidades falconianas de Coro y Chichiriviche, además de muestras expositivas en Valencia, estado Carabobo. Se desempeña como carpintero, ebanista y docente de artes plásticas, en diversos talleres que dicta a los jóvenes del Liceo Bolivariano Yaracal, además de colaborar con la Unidad Educativa Bolivariana Mariano Picón Salas, ubicada en la comunidad de las Colonias de Araurima, y de brindar capacitación en su taller a particulares en las áreas de carpintería, ebanistería y artes plásticas. Entre sus múltiples ocupaciones comparte la actividad artística y la artesanal con las labores del campo como la siembra de maíz y pimentones y la cría de ovejas.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Augusto Ramón Olivares

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jacura
DIRECCIÓN | Sector La Chola

Hijo de Felipe Camacho y María Olivares, Augusto Ramón Olivares nació el 1 de marzo de 1964 en Cuiparo, es un destacado sobador que tiene más de dos décadas en el oficio de aliviar dolores provocados por esguinces, torceduras y contracciones de músculos o tendones y huesos fuera de lugar. No aprendió de nadie a realizar estas curas, dice que descubrió su habilidad para aplicar estos tratamientos de manera espontánea y por necesidad en la oportunidad en la que su hija menor se cayó desde muy alto, y según sus palabras, se le salió el brazo en el codo y el hombro.

En el intento por auxiliar a su hija, Augusto Ramón notó que tenía las manos encendidas como si las hubiera tenido al fuego. Aun cuando aquella temperatura elevada le causó sorpresa, tomó a su hija por el codo, lo movió y logró colocarlo en su sitio, el sobó el codo y la mano y al preguntarle a su hija qué sentía, ella le respondió que le dolía el hombro. Augusto Ramón le tocó el hombro y se dio cuenta que tenía salido el brazo del hombro, así que se lo acomodó halándole la mano y llevó el hueso a su sitio. Tras haber ayudado a su hija sintió que las manos recuperaron su temperatura habitual, a partir de entonces se corrió la voz que Augusto Ramón tenía el don de componer huesos salidos de lugar porque lo había hecho con su hija y empezó a ser visitado por mucha gente.

En la siguiente oportunidad que tuvo de probar este don, le llevaron a su casa un vecino de la localidad de Buena Vista que tenía cinco años que no caminaba, Augusto Ramón lo acostó en un mesón grande y volvió a sentir que las manos se le ponían calientes y al tocar al paciente, éste comentó que el tendón que sentía estirado y que no lo dejaba moverse se distendió y volvió a su sitio. El primer día el hombre no caminó, pero Augusto Ramón le continuó haciendo la soba y al tercer día de tratamiento, tras una pausa de veinte minutos le pidió al afectado que caminara y el hombre empezó a caminar de nuevo, no sentía dolor y revisó sus articulaciones y todo parecía indicar que se había recuperado totalmente.

Luego trajeron un muchacho desde la comunidad de Togogo y a quien los médicos le habían hecho distintas placas y no le encontraban nada malo, aun cuando el muchacho insistía en un dolor en la espalda a la altura del omóplato, sobre las costillas, Augusto Ramón lo sobó donde el muchacho le indicaba y en sus palabras comenta que él le acomodó la paleta en su lugar y del dolor el muchacho se desmayó. Cuando el muchacho volvió en sí, el dolor ya no estaba.

Cuando alguien va a solicitarle su ayuda, con apenas tocarlo, Augusto Ramón sabe cuál es el problema que presenta el afectado y considera que su habilidad vino del cielo, porque para él no existe otra explicación, siente que había nacido con esas capacidades y no las había desarrollado hasta que se vió en la necesidad de hacerlo.

María Olivares Reyes

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cueparo
DIRECCIÓN | Calle Principal de Cueparo, al lado de la bodega Retoño



Nació en Cueparo el 8 de diciembre de 1936. Durante más de tres décadas se dedicó a la elaboración de ollas, budares, platonos, platos de todos tamaños y tinajas de barro y dejó de hacerlas en 2009 tras enfermar. Se inició en esta práctica de manera autodidacta al enviudar, ya que según comenta, se vio obligada a experimentar con el barro para conseguir el sustento para alimentar a sus cinco hijos. Realizaba la recolección de la materia prima en una quebrada cercana y del cerro sacó un tipo de piedra llamada guaraparo con la que hizo un mazo para moler el barro. Dice que amasaba el barro con el guaratato como quien hace una arepa y tras darle forma de pelotas, se ponía a extender cada pelota en la forma del objeto que necesitaba elaborar, logrando hacer hasta siete piezas distintas al día. Dejaba secar cada pieza de un día para otro, luego las ahumaba y cuando tenía bastantes piezas, buscaba leña y las quemaba. La calidad de los objetos que elaboraba le valió tal reconocimiento en la región, que llegaban personas desde diversas localidades para obtener alguna de aquellas piezas. Recuerda que los primeros objetos los vendía a tres reales cada uno. Su hijo Martín es el único de entre sus hijos que se ha dedicado a realizar este tipo de piezas de carácter utilitario.

María Elvira Cambero

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jacura
DIRECCIÓN | Calle La Alcantarilla, vía hacia Jacura



Nació en Jacura el 25 de enero de 1939. Tiene más de cuatro décadas en la elaboración de panes dulces y pan criollo, oficio que aprendió gracias a Aura Vázquez. Empieza a hacer los panes cada miércoles, amasa la harina y el mismo día coloca la leña en el horno y tan pronto la madera queda en brasa, totalmente quemada, mete los bollitos de harina amasada en el horno y se cocina con el calor residual de las brasas. La cocción dura en promedio una hora. En su horno de barro hace hasta doce bandejas de 30 panes cortos o quince panes largos a la vez. Muchas personas de comunidades aledañas se acercan a su casa para adquirir sus afamados panes.

Leyenda de la aparición de San Miguel Arcángel

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jacura

Se cuenta que en 1790, los habitantes de Jacura supieron de una invasión que estaba por atacar el pequeño valle en el que vivían. No poseían pertrechos suficientes y eran tan inferiores en número respecto al enemigo que sólo les quedaba confiar en emboscar los asaltantes en el lugar conocido como El Paso de Cal, lugar en el que vieron avanzar un ejército armado y en formación que de pronto dio vuelta huyendo despavorido. Los habitantes de Jacura, tomando fuerzas de tan inesperada retirada, corrieron tras los pocos rezagados del ejército invasor que huían atacados de miedo. Al llegar al lugar de la retirada encontraron la imagen de San Miguel Arcángel, lo llevaron en procesión hasta el pueblo y lo hicieron su patrón.



Historia de la imagen de la Divina Pastora de la Iglesia San Miguel Arcángel

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN | Final de la Avenida San Miguel

Entre las diversas imágenes que alberga el templo en honor a San Miguel Arcángel destaca una imagen que representa a la Divina Pastora y que data de 1863. Fue traída a Tocuyo de la Costa desde el Cerro de la Misión ubicado en Sanare. Se cuenta que esta imagen fue encontrada por los indígenas mapubares, quienes la llamaban Señora y que los misioneros al verla dijeron que su lugar estaba en el templo. Los indígenas trasladaron la imagen al pueblo de Chichiriviche pero al llegar cerca del templo, ésta se puso pesada y no pudieron ingresarla. Como era muy tarde todos dejaron la imagen fuera de la iglesia y a la mañana siguiente ya no estaba. Ese mismo día se corrió el rumor de que la imagen había regresado al lugar donde la encontraron y cuando fueron allí, la hallaron nuevamente en el cerro y decidieron llevarla a otra población, obteniendo el mismo resultado. Posteriormente decidieron trasladarla a El Tocuyo, donde lograron ingresarla sin problemas a la iglesia San Miguel Arcángel un 30 de septiembre, fecha desde la que se celebra la misa y procesión por el pueblo junto a San Miguel Arcángel.



Ánimas del cementerio de Chichiriviche

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chichiriviche

Esta leyenda ha sido transmitida a través de varias generaciones de habitantes de esta localidad. Fue recopilada por Galo Carrasquero, quien la cuenta a quien quiera escucharla. Se cuenta que desde hace mucho tiempo, en las noches más oscuras, tres agraciadas mujeres espectrales vestidas de blanco deambulan por las cercanías del cementerio cantando con hermosas voces en un coro que embelesa a quien llega a escucharlas. También se cuenta que al llegar a la puerta del camposanto el trío de damas se sobresaltan, rezan un Padre



Nuestro y un Ave María para luego alzar vuelo y caer ver-
giginosamente en el cementerio donde permanecen ocul-
tas hasta la siguiente noche sin luna.

Jarabes para los riñones de Águeda de Jesús Sequera Cler

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tibana
DIRECCIÓN | Carretera nacional vía la Costa



Águeda de Jesús Sequera Cler nació en El Silencio de Tucacas el 5 de Febrero de 1938 y llegó a Tibana en 1959. Ha realizado desde entonces diversas actividades que le han valido el reconocimiento como portadora de conocimientos curativos tradicionales, como la elaboración del jarabe para los riñones que aprendió a hacer gracias a

las enseñanzas de su madre María Sandino Sequera. Este jarabe alivia los dolores a la altura de los riñones, en la espalda y zona media del cuerpo, y se prepara empleando hojas de las plantas conocidas como guarura, llantén y orégano orejón, que pone a hervir en 5 l de agua, hasta reducirla a 2 l. Seguidamente le agrega miel y lo coloca en envases hasta que enfría, luego embotella el jarabe que se administra a razón de una copita tres veces al día.

Torta de sardina de Ascensión Ampiez Lugo

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tibana



Se trata de un tipo de pastel caliente que se elabora empleando tomates, cebolla, cilantro, perejil, cebollón, ajo porro, comino y sardinas. Se corta en trozos muy pequeños la cebolla, cilantro, perejil, cebollón, ajo porro y se agrega comino, se sofríe una parte de estos ingredientes y en un envase aparte, se mezclan con harina de maíz y la sardina, previamente cocida y desmenuzada. En una olla se hace un sofrito con el resto de la cebolla, cilantro, perejil, cebollón, ajo porro y co-

mino, se le agregan los tomates pelados y desmenuzados, una vez que se amalgame esta sustancia, se agrega agua y sal hasta formar un caldo que se deja hervir. Con la masa hecha previamente a partir de la mezcla de harina, sofrito y sardina se hacen unos bollos que se cocinan en el caldo, una vez cocidos se retiran del fuego los bollos a los que se les unta mantequilla y quedan listos para consumir, hay quienes además le añaden salsa picante o guasacaca. Es un plato tradicionalmente asociado con la época de Semana Santa. En la carretera nacional vía la Costa, en el sector Tibana, son afamadas las tortas de sardina de Ascensión Ampiez Lugo, quien tiene más de 30 años elaborando esta receta.

Historia del barco hundido en el golfo de Cuare

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chichiriviche



Chucho Vitoria, vecino del sector El Flamenco, cercano a Chichiriviche, comenta que una de las atracciones centrales en el recorrido que muchos lancharos ofrecen a los visitantes, lo constituye un viejo barco hundido que a inicios del siglo XX transportaba cal, copra y carbón. La embarcación se llamaba La Gaviota y tenía matrícula de Ciudad Bolívar. El barco realizó su último recorrido en 1937, fecha en la que fue llevado a las aguas del golfo de Cuare, cerca de Chichiriviche para desecharlo, porque el metal de su casco no aguantaba otra restauración. Desgastado en su casi totalidad, todavía en verano asoma trozos de su estructura, que recuerdan el forzado naufragio.



Historia de la capillita a José Benito Urán o San Benituran

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa

Detrás del canal de riego, a orillas del Río El Tocuyo y cerca de la plaza del Judas en Tocuyo de la Costa, existe una capilla que recuerda el lugar donde fue enterrado el cadá-



ver de un hombre encontrado a orillas del río Tocuyo en 1948. Tras la crecida que arrastró árboles completos, unos vecinos de Tocuyo de la Costa que iban en dirección a sus conucos vieron el cadáver en el agua, lo sacaron y dieron parte a las autoridades quienes ordenaron enterrarlo a orilla del río. El hombre poseía un tatuaje con la inscripción José Benito Urán y esa fue la única identificación que se obtuvo, por lo que inscribieron este nombre en la cruz de su tumba. Nadie apareció para reclamar el cadáver y con el paso del tiempo empezaron a correr rumores de los milagros que concedía y empezaron a hacerse frecuentes la presencia de creyentes quienes hicieron sobre la tumba una pequeña capilla de modestas dimensiones, en agradecimiento por los favores concedidos.

Historia de la capilla de la Cruz de la Salvación

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa



En el camino a la población de El Blanquillo había tres cruces que formaban la tradicional imagen de El Calvario, la del centro, de mayor dimensión que las otras dos, es el centro de la devoción a la cruz en esta capilla. En 1920, el sastre Ulises Lugo era perseguido por su disidencia respecto al gobierno de la época, se encontraba en la montaña de San Valentín, camino a El Blanquillo, cuando escuchó a los perros de los perseguidores acercándose, en ese momento vio las tres cruces del camino, se abrazó a la mayor, prometiéndole a la cruz que si lo salvaba de ser capturado él arrancaría la cruz de ese lugar, la llevaría a su casa, la tendría



por siempre y le haría una capilla. Los perseguidores pasaron de largo. Eso ocurrió precisamente un día 3 de mayo, día en el que se acostumbra celebrar La Cruz de Mayo. Ulises Lugo tomó la cruz y desde entonces se la conoce como la Cruz de la Salvación. Pero Ulises Lugo murió antes de poder terminar la capilla. Años después, llegó a la localidad un vecino llamado Miguel Sarmiento Matos, devoto de la Cruz desde la época que era resguardada en la casa ubicada frente a la actual capilla. Posteriormente levantaron una modesta estructura que daría paso a la capilla pero permanecería inconclusa por décadas. Un día 5 de mayo le entregaron la Cruz a Miguel Sarmiento, que en aquella época se desempeñaba como camionero, recuerda que la tiraron en una esquina y permaneció llevando sol y agua. El 29 de mayo siguiente, Miguel salió hacia San Felipe, sufriendo un aparatoso accidente de tránsito y antes de desmayarse vio una cruz hecha de luces de colores, era la una o las dos de la madrugada y se acordó de la Cruz que le ofrecieron. Pensando en esa cruz dijo que si se salvaba de ese trance, él pediría limosna para hacerle su capilla a la Cruz. En 1979 fue construida la capilla y desde entonces se ha venido remodelando y ampliando gracias a la colaboración de los vecinos. Ahora en ella se realizan misas y matrimonios y cada 3 de mayo se celebra una misa cantada y se hace una procesión por las calles del Tocuyo. Desde hace algunos años se saca en procesión una cruz construida específicamente para ese fin. Sobre la Cruz de la Salvación se colocó una imagen de Cristo Crucificado que fue traída desde España.

Creencias contra el mal de ojo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se dice que es un mal que ataca generalmente a los niños, aún cuando también puede darse en adultos. Entre las razones para la aparición de este mal se cuentan la envidia, la mala intención y los malos propósitos. Dicen que afecta con frecuencia a los niños porque en su inocencia suelen ser débiles contra las miradas de las personas mal intencionadas. Hay quien dice también que hay personas que provocan mal de ojo en otras sin tener la intención de hacerlo, que eso sucede cuando se trata de una persona que tiene vista pesada, que es un tipo de mirar profundo, de angustia o preocupación que puede ser tan intenso que entra en los ojos del inocente y lo afecta.

Cuando una persona padece de decaimiento anímico acompañado de vómitos, fiebre y a veces diarrea, puede estar atacada de mal de ojo. Hay personas que pueden diagnosticar si la persona que padece estos síntomas tiene mal de ojo. Para verificar si alguien tiene mal de ojo la persona que sabe santiguar coloca un plato de porcelana pequeño rebosante con agua frente a la persona que se cree tiene el mal, agrega tres gotas de aceite en el centro, si las tres gotas salen despedidas hacia los bordes del plato es por que la persona tiene mal de ojo, si las tres gotas se unen en una mayor en el agua es porque la persona tiene otro tipo de mal.

Para curar el mal de ojo se necesita a alguien que sepa santiguar, procedimiento que se hace con las hierbas conocidas como la brusca y el pericón. Con estas matas quien santigua golpea levemente a la persona afectada, mientras reza en voz baja. Este ritual se debe hacer por tres días seguidos y la persona que santigua le indica a la madre de la criatura o a la persona que atenderá al afectado, cómo debe tratarle y atenderle mientras le dure el mal.

En la localidad de Chichiriviche, en la calle Mariño, Otilia Montañez lleva poco más de cuatro décadas curando de mal de ojo. Para ello, coloca un velón a los santos, le realiza baños con plantas a la persona afectada, colonia 70 y aguardiente de caña al tiempo que va realizando diversas oraciones.

En la calle 5 de julio de Tocuyo de la Costa vive Francisca Cariel, quien destaca por curar el mal de ojo. Francisca nació en esta localidad el 5 de octubre de 1936 y en 1965 aprendió la oración a San Luis Beltrán, que es la que utiliza para curar el mal de ojo a los niños. Empieza por hacerle la señal de la Santa Cruz al afectado, al tiempo que le reza la oración de San Luis Beltrán y lo golpea con unas ramas de altamisa, albahaca, ruda y alcanfor para desaparecer la fiebre que presenta el afectado, producto del mal de ojo.



Culebrilla

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Existen muchas creencias respecto a este mal conocido también con el nombre de erisipela. La culebrilla se manifiesta como una erupción en la piel que se va extendiendo por el cuerpo, es un herpes provocado por un virus. Hay quien dice que se le llama culebrilla porque es una sucesión lineal de ampollas de agua que se van extendiendo en forma serpenteante sobre la piel, acompañadas de dolor y fiebre. Hay muchas maneras de tratar este mal, entre ellas aplicar sobre la afección el jugo extraído de las hojas de una planta llamada hierba mora, mezclado con sal. Existen personas que aseguran curar la culebrilla por medio de una oración y escribiendo en la piel con tinta los nombres de la sagrada familia junto a los cuales coloca una cruz. La operación es repetida al reverso del cuerpo, luego se reza un Credo, un Padre Nuestro y un Ave María. El procedimiento se repite tres veces al día durante tres días. Golpear ligera y sucesivamente con hierba mora las partes en las que se manifiesta la afección es otro de los procedimientos curativos contra este mal.

En el municipio Monseñor Iturriza, en la carretera nacional, vía la Costa, en el sector Rosa Mística de la localidad de Tibana, Nieves Margarita Ampiez era una de las personas que destacaba por tratar este mal. Empleaba para la curación de la culebrilla aceite de coco, hierba mora y vinagre. Licuaba todos estos ingredientes y con una varita de hierba mora humedecida en la mezcla, escribía de derecha a izquierda y luego al contrario, tres veces seguidas, la frase: *Jesús María y José mata culebrilla*. Nieves Margarita Ampiez falleció en 2008 y para entonces llevaba más de quince años realizando este tratamiento a personas con culebrilla. Francisca Cariel, en la calle 5 de julio de Tocuyo de la Costa destaca por curar la erisipela pasando un sapo sobre el paciente en la zona afectada.



Ostras de Tibana

| MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tibana

| DIRECCIÓN | Carretera Vía La Costa Sector Tibana

Durante todo el mes de agosto, en los manglares de Cuare, muchos pescadores locales se desplazan en canoas provistos de cuchillo, guantes y tobos para extraer las ostras que se expenden para su consumo directamente de la concha o en cóctel, preparación en la que se incluye cebolla finamente picada en cuadritos, salsa de ostras, limón, salsa inglesa y picante. En esta actividad extractiva que requiere de mucha habilidad y práctica, los pescadores recolectan un promedio de un tobo de ostras por hora, despegándolas de los manglares con cuchillo, luego procesan la ostra para la venta a los visitantes y

turistas en el periodo de mayor demanda o temporada alta. Las ostras son consideradas un alimento altamente nutritivo y de alta demanda en el municipio, siendo afamadas las que se extraen en el golfete de Cuare.



Una de las personas que destaca en la extracción y procesamiento de este producto es Ricardo Dayton Sequera, que nació en Tibana el 21 de julio de 1973, cursó estudios hasta el sexto grado de instrucción primaria y es hijo de José Isabel Sequera y Nieves Margarita Ampiez. Su padre le enseñó a elaborar la salsa de ostras con la que se suele acompañar las ostras de Tibana. Para realizar esta salsa licúa pimentón, cebolla, ají dulce y picante, cilantro y vinagre. Además de la famosa salsa de ostras, de la salsa Ricardo Dayton Sequera también realiza el entremés conocido como *vuelve a la vida*, plato que hace en distintas variedades y que expende en Puerto Cabello y en la carretera Vía La Costa en la salida del Sector Tibana.

Silverio Valdemar Quevedo y la barbería Bello

| MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyo de la Costa



Conocido como el *Bello Vivo*, Silverio Valdemar Quevedo nació en Tocuyo de la Costa el 20 de julio de 1942. A los quince años empezó a cortar el cabello con unas tijeras que eran de su abuela, de nombre Julia Matos, empleada hasta entonces por ella para cortar telas. En 1963, a la edad de 21 años, emigra a Caracas y se establece en la avenida Sucre, donde empieza a trabajar en una empresa de aseo urbano, posteriormente trabaja en una bomba de gasolina y luego se desempeña como aprendiz en la peluquería La Esperanza, situada en Gato Negro, donde aprende el oficio y el manejo de la máquina eléctrica de cortar cabello, además de cortar cabello con tijera, peine y hojilla. Se desempeña en esta actividad hasta 1965, fecha en la que regresa a Tocuyo de la Costa tras haber sufrido un robo en Caracas en el que recibió un tiro en un pie. Al principio desempeñaba el oficio a domicilio, generalmente en los patios de las casas, a la sombra de un árbol, hasta que en 1966 logra establecer, en la calle Bolívar de Tocuyo de la Costa, la primera barbería profesional de esta localidad en un espacio de 8 m de largo por 3 m de ancho. La llamó Barbería Bello, y ha funcionado sin interrupciones desde entonces, manteniendo aún mucho del mobiliario y la apariencia original de la época, con sus seis espejos de pared, las dos sillas para barbería y peluquería y todos los implementos necesarios para realizar su trabajo. Silverio Balde-mar Quevedo continúa atendiendo la barbería desde las seis de la mañana y hasta entrada la noche. Obtenía la electricidad por medio de un cable de 60 m de tendido desde el abasto de un amigo y cuenta que en 1966, cuando abrió este local en Tocuyo de la Costa, un corte de cabello costaba un bolívar.

Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un dulce tradicional que se degusta en toda la región y es de fácil preparación. Apenas requiere de una panela de papelón y una taza pequeña de agua, por cada tres lechosas verdes, y canela al gusto. Para elaborar este dulce se lava y pela el fruto, se corta en rodajas que luego son cocidas en una pequeña porción de agua. Se agrega canela y cuando espesa y se seca, el dulce está listo. Para su conservación se esterilizan envases de vidrio vertiendo el dulce de

lechosa en ellos una vez que éste se enfríe. Luego se colocan los frascos en baño de maría y se tapan herméticamente, ello hace que el dulce dure mucho más tiempo sin necesidad de conservantes.



En la localidad de Tibaná, ubicada en la carretera nacional vía La Costa, en la entrada hacia Cuare, Alicia Gómez preserva una receta que muestra otra modalidad en la elaboración de este tradicional dulce y que es característica del municipio Monseñor Iturriza. Se corta la lechosa en tiras de tamaño regular, luego las refrigera por tres días y aún heladas las cocina por cuatro horas consecutivas en las que va agregando azúcar, clavos de olor y canela, además de agua a medida que se seca. Luego se

retira del fuego esta preparación, se deja enfriar hasta el día siguiente y se cocina de nuevo durante cuatro horas más. La deja enfriar y queda lista para servir.

Mute, mondongo de chivo y chanfaina

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Con estos tres nombres se designa un plato singular elaborado a partir de vísceras de chivo, uno de los animales más abundantes en la geografía de ambos municipios. El mondongo es una sopa espesa en la que se utiliza la panza del chivo picada en trozos como principal ingrediente, también se le agrega las patas del chivo, verduras y aliños. Para elaborar este tradicional plato hay que lavar bien la panza, las patas y la cabeza del chivo con abundante agua y vinagre, luego picarlo todo en presas y hervirlas de cuatro a seis horas continuas. Luego se agregan dos cucharadas de sal y ajo. Cuando la carne se ablanda, se añade apio, ayuama, yuca y onoto para darle color al sancocho. Se sofríe cebolla, tomate y comino en una sartén aparte para obtener el aliño del mondongo. Finalmente se le agrega pasta. Cuando la pasta esté en su punto ya el plato está listo para ser degustado. Es habitual acompañarlo con arepa de

maíz. Es un plato tradicional que se consume principalmente los domingos o en ocasiones especiales y es servido a las visitas. Esta sopa es muy apreciada por los habitantes de las localidades pertenecientes a ambos municipios y es muy popular en las familias criadoras de chivos. Mientras el mute y el mondongo son parecidos porque ambos son un tipo de sopa, la chanfaina, que también es un plato tradicional en las localidades criadoras de chivos, consiste en cocinar la asadura de chivo que es como también se le conoce a las vísceras, en agua con sal y cebollón. Ya cocida se pica en cuadritos y se termina de cocinar con una salsa a base de harina o masa disuelta en agua con una cucharada de vinagre.

Agave Cocuy, planta

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El agave cocuy es una planta que crece a nivel del suelo, tiene hojas alargadas y espinosas que emergen de un cuerpo central de manera radial, creando una especie de corona de hojas que en sus bordes tienen hileras de protuberancias semejantes a espinas. De esta planta se extrae un licor llamado cocuy, muy famoso en la sierra falconiana y que se ha extendido a gran parte del territorio falconiano y larense. Esta planta crece en zonas altas de la región. La cabeza o tronco de las plantas de agave cocuy recolectadas se hornean en trozos y posteriormente, con un pilón, se trituran extrayendo la fibra que es llevada a una prensa donde se logra recoger todo el líquido contenido en ella y se desecha el bagazo. Este líquido es la fructosa del cocuy, que se deja fermentar durante seis días, se hierve posteriormente en el alambique, donde las propiedades de este líquido se condensan y adquiere 85° de alcohol.

El bagazo de la planta una vez exprimida no se debe desechar en suelos ni en los cuerpos de agua, porque resulta altamente contaminante. Se están promoviendo estudios para convertir este bagazo en complemento para la elaboración de fertilizantes y alimentos para animales, ya que el mismo cumple con los requerimientos de algunos nutrientes para estos fines.



Mazamorra

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La mazamorra es un alimento preparado a base de maíz cocido y triturado con sal y leche, algunas personas le agregan canela. Se consume para desayunar y se dice de ella que es la versión líquida de la cachapa. Este tradicional plato es preparado con maíz tierno. Se cocina primero el grano y cuando está tibio se muele y se le agrega agua para luego colarlo y sacarle así la cáscara al maíz. Posteriormente esta masa se cocina con el agua utilizada para cocer el grano, dejándolo al fuego hasta que espese. Se retira del fuego y ya está listo para ser degustado. Se asocia la ingesta de este alimento con personas que se encuentran enfermas, como parte de su tratamiento curativo.

Cachapas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un alimento tradicional que forma parte del patrimonio gastronómico de Venezuela. Para elaborarlas se deshoja el maíz, se pica y muele. Dependiendo de la cantidad de masa, se agregan dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar, mezclándolo todo y extendiendo porciones de la misma en un budare bien caliente, luego se coloca sobre una parrilla volteándolas constantemente hasta que estén cocidas. Se suele servir bien caliente con suero de leche untado o mantequilla y finas tajadas de queso de leche de cabra.

Hallaca

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es el plato navideño por excelencia. La hallaca falconiana es muy similar a la hallaca de la región central y de la llanera. El contenido de la hallaca generalmente es una combinación de carnes picadas tanto de res como de cochino y pollo, acompañado de variados condimentos como cebolla, ajo, ají, encurtido, pimentón picado y perejil aun cuando responde a los gustos de quien la elabora. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia por entero y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostumbra hacer el contenido más picante agregándole ají. Una vez se coloca la masa sobre la hoja previamente lubricada con aceite onotado, se vierte una porción adecuada del guiso y se decora con rodajas de cebolla o tiras de pimentón rojo, alcaparras, pasas y aceitunas. Luego se envuelve en la hoja de plátano, se amarra y coloca en agua hirviendo al menos por cuatro horas. Después el manjar navideño está listo para ser degustado.





Empanadas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Muy común en todo el país, la empanada es un alimento característico en forma de pastel elaborado con harina de trigo y relleno que se fríe en aceite bien caliente. Los rellenos varían de acuerdo al gusto de cada quien. Así por ejemplo en Falcón son muy comunes las de queso de leche de cabra y las rellenas con carne guisada. En ambos municipios se acostumbra además a pigmentar la harina con aceite de onoto que se obtiene al dejar macerando semillas de onoto en aceite y ponerlo a calentar para obtener el característico color rojizo que luego de colar, se mezcla con la masa para hacerla más suave y vistosa. Son muy comunes las empanadas de carne de chivo guisada. Para preparar el guiso se requiere tomate, cebolla, ají dulce, pimentón y ajo machacado que se sofríen previamente con algo de sal y comino. Después de sofritos estos condimentos, se le agrega la carne, que es cocida en una olla a fuego medio. Una vez la carne haya ablandado, se procede a extender porciones de masa en forma circular sobre un papel encerado o una superficie plegable de plástico, se añade el guiso y dobla por la mitad la masa que se cierra y se fríe en aceite bien caliente. Cuando ya la masa ha quedado dorada, se saca del aceite y se coloca en una bandeja con papel secante o una toalla para que absorba el excedente de aceite y se sirve. Las empanadas se suelen consumir para el desayuno o para la merienda aunque también se sirven como un almuerzo rápido antes de continuar la faena diaria.

Manjar blanco

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El manjar es un dulce hecho con maicena. Para prepararlo se hierve agua azucarada a la que se va añadiendo maicena disuelta en leche sin dejar de remover constantemente con una paleta de madera, para



evitar que se formen grumos. Cuando la mezcla adquiere una consistencia espesa, se vierte en un envase de vidrio, se deja reposar y se refrigera. Se puede consumir solo o acompañado de dulce de lechosa.

Sopa de quinchoncho

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Este tradicional plato se prepara con 1 ½ k de quinchoncho desgranado, 4 l de agua, un manojo de cebolla en rama picada o cebollón, 1 cucharada de aliño preparado con onoto, comino y ajo, 1 cucharada pequeña de sal, un manojo pequeño de cilantro, 2 cucharadas de aceite y medio kilo de cambur verde picado en pequeñas rodajas.

Se coloca el agua en una olla al fuego, cuando ésta hierve se agrega el quinchoncho y se cocina a fuego alto durante hora y media o dos horas hasta que el grano ablande. De ser necesario, se agrega más agua previamente hervida. Una vez que el grano está blando se añaden los demás ingredientes. El cambur verde puede cocinarse en una olla aparte con agua o agregarlo junto con los demás ingredientes. Si se hace lo primero, el cambur verde mantiene su sabor original, de lo contrario adquiere un fuerte sabor a los quinchonchos, pero ello depende del gusto del comensal. Según la preferencia particular, se puede agregar pellejo o patas de cochino. Se suele servir acompañada de arepa pelada y queso de cabra.

Buche y dulce de buche

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El buche es una especie de cardón redondo y pequeño que crece en las zonas áridas y con el que se elabora desde un dulce tradicional en la región hasta un remedio natural para contrarrestar los problemas renales. Para elaborar el medicamento se pela y muele el buche en el pilón y luego se introduce en 2 o 3 l agua para posteriormente dejarlo al sol y sereno durante dos noches, tras lo cual se cuele y se deja reposar. Para el tratamiento de dolencias renales la bebida debe tomarse una o dos veces al día en pequeñas cantidades.



Para elaborar el dulce de buche se pela el cardón y se corta en rebanadas para luego introducirlas en agua para que suelte la babaza. Seguidamente se lava con bicarbonato y se deja al sol hasta que seque. En una olla, se colocan las rodajas junto con papelón, clavos dulces y canela para que se cocine. Cuando la mezcla está espesa se retira del fuego, se deja reposar y se sirve.

Suspiros

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para elaborar los suspiros se necesitan cinco claras de huevo por cada medio kilo de azúcar y una cucharadita de vainilla. Se batan las claras hasta que estén a punto de nieve; después se les agrega el azúcar y la vainilla, se mezclan y se vuelven a batir hasta obtener una consistencia espesa. Pequeñas porciones de esta mezcla se colocan en una bandeja enharinada y se hornean a baja temperatura hasta que se doran y endurecen.



Funche

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para preparar este plato tradicional se requiere harina de maíz, cebolla, pimentón, aceite y sal. En una sartén se hace un sofrito de cebolla, ajo y pimentón picado muy menudo. En una olla aparte, con suficiente agua y sal al gusto, se disuelve la harina de maíz revolviendo constantemente y al hervir, se agrega el sofrito a la preparación, se revuelve y se vierte en platos hondos u otros envases, al enfriar la mezcla endurece y se puede cortar y servir en tajadas, con queso o suero.

Pabellón

| MUNICIPIO | Ambos municipios



En este plato conocido en toda Venezuela se dice que convergen las costumbres gastronómicas de la cultura afro venezolana, la europea y la nativa cultura indígena. El pabellón está compuesto por carne mechada, caraotas negras, arroz y plátanos fritos. Existe además el conocido pabellón a caballo que incluye un par de huevos fritos. Se acompaña en muchas ocasiones con arepas peladas, suero o nata.

Las caraotas se lavan y se dejan en remojo hasta el día siguiente cuando se cocinan en la misma agua de remojo y agregándole tanta agua fresca como sea necesario durante el proceso de cocción hasta ablandar los granos. Los aliños de las caraotas son pimentón, pimientos dulces, cebolla, cebollín y ajo, todos deben picarse en trocitos muy menudos para luego sofreírlos y agregarlos a los granos.

En una olla aparte se guisa la carne en cebolla, ajo y pimentón para luego desmecharla. En otra olla se hierve el agua con un punto de sal para el arroz, mientras que en una sartén se fríen los plátanos maduros cortados en tajadas. Luego se sirven las caraotas, el arroz, la carne y las tajadas en un plato para su degustación.

Jalea de mango

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se utilizan como ingredientes principales mango verde y papelón. Se lavan los mangos y se cocinan en una olla con suficiente agua hasta que ablandan, luego se retiran del fue-



go y se pelan, raspando la concha y la semilla para extraer la pulpa, que se coloca en una olla en la que se vierte el papelón picado o rallado, se lleva a fuego lento removiendo con una paleta de madera hasta que espesa. Se vierte en moldes y se sirve frío para untar.

Celse

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la preparación del celse se requieren patas y cabeza de cochino, cebolla, pimentón, ají dulce, pimienta en grano, vinagre y lengua de res. En un caldero se sanconchan en agua y sal la cabeza, las patas y la lengua hasta que ablanden. Se dejan enfriar, se lavan bien con abundante vinagre y se trocean en piezas pequeñas que se envasan en frascos de vidrio con pimienta en grano y vinagre, agregando cebolla, pimentón y ají dulce, todo picado muy menudo. El contenido de esta vinagreta suele emplearse para rellenar arepas.

**Escabeche**

| MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El escabeche es una forma de preparación y conservación del pescado fresco que se emplea además como relleno para arepa o como acompañante de arroz o yuca. Se lim-

Es una vinagreta preparada a base de ostras, pepitonas, pulpo, caracoles y mejillones que según se cree, tiene propiedades afrodisíacas. Es un plato que se encuentra a todo lo largo de las costas venezolanas. Para su preparación se cocinan en suficiente agua las ostras, pepitonas, pulpo, caracoles y mejillones hasta que su carne ablande, se dejan enfriar, se reserva el agua del caldo para otros preparados o platos y se vierten las ostras, pepitonas, pulpo, caracoles y mejillones ya cocidos en un recipiente grande en el que se agrega vinagre, aceite, jugo de limón y aliños como cebolla, ajo, ají dulce y perejil, finamente troceado. Se envasan en frascos de vidrio y suele degustarse como entremés a orilla de playa acompañado con galletas saladas o casabe. Hay versiones del rompecolchón que incluyen calamares y camarones.

Consomé de chipichipi

| MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



pia el pescado, se le agrega sal al gusto y se fríe. Una vez frito se vierte en un envase de vidrio con vinagre, ají dulce, ajo machacado, jugo de limón al gusto, añadiendo además cebolla y pimentón picados en tiras. El escabeche suele durar varios días sin requerir refrigeración.

Rompecolchón

| MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El chipichipi es un molusco que suele permanecer enterrado en la arena la mayor parte del año. Es común encontrarlo en abundancia entre en los meses de enero y abril y para recolectarlo basta con escarbar en la arena en el rompiente entre el mar y tierra firme al caer la tarde. Es considerado un afrodisíaco en toda la costa de Venezuela. Para prepararlo se coloca buena cantidad de estos moluscos en una olla grande con suficiente agua y sal, a razón de siete litros de agua por cada kilogramo de chipichipi y tres cucharadas de sal. Se agita la sal en el agua antes de verter los chipichipi que se agregan con el agua aún a temperatura ambiente. Se enciende el fuego a muy baja intensidad y luego se va incrementando poco a poco, pues si los moluscos sienten un cambio brusco de temperatura, se cierran tan fuertemente que es imposible cocinarlos y no se logra aprovechar ni la mitad de los chipichipis recolectados. En cambio si se coloca la olla a fuego bajo el agua se irá calentando progresivamente y los moluscos van abriendo las valvas o conchas para refrescarse y expulsar la arena de sus cuerpos. Llega el momento en que ya no pueden cerrar sus caparazones, mu-

riendo debido al calor, y como la carne queda expuesta puede ser aprovechada. Se retira la olla del fuego, se separan los cuerpos carnosos de las conchas, se lavan para quitarles cualquier resto de arena que pudiera quedar adherido a la superficie y se reservan, mientras en una olla aparte se sofríe ajo machacado y cebolla, ají dulce y cebollín cortado todo bien pequeño. Si los cuerpos del chipichipi ya están blandos se añade primero trozos pequeños de verduras al sofrito para que adquieran el sabor de los aliños y se añade suficiente agua y sal al gusto hasta que las verduras ablanden, y entonces se agrega los chipichipi. En caso contrario, si la carne del chipichipi aún está dura, se agrega el chipichipi al sofrito para que adquiera el sabor de los aliños y se añade suficiente agua y sal al gusto hasta que el chipichipi ablande, y entonces se agrega los vegetales y se cocinan hasta que ablanden, por último se agrega cilantro y perejil picado muy menudo y se deja hervir por veinte minutos más. Se sirve caliente acompañado con casabe o arepa.

Asopado de mariscos

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un tipo de sancocho o sopa que se hace con diversos productos del mar como calamares, mejillones, camarones, guacuco, pulpo, chipichipis y pepitonas, sazonados con cebolla, ají dulce, pimentón, perejil, ajo, cebollín y ajo porro. Se limpia bien y se sancocha el pulpo, los guacucos, los chipichipi, las pepitonas y los mejillones, que son las carnes que tardan más en ablandar. Se añade un toque de vinagre para que ablanden más rápido. En una olla aparte se cocinan en agua, sal y ajo machacado los calamares. En una sartén se sofríe la cebolla, el ají dulce, el pimentón, perejil, ajo, cebollín y ajo porro picados muy menudos y se reserva hasta que los calamares y el resto del preparado estén a punto. Se mezcla todo a fuego lento en una misma cacerola hasta que los aliños impregnen el resto de los ingredientes, se agrega poca

agua y sal y se deja cocinar a fuego lento con un toque de pimienta, hasta que la mezcla se espese. Se sirve caliente acompañado de arepa, casabe o arroz y se le agrega jugo de limón al gusto.

Preparaciones con huevas de lisa

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las huevas de lisa son en sí mismas un manjar codiciado por los habitantes de todas las poblaciones costeras del país, se conservan salándolas y dejándolas secar al sol tan pronto se extraen de las entrañas del pescado. Se consumen frescas bañadas en jugo de limón, fritas o rebozadas. Existe también la cuajada de estas huevas que se logra dejándolas en remojo hasta que se desmenuzan quedando convertidas en pequeños fragmentos que luego se muelen y se reducen a masa, se mezclan con arroz ya preparado, cebolla y tomate picados en trozos muy pequeños y se mezcla con ajo triturado, ají y pimienta molidos. Se agrega a esta mezcla algo de harina de maíz para darle consistencia y se divide en pequeñas porciones, se fríen en una sartén con poco aceite, al endurecer y dorarse se retiran del fuego, se colocan en un papel secante para extraer el exceso de aceite y se sirve acompañado de casabe o como relleno de arepa o pan.



Pescado frito

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Una de las formas de preparar y servir pescado más tradicionales en toda la costa venezolana, es la modalidad de servirlo frito y en esta especialidad son muy solicitadas especies como la lisa, el pargo, el róbalo y el carite, a los que se les abre con un cuchillo desde la cabeza hasta la cola, separando ambos costados para retirar el espinazo de la carne y quitarle la piel. Las dos mitades así obtenidas son lo que se conoce

como filetes, que se sazonan con sal, pimienta y ajo para luego freírlos en aceite bien caliente. Existe también la modalidad de rebozar los filetes, pasándolos por una mezcla de harina de trigo y huevo antes de freírlos. Se suele acompañar generalmente con tostones, arepas o arroz y ensalada de tomate y cebolla. Existen otras modalidades al momento de freír un pescado, las sardinas por ejemplo suelen freírse enteras en abundante aceite caliente, con lo que se obtiene un pescado crujiente. Una vez listo se sirve con acompañantes como tajadas y ensalada.

Hervido de pescado

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El hervido es otra tradicional forma de consumir productos del mar en las costas de Venezuela. Suele emplearse la cabeza del pescado para la preparación de este plato, aún cuando hay personas que agregan presas del cuerpo de pescados de carne clara como el pargo, el mero, el jurel o la lisa. Tanto si se hace con las cabezas como con trozos del cuerpo del pescado o con el pescado entero, en todas las versiones se hace el hervido con abundante agua, sal, ají dulce, ajo, cebolla y verduras como ocumo, ñame, apio, batata y au-



yama. Dependiendo de la región del país y el gusto del comensal, también se coloca plátano verde a cocinar junto con los demás ingredientes. Se empieza por cortar muy menudo todo el aliño integrado por el ají dulce, ajo y cebolla, se sofríe en el fondo de la olla donde se hará el hervido, se añaden las verduras peladas y cortadas en trozos para que se impregnen de los sabores del aliño, se agrega sal y abundante agua hasta que la verdura esté blanda. Posteriormente se agregan las piezas de pescado que se quiera para el hervido y se deja hervir por media hora. Se sirve caliente acompañado con arepa o casabe y el comensal agrega a su gusto limón o picante.

Pulpo a la vinagreta

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una vinagreta preparada a base de pulpo en trozos cocido y luego acompañado con cebolla, pimentón, ajo, ají, jugo de limón y aceite preferiblemente de oliva. En una olla con sal y agua se sancocha el pulpo hasta que ablande y se le pueda retirar la piel. Se pica en trozos y se coloca en un recipiente, preferiblemente de vidrio, en el que se añade el resto de los ingredientes troceados. Se tapa y se deja en reposo hasta el día siguiente, cuando queda listo para ser degustado. Suele comerse como entremés a orilla de la playa, acompañado con galletas saladas o casabe o como relleno de arepa.



Consomé de cangrejo

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En las costas de Venezuela el consomé de cangrejo es un plato codiciado en el que se emplea este crustáceo, verduras como ocumo, ñame, apio, batata y ayuama y aliños como ají dulce, ajo y cebolla. Se empieza por hervir en abundante agua y sal la cantidad de cangrejos troceados que se desee hasta que su carne esté blanda, mientras que en una olla aparte en la que se hará el consomé, se sofríe el ají dulce, ajo y cebolla cortados muy delgados. Se añaden las verduras peladas y cortadas en trozos para que se impregnen de los sabores del aliño, se agrega sal y abundante agua hasta que la verdura esté blanda. Posteriormente se agregan las piezas de cangrejo a la olla con la verdura y el agua y se deja reducir el líquido removiendo hasta que el consomé espese. Se sirve caliente acompañado con arepa o casabe y el comensal agrega a su gusto limón o picante.



Personajes de las Colonias de Araurima

| MUNICIPIO | Jacura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Colonias de Araurima

Existe un gran número de personas que, a lo largo de la historia reciente de lo que actualmente es el poblado de Colonias de Araurima en el municipio Jacura, se han destacado en diversas áreas, la mayor parte de ellos como prestadores de algún servicio a la localidad, ya sea en una actividad definida o sirviendo al vecino que lo necesita. Muchos de estos personajes continúan construyendo la idiosincrasia del municipio, como José Gabriel Hernández Díaz, luchador social que nació el 18 de marzo de 1918 en Puerto Cumarebo, municipio Zamora, y llegó en 1959 a la comunidad de Acurigua para desempeñarse como carpintero en la edificación de las casas que el Instituto Agrario Nacional, IAN, empezó a construir en ese entonces para el proyecto de asentamiento campesino piloto de las Colonias de Araurima. José Gabriel Hernández Díaz trabajó en las parcelas y desde entonces se desempeñó como agricultor y carpintero, participando en diversas iniciativas y proyectos por el bienestar de la comunidad, por lo que es considerado como uno de los fundadores de la localidad. Casado con Carmen Quevedo, de esta unión nacieron doce hijos.



Juan Francisco Contreras Nuñez es otra de las personas que ha contribuido con su trabajo al desarrollo de Colonias de Araurima. Nació el 14 de febrero de 1927 en la comunidad de Mirimire, municipio San Francisco y llegó a Colonias de Araurima en 1957 para trabajar en la construcción de las parcelas que darían origen a la localidad, estableciéndose allí desde entonces. Este destacado luchador social se cuenta como uno de sus primeros habitantes. Se desempeñó como agricultor, criador y pescador. Cuenta que durante años no disfrutaron de los servicios básicos de agua y electricidad, que era suministrada por una plantita a gasoil que se encendía a las cinco de la tarde y se apagaba a las diez de la noche. Casado con Carmen Elauteria Montes de Contreras, tienen catorce hijos.



Eladia de Camacho y Raúl José Camacho son dos de los personajes emblemáticos de esta localidad por su interés constante en la formación para el trabajo de las nuevas generaciones. Eladia de Camacho nació el 8 de enero de 1929 y entre las muy diversas actividades que ha desarrollado en la comunidad se encuentra el oficio de panadera, que aprendió de su madre a los doce años de edad, y que ha desarrollado junto a su esposo desde que se establecieron en Colonias de Araurima. Raúl Camacho nació el 2 de febrero de 1923, se casó con Eladia en 1947 y entre sus habilidades se encuentra la de construir y reparar hornos de barro, actividad que aprendió de Eladia. Entre ambos hacen el pan artesanal y casero en horno de barro, los dulces horneados y las paledonias que se consumen desde hace más de cuatro décadas en la localidad. En 1999, Eladia fundó la agrupación de danza tradicional Campo Alegre, formada por jóvenes de la localidad, ha dictado talleres de panadería, clases de corte y costura como docente promovida por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, y se ha desempeñado además como modista. Fruto de la unión de Eladia con Raúl Camacho son sus cuatro hijos.



Elba Sandoval nació el 24 de octubre de 1954 en Riecito, población cercana a las Colonias de Araurima, pero a los pocos meses de nacida su padre y su madre, Alejandro Sandoval y Ernestina de Sandoval, se mudan a la zona en la que años después se establecería Colonias de Araurima, lo que les permitió convertirse en los testigos del surgimiento de la nueva localidad. Elba Sandoval trabajó en la Prefectura de Jacura y desde 1991 se desempeña como secretaria en la Escuela Mariano Picón Salas. Elba es considerada una de las personas que más conoce la historia de la comunidad y de los personajes que la habitan.

Alejandro Sandoval y Ernestina de Sandoval son dos de las primeras personas que habitaron el sector desde antes de la fundación de Colonias de Araurima. Alejandro Sandoval nació en Churuguara, municipio Federación, el 26 de febrero de 1910 y su esposa Ernestina de Sandoval nació en Píritu, municipio Píritu, el 15 de abril de 1922. Ambos vivieron de la agricultura, la cría de gallinas, y la caza y pesca. Construyeron una casa de paredes de bahareque y techo de palma, que fue una de las primeras casas que existieron en el sector. Durante varios años se encargaron de recolectar y llevar agua potable para consumo humano. Fruto de su unión son sus siete hijos. La pareja recibió una de las primeras doce parcelas entregadas por el Instituto Agrario Nacional, IAN, cuando se empezó a construir el asentamiento campesino piloto de las Colonias de Araurima. Alejandro Sandoval murió el 4 de diciembre de 1990.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Fiestas en honor a San Miguel Arcángel en Jacura

MUNICIPIO	Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Jacura
DIRECCIÓN	Principales calles de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO	La comunidad



Aún cuando el día del patrono de la localidad, San Miguel Arcángel, es el 29 de septiembre, los habitantes de Jacura y de poblados aledaños destinan desde el 27 al 30 de septiembre para agasajarlo con diversas actividades que incluyen misa y procesión el día 28 hasta la realización de ferias artesanales, exhibición y venta de ganado, concurso de la vaca que da más leche, exposición de toros, exhibición de chivos, ovejas, ferias de hortalizas y legumbres, concurso de los mejores ejemplares cosechados, ventas de mazorca, yucas, ñame y fiestas en la calle amenizada con la presencia de conjuntos musicales y concursos de baile.

El 27 de septiembre se destina para la decoración del templo, el 28 de septiembre se hacen las confesiones para los jóvenes que harán su primera comunión al día siguiente, el 29 de septiembre se realiza la misa de Primera Comunión y luego se realiza la procesión por las principales calles de Jacura.

Candelita

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

En el juego de la candelita dos o más niños se esconden detrás de igual número de columnas o árboles que son sus refugios; hay un participante libre que no tiene refugio y que se acerca a alguno de los niños que sí lo tienen preguntándole si éste tiene la candelita, a lo que el otro debe responder que humea por allá, indicando a otro de los participantes. Cuando el que no tiene refugio va a buscar a éste, todos cambian de árbol o columna procurando llegar lo más pronto posible y ocuparlo para estar a salvo; quien no logre hacerlo será el siguiente en preguntar por la candelita.



Semana Santa

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Es una manifestación religiosa que conmemora la pasión, muerte y resurrección de Cristo, dura una semana y es muy importante para la comunidad católica en toda Venezuela. Se inicia con el Domingo de Ramos, día en el que se reparten las palmas benditas, que conmemoran la llegada de Jesús a la ciudad de Jerusalén y culmina siete días después con el Domingo de Resurrección. En los días sucesivos son realizadas procesiones y representaciones de la pasión y muerte de Jesús y los feligreses pagan sus promesas vistiéndose de nazarenos y acompañando las procesiones, además de hacer la visita a los siete templos.



Cada día de la semana le corresponde a algún aspecto o advocación dentro de la Pasión de Cristo. Así el Lunes Santo se efectúa la procesión de Jesús en el huerto. El martes se hace la de Jesús en la columna con San Juan y María Santísima. El miércoles se hacen las cortesías, reverencias de encuentro entre las imágenes de Jesús El Nazareno y María Santísima. En la localidad de Tocuyo de la Costa, en el municipio Monseñor Iturriza, durante el Miércoles Santo se realiza la procesión del Nazareno, que sale de la iglesia y recorre las calles de la población, deteniéndose en los hogares donde hay enfermos para realizar una oración. Luego se regresa al templo y se efectúa la misa de sanación.

El Jueves Santo, en Tocuyo de la Costa, se hace la misa de las Siete palabras en el templo, desde las seis hasta las siete de la noche, luego se realiza escenificación de la santa cena en el anfiteatro Horacio León, frente a la plaza Bolívar, que termina con la oración en el huerto. Este evento se hizo por primera vez por iniciativa de una vecina de la localidad de nombre Gladis María Urquía Petit en 1976 y para entonces contó con la presencia del cantautor Alí Primera.



Durante el jueves y viernes de la Semana Santa, desde 1960, se realiza en Tocuyo de la Costa la representación de la Pasión Viviente en la capilla de El Calvario, ubicada al final de la calle Sucre, al lado del estadio de béisbol Emilio Enriquez. Es una interpretación realizada por jóvenes de la localidad vestidos a la usanza de la época, que parten desde la capilla, abarcando las catorce estaciones del Vía Crucis y recorriendo doce cuadras, decoradas con antelación empleando hojas de cocoteros tejidas, para regresar a la capilla que marca la última estación del Vía Crucis. Además de la Pasión Viviente, la capilla de El Calvario es el lugar en el que se vela el cuerpo de Cristo desde el Viernes Santo hasta el Domingo de Resurrección. La encargada de mantener la capilla es Isabel Chávez Sangroni.

En diversas localidades de ambos municipios, durante el Viernes Santo se lleva a cabo la procesión de Jesús en el sepulcro y el Vía crucis, que son las catorce estaciones que representan la pasión y muerte de Jesús en la cruz. Se hace en los templos la exposición del santísimo sacramento y la adoración de la cruz hasta el sábado a las doce de la noche, cuando se realiza la misa de resurrección que se inicia con la bendición del fuego y el agua. Por último, el domingo se lleva a cabo la solemne eucaristía con los sacramentos con lo que se termina los actos litúrgicos. El domingo de Resurrección se lleva a cabo la quema de Judas previa lectura de su testamento.

Fiestas en honor a San Miguel Arcángel en Tocuyo de la Costa

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyo de la Costa
DIRECCIÓN	Final de la avenida San Miguel, diagonal al escenario Juan Horacio León y principales calles de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO	La comunidad



Según un vecino de la localidad, de nombre Publio Zambrano, conocido como *Publito*, esta festividad data de 1956, fecha en la que era organizada por la comisión San Miguel que dio paso a la actual Fundación San Miguel, y desde sus inicios se realizan diversas actividades que abarcan del 27 al 30 de septiembre de cada año, aun cuando días antes de comenzar las fiestas se realizan vigili- as para venerar la imagen de San Miguel Arcángel. En estas vigili- as se organiza la visita de la imagen a una casa diferente cada día, para ser agasajada con rezos, música, brindis y para llevarlo en procesión al día siguiente a otra casa donde se repite el homenaje.

El 27 de septiembre se destina para la decoración del templo, el 28 de septiembre se hacen las confesiones de los jóvenes que harán su primera comunión al día siguiente, el 29 de septiembre se realiza la misa de Primera Comunión y luego, ese mismo día, se hace el nombramiento del orador que presidirá el evento mayor en honor de San Miguel Arcángel y que se realiza cada 30 de septiembre. Se suele buscar como orador a algún habitante, vecino u oriundo de Tucuyo de la Costa que se haya destacado por sus cualidades ciudadanas y tras la selección se realiza el pregón del nombre del orador por toda la localidad. El mismo 29 de septiembre en la tarde se realiza la procesión por las principales calles de Tucuyo de la Costa, y San Miguel Arcángel es acompañado por la Divina Pastora. El itinerario de la procesión suele llevarse a cabo entre las ocho y diez de la noche, al terminar la procesión se realizan bailes en la plaza.

Al día siguiente ocurre el encuentro entre San Miguel Arcángel patrono de Tucuyo de la Costa y San Rafael Arcángel, patrono de Boca del Tucuyo. El evento que une a ambos poblados se inicia en Tucuyo de la Costa el 30 de septiembre en la mañana con un recorrido de la imagen en carro por las calles de la localidad y en dirección a Boca del Tucuyo. A 1 km de Tucuyo de la Costa se desciende la imagen del carro que la transporta y se marcha al encuentro de la imagen de San Rafael, que a su vez ha salido en procesión de su iglesia, las dos procesiones se juntan y hacen el recorrido hacia Boca del Tucuyo. La procesión de ambas imágenes termina con la entrada de la imagen de San Rafael en su iglesia y la vuelta de la imagen de San Miguel a Tucuyo de la Costa.

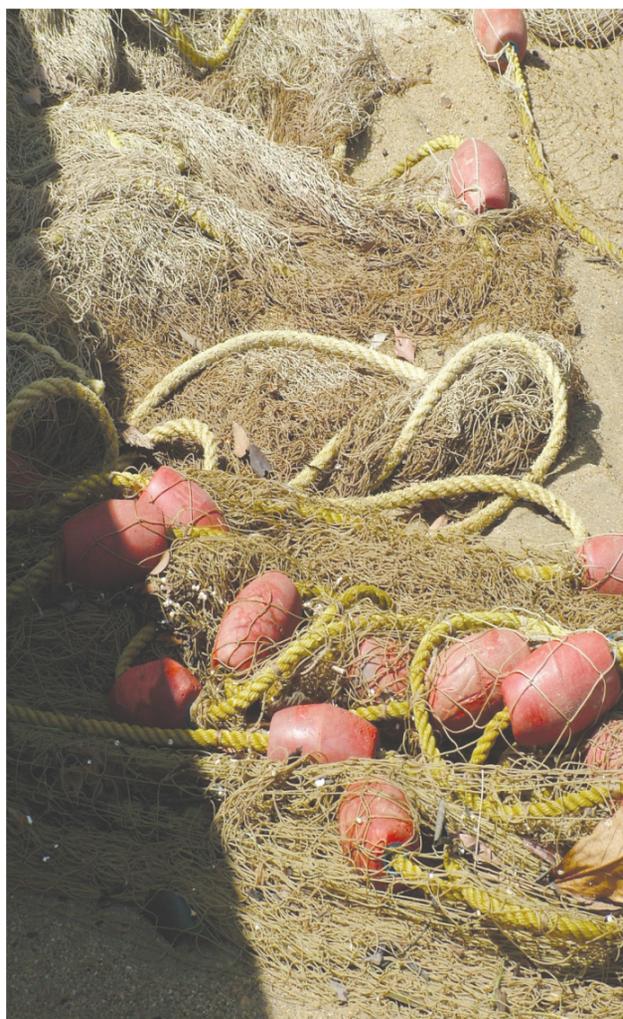
Pesca artesanal

| MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La pesca artesanal es una actividad de subsistencia que caracteriza a gran parte de las poblaciones asentadas en las costas de Venezuela y cuenta con gran variedad de técnicas que van desde las más elementales, como el uso del guaral o el arpón, hasta el empleo de nasas y redes, entre otros instrumentos que suelen ser elaborados por los propios pescadores. La técnica de pesca empleada depende del tipo de pez y la cantidad de peces que se pretende pescar, así como la marea y otros factores climáticos.

La pesca con cordel, usada también en la pesca deportiva, es una técnica que consiste en atar un anzuelo con una carnada viva a un cordel y ésta a una caña,



la punta con la carnada es lanzada al mar y se debe esperar a que un pez la muerda para así, con fuerza e ingenio, sacar a la presa del agua. Hay otro tipo de pesca con guaral, alambre o nailon que se realiza tirando al mar una línea de cualquiera de estos materiales que tiene adosada a un costado varios anzuelos con carnadas, distribuidos a unos 30 cm uno de otro. Al final de esta línea hay pesos o plomos y distribuidos equitativamente para hacerlo flotar, si es el caso, varias boyas o flotadores. El inicio de la línea está en manos del pescador, o atado al bote. El grosor y el tipo de guaral, alambre o nailon dependerá del tamaño de los peces que se desee capturar. Es un sistema que permite pescar en fuertes oleajes y amortiguar los tironeos de los peces cuando están atrapados por el anzuelo.

La pesca con malla o red es quizá uno de los procedimientos de pesca más antiguos de la humanidad. Las mallas o redes tienen distintas dimensiones, por ejemplo, la llamada atarraya es pequeña para facilitar su lanzamiento desde la orilla. El pescador enrolla en una de sus muñecas, un cordel largo llamado *tirro* y se lanza la red hacia la sombra que parezca un cardumen o un pez, tratando de lanzarla lo más extendida posible para que caiga abierta, se deja un rato en el mar, se recoge y se coloca lo obtenido en cestas, liberando a los peces pequeños.

La red que se lanza desde bote o lancha es de mucho mayor dimensión que la atarraya, en ella se ata el *tirro* a la embarcación y se deja caer un extremo de la red en un punto de mar; luego se gira con el bote trazando la forma de una media luna mientras se deja caer la red que permanece un tiempo en el mar. Se recoge del agua y a medida que va saliendo la red se devuelven al mar los peces pequeños y otras especies que no sean de consumo humano, mientras se retiran los peces que serán para consumir.

La llamada malla de tren de ahorque es una red que se caracteriza por tener boyas en un extremo y plomos en el otro, que hacen las veces de un tipo de pared que se extiende en el mar durante la mañana y se recoge en la noche, cargada de peces y es arrastrada hasta la orilla del mar, generalmente impulsada por una embarcación de poca alzada y desde tierra, varios pescadores y sus familias arrastran la red y van separando los peces pequeños devuelven al mar.

La pesca con nasa es otra modalidad que se caracteriza por emplear una estructura semejante a una jaula a la que llaman nasa que funciona como una trampa, pues la forma de embudo que tiene la entrada de la trampa permite que los peces entren y no puedan salir. Hecha con alambre o cañas, en el interior de la nasa se coloca una presa o cebo para atraer a los peces, se lleva a alta mar donde es sumergida junto a otras nasas atadas a una o varias boyas. Se dejan de tres a cinco días en el agua y pasado este tiempo los pescadores las buscan y sacan los peces obtenidos, generalmente corocos y pargos.

La pesca con arpón se realiza en playas de escasa profundidad y en aguas no muy lejanas de la costa. El pescador ha de sumergirse y lanzar el arpón hacia la presa para ensartarla.

Semana, el avión o rayuela

MUNICIPIO | Ambos municipios



Existen dos versiones de este juego. En una se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra

que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo. En la otra versión de este juego se dibujan en el piso nueve cuadros numerados formando una figura similar a la de un avión. La dinámica comienza cuando un jugador arroja una piedra o moneda dentro del primer cuadro para luego saltar en un pie por todos los demás y recoger la piedra de regreso, sin pisar el cuadro donde se encuentra la piedra o moneda. Gana el juego aquel participante que cumpla el ciclo en menor tiempo.

Juego del gato y el ratón

MUNICIPIO | Ambos municipios



En este juego los participantes se toman de las manos y forman un círculo. En el centro se coloca un niño que representará al ratón y fuera del mismo está otro niño que hace las veces de gato, atento para sorprender al ratón tan pronto tenga la más mínima oportunidad. Los jugadores que forman la rueda le impiden la entrada al gato. Se inicia el juego cuando el que hace las veces del gato simula tocar la puerta donde está parado uno de los niños del cerco diciendo *Tun tun*, a lo que éste responde *¿Quién es?* Se entabla un diálogo en el que el gato dice *Es el gato* a lo que el niño pregunta *¿Qué desea?* el gato responde *Al ratón*. El jugador que interactúa con el gato responde que el ratón está haciendo algo. En ese momento el ratón aprovecha para salir del cerco por un lado alejado del gato y éste al verlo

salir, lo persigue. El ratón puede entrar cuantas veces quiera a la rueda para no ser atrapado, el juego termina si el gato logra alcanzar al ratón.

Fiestas patronales en honor a la Rosa Mística

MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tibana

DIRECCIÓN | Principales calles de la localidad

ADSCRIPCIÓN | Pública

ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | La comunidad



Según Marbellís Velásquez, habitante de la localidad, hace poco más de cuatro décadas los vecinos de Tibana pidieron al obispo de Coro una patrona y se les concedió la Virgen de la Rosa Mística, cuya imagen itinerante por las casas de los fieles debido a que no tiene capilla. La festividad ha estado a cargo de una vecina de la localidad de nombre Olga Ramona Arteaga de López y se lleva a cabo cada 13 de junio. La festividad se inicia días antes con la elaboración de un altar de palo y palma en medio de la calle principal y se decoran las calles del poblado. El día 13 de junio se convoca a todos los vecinos a una misa en honor a la Virgen de la Rosa Mística, agitando campanas y se inicia la procesión de la imagen por las principales calles de la localidad, luego se dispone la imagen sobre el altar de palo y palma de la

calle principal y se realiza la misa solemne. Al final de la misa, se corona la imagen de la Virgen de la Rosa Mística y se lanzan fuegos artificiales. Por último, al día siguiente y tras retirar la imagen en procesión hasta la casa donde será resguardada hasta el siguiente año, se hace la quema del altar de palo y palma de la calle principal.

Papa caliente

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un juego tradicional muy común en diferentes zonas del país. Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras *papa caliente, papa caliente*, mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible, cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.

Festividad en honor a San Rafael Arcángel

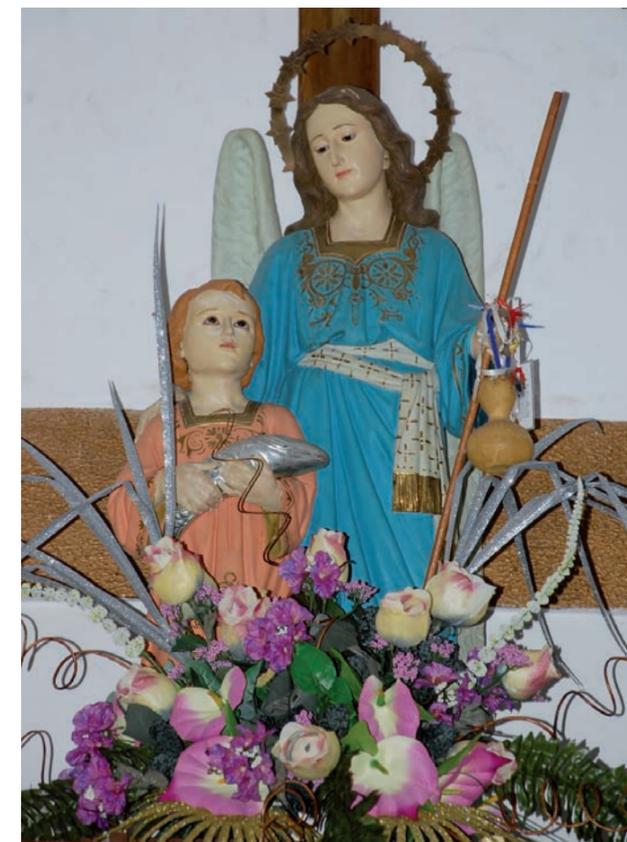
MUNICIPIO | Monseñor Iturriza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Boca de Tucuyo

DIRECCIÓN | Principales calles de la localidad

ADSCRIPCIÓN | Pública

ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | La comunidad



Es una manifestación religiosa que se realiza desde 1926 por iniciativa de un vecino de la localidad llamado Luís Canelón junto a un grupo de fieles quienes iniciaron esta costumbre mucho antes de que existiera un templo en el poblado. Esta celebración está ligada a una sanación milagrosa que se le atribuye San Miguel Arcángel sobre un vecino de la localidad de nombre Víctor Soto, quien adquirió en agradecimiento una talla del Arcángel de aproximadamente 20 cm de alto en agradecimiento al favor concedido convirtiéndose en la imagen que presidió desde entonces las misas y rosarios de la comunidad.

Al principio la festividad en honor a San Miguel Arcángel se realizaba en alguna de las casas de los fieles de la localidad con una celebración eucarística presidida por el obispo de Coro, monseñor Lucas Guillermo Castillo, acompañado por el párroco de Tucacas, un sacerdote de apellido Arguola. No fue sino hasta el 24 de octubre de 1952 que se inauguró el primer templo en honor a San Rafael Arcángel, que se desplomó el 30 de abril de 1989 tras el sismo de 5.7 grados en la escala de Richter que afectó gran parte de la costa oriental del estado Falcón. En 1990 la gobernación del estado Falcón edificó el nuevo templo, inaugurado en 1992 en un acto presidido por el vicario de la Diócesis de Coro, el presbítero Jesús Zárraga. En todos esos años, con templo o sin él, se ha llevado a cabo la celebración en honor a San Rafael Arcángel.



La imagen de San Rafael Arcángel que sale en procesión actualmente es una figura mucho más pequeña y fue traída de España para preservar la pieza original de cualquier accidente que pudiese ocurrir en sus sucesivas procesiones. El 24 de octubre se celebran las fiestas patronales en honor a San Rafael Arcángel y el 25 de octubre, San Ra-

fael Arcángel patrono de Boca del Tocuyo, sale en procesión para encontrarse con San Miguel Arcángel, patrono Tocuyo de la Costa y devolverle así la visita que éste le hace cada 30 de septiembre desde 1956.

Festividad en honor al Santo Cristo de La Empalizada

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Empalizada
DIRECCIÓN	Sector La Capilla
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO	La comunidad



Del primer viernes a domingo de agosto de cada año desde 1910, se llevan a cabo las festividades en honor al Santo Cristo de La Empalizada, en tres días consecutivos que inician el jueves anterior con la fabricación del arbolito, o altar de madera y palo que se coloca en la entrada de la capilla para exhibir la imagen del Santo Cristo. El viernes en la tarde se da inicio a la festividad con la realización de una misa solemne y acompañada de un conjunto musical, la imagen sale en procesión desde la capilla erigida en su honor hasta la escuela de la localidad, que queda a unas tres cuadras de la capilla. De regreso la imagen es colocada en el altar y se inician formalmente los tres días de fiesta con diversas actividades tales como parrandas, bailes y brindis. Al tercer día por la tarde, la imagen retorna a la capilla donde permanece resguardada hasta el año siguiente, se quema el altar de palo y se lanzan fuegos artificiales. La fiesta que se hacía en honor al Cristo durante las tres primeras décadas del siglo XX, dejó de celebrarse hasta que un vecino de la localidad, llamado Miguel Acacio, la retomó a mediados de la década de 1980 como pago de una promesa y desde entonces se realiza cada año. Wicho Sáens, quien vive en Chichiriviche, y su familia, son los encargados de realizar esta fiesta actualmente.

Pares o nones

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

El juego de pares o nones consiste en sostener en alguna de las manos unos caramelos y preguntarle a otro jugador si la cantidad que tiene es un

número par o impar. El número impar recibe el nombre de nones. Si el contrincante adivina, se gana la cantidad de caramelos que tiene quien hace la pregunta; si no, se debe pagar la misma cantidad de caramelos que el contrincante guardaba en su mano.

Celebraciones en honor a la Virgen del Valle y a la Virgen del Carmen en la cueva de la Virgen

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Cerro Chichiriviche, a orillas del mar en el golfete de Cuare
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO	La comunidad



A orillas del mar, en una formación natural escarpada ubicada a un costado del cerro Chichiriviche, se realizan dos de las festividades marianas tradicionales de más larga data en Chichiriviche, se trata de la festividad en honor a la Virgen del Valle que se lleva a cabo el 8 de septiembre de cada año desde hace más de seis décadas y a la festividad en honor a la Virgen del Carmen, que se realiza en el mismo lugar pero el 18 de julio de cada año desde hace cinco décadas. En ambos casos se trata de un peregrinaje que se hace en lancha desde Chichiriviche hasta la llamada Cueva de la Santita, que es como también se le conoce a este santuario marítimo. El lugar empezó a ser empleado como santuario a inicios del siglo XX cuando apareció una mancha oscura y larga, de unos 2 m de alto, que se identificó como la silueta de una Virgen a la que se le dio el nombre de Nuestra Señora de la Roca. Esta mancha queda en una de las paredes del cerro, a unos 200 m sobre la rompiente marina. Sin embargo, abajo, a orillas del mar, existen incontables imágenes de advocaciones marianas, santos y otras imágenes de uso religioso que son colocadas en las rocas por muchos fieles y devotos que acuden al lugar a pedir favores o a pagar promesas.

El 8 de septiembre de cada año la imagen de la Virgen del Valle de Chichiriviche, patrona de esa localidad, se encuentra en el mar con la imagen de la Virgen del Valle de



Tucacas, población del municipio Silva, y en una peregrinación de unas 400 lanchas, llegan ambas imágenes hasta el santuario marítimo del Golfete de Cuare, se trasladan luego a la bahía de Chichiriviche donde se les rinde un homenaje con repique de tambores y misa solemne a las seis de la tarde. Después de la misa se retorna las imágenes a sus respectivas localidades y se inicia una celebración con tambores que dura hasta el amanecer del día siguiente. La Virgen del Valle es la patrona del mar, de los pescadores y de los lancheros, quienes hacen sus faenas diarias en el mar, en toda la costa de Venezuela.



La otra festividad mariana de relevancia que tiene lugar en este santuario es la celebración en honor a la Virgen del Carmen, que se realiza el 17 de julio de cada año y se inicia con el peregrinaje de la imagen de la patrona de Cayo Sal desde su capilla en ese cayo del Parque Nacional Morrocoy hasta el santuario marino de la Virgen de la Roca o la llamada Cueva de la Santita, en la que la Virgen del Carmen visita a todas las demás vírgenes del santuario, y que son en su mayor parte, el pago de las promesas dejadas por los creyentes en el lugar. En este peregrinaje se estima que participan un promedio de 400 lanchas y una vez que llegan al lugar, se realiza una misa y al terminar la celebración eucarística, las embarcaciones trasladan la imagen de vuelta a su capilla en Cayo Sal para culminar la fiesta con repique de tambores.

Celebración en honor a la Cruz de Mayo

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Esta festividad se celebra en casi todas las poblaciones de ambos municipios, así como en buena parte de la geografía venezolana. Los preparativos para esta festividad empiezan desde el mes de abril y suele llevarse a cabo a partir del 3 de mayo de cada año. Las cruces son decoradas con flores de papeles de colores y son colocadas en sitios públicos para que los creyentes le realicen ofrendas de flores, frutas, palmas, velas y velones y acompañar a la Cruz desde horas de la tarde hasta el amanecer del día siguiente, realizando rosarios, cantos y versos además de interpretar salves y parrandas de tambores.

En el municipio Monseñor Iturriza, en la capilla La Cruz de la Salvación, ubicada en la calle Ricaurte de Tocuyo de la Costa, las festividades en honor a la cruz se realizan el 3 de mayo de cada año, ese día se realiza una misa

cantada en honor a la cruz y se le hace una procesión por las calles de la localidad, al regresar la cruz a la capilla, se hace un templete frente a la capilla que dura hasta las nueve o diez de la noche. Se cuenta que hacia la década de 1920 se acostumbraba a cantarle salves, estribillos y romances y el templete duraba hasta el día siguiente, pero quienes cantaban las salves y las décimas y eran del poblado ya fallecieron y ocasionalmente quienes se acercan a cantarle a la cruz son salveros y decimistas de la vecina localidad de Capadare. Esta festividad se empezó a celebrar en Tocuyo de la Costa por iniciativa de Ulises Lugo, no se realizó en la década de 1960 y desde 1979 está bajo la responsabilidad y organización de Miguel Sarmiento Matos con el aporte de los habitantes del poblado.

En otras localidades y en ambos municipios, la festividad en honor de la Cruz se hace en patios de las casas, plazas, espacios públicos o a la entrada del poblado y antes de la festividad la comunidad se encarga de vestir la cruz con papel crepé y flores por toda su superficie. Los preparativos empiezan a más tardar una semana antes, con la organización de los responsables por cada actividad y ornamentando las calles con flores y guirnaldas.

Celebraciones navideñas

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

La Navidad es quizá una de las celebraciones más importantes dentro del calendario católico en Venezuela porque conmemora los misterios de la concepción y nacimiento de Cristo. Pero además de las celebraciones religiosas, existen costumbres festivas que pertenecen a la tradición de las localidades que integran estos municipios del estado Falcón, como por ejemplo la fabricación del pesebre durante la última semana de noviembre y primera semana de diciembre, actividad difundida en toda Venezuela.

El pesebre constituye una de las principales actividades en las que se reúne toda la familia para hacer la representación de la ciudad de Belén, ciudad natal de Jesús, re-





presentada en cartón y papel decorados con musgos y pintura así como con figuras diminutas que representan pastorcillos, ángeles, María la Virgen madre, San José, la burra y el buey. Sólo el 25 de diciembre se coloca la figurita del niño Jesús y el 7 de enero las de los tres Reyes Magos.

El 31 de diciembre, se acostumbra realizar el baile del año nuevo y el año viejo, que se acompaña con una actividad en la que los habitantes se visten con ropas ya muy usadas el 31 durante el día y las cambian por ropa de estreno, poco después de la media noche, una vez que empieza el año nuevo. Otra costumbre común de ambos municipios durante la noche de año nuevo, es un baile. A medida que transcurre la velada los participantes colocan un papel en una caja comentando lo que el año viejo le dejó de malo o bueno y escribe además los deseos de cosas nuevas y buenas para el pueblo y la humanidad.

Del 6 al 7 de enero se conmemora la visita de los Reyes Magos y en muchas localidades de ambos municipios, vecinos de la comunidad se disfrazan de Reyes Magos, recorren el poblado a lomo de mula o caballo y reparten caramelos a los niños y niñas de su localidad. Es el 7 de enero cuando se colocan las figuras de los Reyes Magos en el pesebre.

Las festividades navideñas culminan el 2 de febrero, día de la Virgen de la Candelaria, cuando se retiran de las casas, templos y espacios públicos todos los motivos ornamentales navideños y el pesebre, uno de los símbolos tradicionales más importantes de la navidad venezolana.

Cultivo artesanal de ostras de mangle

MUNICIPIO	Monseñor Iturriza
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chichiriviche
DIRECCIÓN	Refugio de Fauna Silvestre de Cuare, Parque Nacional Morrocoy, frente a Chichiriviche
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO	La comunidad

Una de las actividades económicas y de subsistencia tradicional en la costa oriental del estado Falcón desde hace más de un siglo es la extracción de ostras. Con el correr del tiempo y el aumento del consumo de este producto debido al incremento de la actividad turística en la zona, los bancos naturales de ostras han disminuido. Para la recuperación de los bancos naturales de la ostra de mangle se ha

desarrollado desde hace más de una década el cultivo de este producto en el Refugio de Fauna Silvestre Cuare, con el apoyo de Fudena.

La ostra de mangle es un molusco que tiene dos valvas alargadas, una plana y otra cóncava, articuladas por una especie de bisagra y unidas por un ligamento. Posee un músculo que controla el grado de apertura de las valvas, además de mantenerlas unidas herméticamente dentro de su concha, lo que las protege de agresiones y condiciones desfavorables. Las branquias filtran el agua y seleccionan de ella el alimento, reteniendo el fitoplancton, el detritus orgánico y las bacterias. Vive adherida a la superficie de rocas, restos de concha o raíces aéreas del mangle rojo. Es una especie que se encuentra distribuida en gran parte del mar Caribe, desde la península de Florida en los Estados Unidos de Norteamérica hasta Brasil, en fondos duros de poca profundidad como lagunas costeras o bahías protegidas.

El cultivo artesanal de ostras es una alternativa que ha servido para abastecer la demanda de ostra de mangle incluso en época de veda, comprendida entre el 1 de octubre y último de febrero. El cultivo se realiza en espacios controlados, en tres etapas y con ella se producen ostras de talla comercial en seis meses de cultivo. La primera de las etapas de cultivo se realiza durante la época de lluvia, que en el estado Falcón ocurre entre octubre y enero. Las altas precipitaciones bajan la salinidad del agua de mar y se inicia la reproducción de las ostras. Éstas expulsan grandes cantidades de larvas que quedan a la deriva en el plancton y es cuando la ostra necesita fijarse a materiales porosos, sobre un sustrato limpio y sombreado, de lo contrario muere en corto tiempo. La larva explora el lugar y si es adecuado se fija mediante un cemento que segrega, para dar paso a su desarrollo juvenil hasta llegar al estado adulto. Para captar estas larvas de manera artesanal se emplea una estructura

conocida como colector, que es elaborada a partir de tejas de barro cocido, del mismo tipo de tejas que se emplean en los techos de las casas tradicionales, dispuestas en grupos de dos en dos con la superficie cóncava hacia abajo, agrupadas en segmentos de ocho pares de tejas enlazadas y sujetas entre sí con alambres. Estos colectores se fijan a andamios sumergidos para captar las larvas.

La segunda etapa se inicia con la construcción de una estructura llamada parque fijo que está formada por unas estructuras verticales hechas a partir de estacas cilíndricas de madera o a partir de tubos de plástico conocidos como PVC, rellenos de cemento. Cada vara o tubo es de 2 m de longitud, está hundida 50 cm en el lecho del manglar, sobresaliendo sólo 1,5 m y dispuestas a 1 m de distancia entre cada estaca. Estas estacas verticales están sujetas por otras del mismo diámetro pero dispuestas horizontalmente a 20 cm del extremo superior de los cilindros y sujetadas entre sí a las verticales.

Cuando las larvas adheridas a los colectores hechos a partir de tejas alcanzan un tamaño de 1 a 2 cm, se ata cada colector a la vara horizontal del parque fijo hecho con las estacas de madera o de PVC, se distribuyen los co-



lectores a razón de un metro de distancia entre cada colector, y cuando las ostras alcanzan 4 a 5 cm se transplantan a las jaulas de engorde, también llamadas bandejas, para impedir aglomeraciones y permitir una buena distribución del alimento y oxígeno. Ahí permanecen un promedio de seis meses, que es el período en el que las ostras alcanzan su tamaño comercial, que promedia los 6 cm. Esta etapa final de la producción artesanal culmina con la cosecha, que es realizada por ostreros debidamente identificados y registrados en la asociación de ostreros de Chichiriviche, de marzo a septiembre. Los reglamentos legales que regulan la utilización de la ostra de mangle en el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare establece que sólo se permite la captura de individuos no menores de 6 cm de longitud total y en cantidades que no superen dos recipientes de 12 litros por ostrero a la semana. El organismo encargado de establecer y velar por hacer cumplir las diversas condiciones para el aprovechamiento racional de estos invertebrados es el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente a través del Servicio Autónomo para la Protección, Restauración y racional Aprovechamiento, Profauna.

La primera cosecha realizada mediante el procedimiento del cultivo artesanal, en 1999, generó 20 mil docenas de ostras, desde entonces se han recuperado los bancos naturales de ostras y se han consolidado varias comunidades de ostreros.

Quema de Judas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En toda Venezuela se celebra el Domingo de Resurrección y con esta manifestación se cierran las festividades correspondientes a la Semana Santa o Semana Mayor. Es común para esta celebración fabricar un muñeco a partir de algunas piezas de ropa como medias, guantes, zapatos, pantalones, una camisa y con tela de saco se construye la cabeza que va adherida a la camisa y adornada con un sombrero o una gorra. Todo se rellena de paja y cohetes pequeños, lo pasean por el pueblo y se redacta un testamento que se lee en público y suele ser un texto irónico y sarcástico en el que Judas le va dejando sus posesiones a diferentes personalidades del pueblo o del acontecer regional o nacional. Luego lo cuelgan de un árbol y le prenden fuego. Incinerar el muñeco o monigote es una actividad que se hace al caer la tarde, cuando empieza a oscurecer, o a tempranas horas de la noche para que el brillo de las explosiones y las llamas sea más vistoso.



Producción de quesos

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El municipio Jacura es productor de ganado vacuno y leche, que abastece a varias industrias de procesamiento de lácteos establecidas en el municipio, además de abastecer a las del vecino municipio Cacique Manauare. Sólo en la localidad de Colonias de Araurima, en el municipio Jacura, se destinan de 8000 a 12000 l de leche diaria para la fabricación de queso blanco en la fábrica Mis Quesos, ubicada en esta localidad aun cuando existen muchos pequeños productores que también hacen quesos de manera artesanal para el consumo familiar.

Para elaborar el queso se coloca la leche de vaca recién ordeñada en un recipiente amplio tamizándola con un colador y se corta la leche con cuajo —que artesanalmente se hace con una pequeña proporción de bilis de animal diluida en abundante suero y actualmente se hace con un derivado de fabricación industrial, mucho más estable, disuelta en suero—. Cuando la leche está

cuajada se quiebra con una paleta y se deja reposar por cinco minutos. La cuajada debe quedar con algo de suero, se agrega un poco de sal y se mezcla.

Luego se pasa al cincho que es una prensa que se emplea para darle su forma característica al queso. Fabricado en madera o aluminio, las medidas del cincho son variables. Cuando se corta y cuaja la leche, se coloca en un lienzo de tela, que posteriormente se cubre y se mete en el cincho. La tapa del mismo encaja en el interior de la caja en la que reposa la cuajada de la leche. Con ella y algunos pesos, se presiona la cuajada, quedando lo más sólido dentro del liencillo y los excedentes de agua se escurren por huecos en el cincho. Se deja escurriendo durante unas 24 horas aproximadamente para que la cuajada se transforme en queso.

Existen otros procedimientos para la elaboración del queso, en los que tras ordeñar la vaca se coloca la leche en un recipiente plástico al que se añade cuajo natural o artificial y se deja reposar durante una o dos horas. Cuando la leche se cuaja se mete la mano en el recipiente, se bate y se le añade sal al gusto, una vez bien batido se procede a colocar el cincho para que expulse el suero durante ocho horas, luego se voltea y se deja unas horas más hasta que su consistencia sea más o menos dura, luego se pasa por una prensa para que termine de expulsar el suero y quede duro.

La elaboración del queso de mano, que también es realizado por algunos pequeños productores, es similar a los procesos descritos anteriormente, pero sólo se deja cuajar la leche durante un lapso no mayor de cuatro horas. Posteriormente, se le saca el suero y se pone a hervir hasta llegar a punto de hebra, después se va estirando y se une en el centro en forma redondeada hasta hacerle el remate, que es llamado ombligo. Por último se coloca en un plato o bandeja con el remate hacia abajo.

Ordeño

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El proceso de ordeño es una práctica que requiere entrenamiento previo y forma parte del quehacer diario de los campesinos y productores de ganado de doble propósito en el municipio Jacura. La doma de vacas para el ordeño es uno de los primeros pasos en la producción de lácteos y se inicia al encerrar a la vaca preñada un mes antes de parir, junto con las vacas ya domadas. Una vez que ésta da a luz se le amarra el becerro en el corral para que ambos se familiaricen con el lugar, es allí donde el becerro va a amamantarse durante los primeros diez días sin mayor interferencia. Pasados esos primeros diez días, a la vaca de ordeño primeriza se le coloca una vara larga con un mecate en la punta que sujeta la cabeza del animal al corral y se le amarran las patas traseras en forma de cruz, lo que se conoce como maneio, mientras que el becerro se amarra en la parte delantera de la madre, lo que se conoce como enrejado. Se le palmotean el lomo y la ubre a la vaca antes de comenzar a extraer la leche con las manos desde las ubres. El ordeñador se sienta en un banco a un lado del animal, coloca un recipiente debajo de la ubre de la vaca para iniciar el ordeño,



oprimiendo la ubre a la vaca de arriba hacia abajo, cerrando y abriendo las manos, aplicando fuerza en los dedos sin halar las ubres. Estos movimientos hacen que la leche salga en pequeños chorros y el líquido resultante se recoge en un balde. Se repite el procedimiento de oprimir las ubres varias veces seguidas. La faena de ordeño rinde un promedio de ocho a diez litros de leche por vaca y cada trabajador ordeña de dieciséis a 25 animales diariamente. A partir de la primera vez, el ordeñador se encarga de llevar los becerros hasta las vacas para que los alimenten por diez a quince minutos diariamente. Cuando el becerro cumple seis meses es destetado, aunque en algunos casos se suele mantener al becerro amantado para que se pueda seguir ordeñando a la



vaca. El ordeño es acompañado regularmente con tonadas de trabajo, porque se dice que si se canta durante el ordeño, la vaca da más leche.

Arreo

MUNICIPIO | Jacura
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se conoce como arreo a la actividad de trasladar al ganado de un lugar a otro. Tras el ordeño se llevan las vacas al río y a los pastizales a comer. En el proceso de arreo intervienen el cabestrero, los madrineros y los culateros. El cabestrero es aquel que guía al ganado, por lo que siempre va adelante. Los madrineros van a los lados cuidando que los animales no se dispersen. Por último van los culateros que empujan al ganado que se queda rezagado. Una vez que los animales están de regreso desde los pastizales, los cabestreros, madrineros y culateros se disponen a encerrar al ganado.

El arreo es una actividad emblemática que caracteriza los atardeceres del municipio Jacura, en el que la actividad económica más importante es la cría de ganado bovino de doble propósito —producción de leche y carne— sobre todo en la localidad de Colonias de Araurima, ubicada al sureste del municipio, que es una de las zonas de mayor producción, con una tradición ganadera de más de 60 años en la comunidad.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene el texto 'PRESIDENCIA' en la parte superior, 'INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL' en la parte inferior y un logo central con las letras 'IP'.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Héctor Soto Castellanos

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

1 LOS OBJETOS **9****2** LO CONSTRUIDO **35****3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL **63****4** LA TRADICIÓN ORAL **77****5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **95**INSTRUCTIVO **109****1** LOS OBJETOSBateas de madera **17**Baúles **33**Canoas e implementos de pesca **16**Capelladas o alpagatas y chinelas o cocuizas **31**Chinchorros y hamacas **10**Cocinas de kerosén **32**Colección de fotografías de Baudilio Rujano **16**Colección de la capilla Santa Ana **14**Colección de la iglesia San Miguel Arcángel de Jacura **10**Colección del templo en honor a Nuestra Señora del Carmen **23**Colección del templo en honor a San Miguel Arcángel de Tocuyo de la Costa **28**Colección del templo en honor a San Rafael Arcángel **17**Hornos de barro **13**Implementos de montura **22**Lámparas a kerosén o gasolina **30**Máquinas de coser **27**Muñecas de trapo **33**Piedras para moler **32**Pilonos **32**Planchas **27**Tinajeros **31****2** LO CONSTRUIDOAgua Linda, centro poblado **36**Anfiteatro Juan Eloy Ampiez **45**Boca de Tocuyo, centro poblado **45**Bulevar del malecón Puerto Flechado de Chichiriviche **45**Capilla de El Calvario **55**Capilla de la Cruz de la Salvación **51**Capilla El Cristo **50**Capilla Santa Ana **36**Casa del balcón **42**Cayo Muerto o cayo Los Muertos **57**Cayo Peraza **57**Cayo Sal **56**Cementerio de Chichiriviche **47**Cementerio de Jacura **37**Cementerio municipal de Tocuyo de la Costa **47**Cerro de Chichiriviche **48**Colonias de Araurima, centro poblado **60**Cueva de la Virgen **50**Cueva del Indio, sitio de petroglifos **49**Embarcadero **46**Escenario Juan Horacio León **38**Estadio de béisbol Emilio Enriquez **51**Iglesia Nuestra Señora del Carmen **48**Iglesia San Miguel Arcángel de Jacura **40**Iglesia San Miguel Arcángel de Tocuyo de la Costa **52**Iglesia San Rafael Arcángel **53**Jacura, centro poblado **38**Manga de coleo José Agapito Rodríguez **37**Parque Nacional Morrocoy **58**Piscinas de la parroquia Jacura **41**Plaza Bolívar de Boca del Tocuyo **54**Plaza Bolívar de Chichiriviche **54**Plaza Bolívar de Jacura **39**Plaza Bolívar de Maicillal **42**Plaza Bolívar de Tocuyo de la Costa **52**Plaza del Judas **54**Punta Varadero **57**Refugio de Fauna Silvestre de Cuare **43**Río Tocuyo **61**Sabanas de Mumuche **39**Tocuyo de la Costa, centro poblado **55****3** LA CREACIÓN INDIVIDUALÁlvaro Arister Ayarve **75**Ana Margarita Truskowski Pantelejewski **75**Banda Show San Miguel Arcángel **66**Carmen Arnía **71**Clemente de la Cerda **69***Divina Pastora*, imagen de la Iglesia San Miguel Arcángel **68**Héctor Antonio Campos **65**Hermanos León, agrupación musical **72**Imágenes de la iglesia San Miguel Arcángel de Jacura **73**Instituciones educativas de los municipios Jácura y Monseñor Iturriza **67***Jacinto Regino Pachano*, torso **70***Jacura*, libro **64**José Antonio Zambrano Zabala **70**Miguel Agustín Sarmiento Matos **72**Miguel Ramón Rodríguez Reyes **64**Ramón Bartolo González Ojeda **66**Ramón Darío González Ojeda **67**Ramón Rivero Montañez **65***Simón Bolívar*, busto de Maicillal **64***Simón Bolívar*, torso de Boca del Tocuyo **73***Simón Bolívar*, torso de Chichiriviche **71***Simón Bolívar*, torso de Jacura **66***Simón Bolívar*, torso de Tocuyo de la Costa **69****4** LA TRADICIÓN ORALAgave Cocuy, planta **84**Ánimas del cementerio de Chichiriviche **70**Asopado de mariscos **90**Augusto Ramón Olivares **78**Buche y dulce de buche **86**Cachapas **85**Celse **88**Consomé de cangrejo **91**Consomé de chipichipi **89**Creencias contra el mal de ojo **82**Culebrilla **82**Dulce de lechosa **83**Empanadas **86**Escabeche **88**Funche **87**Hallaca **85**Hervido de pescado **91**Historia de la capilla de la Cruz de la Salvación **81**Historia de la capillita a José Benito Urán o San Benituran **80**Historia de la imagen de la Divina Pastora de la Iglesia San Miguel Arcángel **79**Historia del barco hundido en el golfo de Cuare **80**Jalea de mango **88**Jarabes para los riñones de Águeda de Jesús Sequera Cler **80**Leyenda de la aparición de San Miguel Arcángel **79**Manjar blanco **86**María Elvira Cambero **79**María Olivares Reyes **78**Mazamorra **85**Mute, mondongo de chivo y chanfaina **84**Ostras de Tibana **82**Pabellón **88**Personajes de las Colonias de Araurima **92**Pescado frito **90**Preparaciones con huevas de lisa **90**Pulpo a la vinagreta **91**Rompecolchón **89**Silverio Valdemar Quevedo y la barbería Bello **83**Sopa de quinchoncho **86**Suspiros **87**Torta de sardina de Ascensión Ampiez Lugo **80****5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVASArreo **107**Candelita **96**Celebración en honor a la Cruz de Mayo **103**Celebraciones en honor a la Virgen del Valle y a la Virgen del Carmen en la cueva de la Virgen **102**Celebraciones navideñas **103**Cultivo artesanal de ostras de mangle **104**Festividad en honor a San Rafael Arcángel **101**Festividad en honor al Santo Cristo de La Empalizada **102**Fiestas en honor a San Miguel Arcángel en Jacura **96**Fiestas en honor a San Miguel Arcángel en Tocuyo de la Costa **97**Fiestas patronales en honor a la Rosa Mística **100**Juego del gato y el ratón **100**Ordeño **106**Papa caliente **101**Pares o nones **102**Pesca artesanal **98**Producción de quesos **106**Quema de Judas **105**Semana Santa **96**Semana, el avión o rayuela **100**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2010**

Municipios Jacura y Moseñor Iturriza

COORDINACIÓN CAMPO
Merlín Gutiérrez

EMPADRONADOR
Miguel Fernández

COORDINACIÓN EDITORIAL
María Cecilia Manrique

PRODUCCIÓN EDITORIAL
Raúl Figueira

CORRECCIÓN DE ESTILO
Mariana Miller

REDACCIÓN
Janeth Marcano

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN
Carlos Arteaga

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Andrés Sierra
Diego Arcia
Carlos Arteaga

CORRECCIÓN TÉCNICA
Corina Pachano, Cruz Barceló, Julio
Chavarrí, María Gabriela Martínez y
Rona Villalba

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural
Venezolano
Víctor Muñoz
*Vida y paisajes en los parques Nacionales
de Venezuela* Caracas, octubre 1997,
pp. 150, 154, 157 y 159, Román Rangel

IMPRESIÓN
Versilia Impresores C.A.

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If6192010300917

ISBN
978-980-397-134-2

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2010

Se prohíbe la reproducción total o parcial
de la presente obra, excepto para los
fines docentes, lo que requerirá la
mención obligatoria del Instituto del
Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2010
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A todos aquellos que hicieron posible la realización de
este proyecto.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 872 4
In7efa-mjmi
t.11-15

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Jácara y Monseñor Iturriza, estado Falcón. -
Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2010. - Catálo-
go del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro Oc-
cidental: FA-11-15.

120 p: fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-134-2

1. Falcón (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2.
Monumentos nacionales - Falcón (Estado : Venezuela). 3.
Bienes inmuebles - Falcón (Estado : Venezuela). 4. Bienes
muebles - Falcón (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueo-
lógicos - Falcón (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones
culturales - Falcón (Estado : Venezuela). 7.
Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie

